



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, ejercicio fiscal 2021.

**Informe Estatal de Evaluación
2021**



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

(SESCESP)

Directorio:

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez

Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP

Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2021 – Informe Estatal de Evaluación

Elaboró:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A de C.V.

Gabriel Roberto Fuentes Castillo

Coordinador de la evaluación

Adriana María Moreno Beristain

Bryant Nikol Velasco Pacheco

Principales colaboradores

En cumplimiento con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, se publica en versión digital, el presente Informe de Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz – Informe Estatal de Evaluación 2021.

Enero 2022

Jalapa, Veracruz

Índice

Índice	3
II. Introducción	6
III. Programas con Prioridad Nacional (PPN)	9
Capítulo 1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	26
Sección 1. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	27
Sección 2. Dignificación Policial	27
Sección 3. Justicia Cívica	27
Capítulo 2. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.....	28
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	29
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	34
Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.....	56
Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	57
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	70
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	81
Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	88
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).....	94

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	95
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	119
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	149
Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres	150
Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.....	151
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.....	159
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.....	165
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	166
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	176
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.....	189
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.....	190
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	191
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	204
Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	212
Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	232

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)	239
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular	240
Conclusiones Generales	246
V. Bibliografía	279



II. Introducción



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

evalUare
expertos en políticas públicas

INTRODUCCIÓN

Las Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios o Ramo General 33 es un mecanismo del Gobierno Federal que tiene como objetivo la transferencia de recursos a los gobiernos estatales y municipales para fortalecer áreas específicas, tales como educación, salud, infraestructura social, programas alimentarios, entre otros rubros.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP), es uno de los ocho fondos del Ramo 33, el cual se establece año con año en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y se encuentra normado por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Mediante el FASP, las entidades federativas reciben recursos encaminados a atender estrategias nacionales que conforman la política pública de seguridad, dictada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Estas estrategias nacionales se agrupan en los Ejes y Programas con Prioridad Nacional estipulados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), ente rector del SNSP en México.

Los *Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio fiscal 2021* (en adelante, los Lineamientos Generales), emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), recalcan la relevancia de evaluar el desempeño de los recursos provenientes del financiamiento conjunto de este Fondo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las metas, así como las acciones vinculadas con los Programas de Prioridad Nacional (PPN) y los Subprogramas de Prioridad Nacional (SPPN) convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos entre las entidades federativas y el Gobierno Federal.

El presente documento constituye el Informe de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2021, cuyo objetivo general fue valorar los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de metas y acciones convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP, con base en los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y Subprogramas (SPPN), asociando el avance en la aplicación de los recursos

provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

Para cumplir con este objetivo y, en apego a los Lineamientos Generales, el presente informe se divide en tres secciones principales. El primer apartado lo constituye la presente introducción, posteriormente se agrega la sección de los Programas con Prioridad Nacional, donde se analizan los 17 SPPN que operaron recursos del FASP durante el ejercicio fiscal 2021 en el estado de Veracruz, finalmente se agregan las conclusiones generales de la Evaluación Integral.



III. Programas con Prioridad Nacional (PPN)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



evalUare
expertos en políticas públicas

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL (PPN)

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) opera en las entidades federativas a través de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (SPPN), los cuales se encuentran alineados a cuatro Ejes Estratégicos establecidos dentro del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024. Cada uno de los PPN constituye líneas de acción que configuran la política pública de seguridad dentro del marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) aprobó los Ejes Estratégicos, Programas y Subprogramas vinculados al ejercicio del fondo mediante el Acuerdo 04/XLV/19. En la siguiente tabla, se presentan los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional vigentes.

Tabla 1. Ejes estratégicos y PPN del FASP.

Eje estratégico 		Programa con Prioridad Nacional 	
1.	Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz	I	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
		II	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
		III	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
2.	Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.	IV	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
3.	Impulsar la Reinserción Social de las Personas Privadas de la Libertad en Centros Penitenciarios con Enfoque	V	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

	de Respeto a los Derechos Humanos, Inclusión y Perspectiva de Género.		
4.	Fortalecer la Capacidad Tecnológica que Permita a las Instituciones de Seguridad de los Tres Órdenes de Gobierno el Intercambio Seguro de la Información en la Generación de la Inteligencia, Prevención y Persecución del Delito.	VI	Sistema Nacional de Información.
		VII	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Fuente: elaboración propia.

Durante el ejercicio fiscal 2021 y de acuerdo a lo señalado en la Estructura Programática FASP 2021, el estado de Veracruz recibió recursos conjuntos por concepto del FASP de \$376 millones 005 mil 019 pesos, de los cuales \$264 millones 498 mil 855 pesos fueron de origen federal y \$111 millones 506 mil 164 pesos de origen estatal (SESNSP, 2021).

En el mencionado ejercicio operaron en el estado los PPN II, III, IV, V, VI y VII y 17 SPPN; estos últimos constituyen proyectos específicos que se implementan para contribuir al cumplimiento de los objetivos de los PPN.

El presente apartado analiza el avance del cumplimiento de metas de los SPPN a través de la información proporcionada por las diferentes Unidades Responsables de los subprogramas en el estado de Veracruz.

Los 17 SPPN operados en el estado de Veracruz durante el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

- IIA. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
- IIB. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.
- IIIA. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.
- IIIB. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.
- IIIC. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos del Alto Impacto.
- IIID. Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.

- IIIF. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.
- IIIG. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.
- IVB. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- IVC. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.
- VA. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.
- VB. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
- VIA. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.
- VIB. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.
- VIC. Red Nacional de Radiocomunicación.
- VID. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.
- VIIA. Registro Público Vehicular.

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

a)

Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
Subprogramas						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	19,569,095.00	18,598,836.31	0.00	0.00	0.00	18,586,897.21
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	18,182,650.00	18,182,650.00	775,850.00	0.00	0.00	17,406,800.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	52,027,097.00	53,177,729.01	12,009,450.70	0.00	0.00	41,168,243.34
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	11,000,000.00	11,000,000.00	10,445.46	1,675,372.59	0.00	9,301,406.60
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	7,756,236.00	6,615,956.00	0.00	0.00	0.00	6,615,956.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	2,868,370.00	2,567,130.26	0.00	0.00	0.00	2,567,130.26
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

¹ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realiza modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	11,963,557.00	13,234,408.64	1,551,386.89	0.00	0.00	11,682,889.28
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	2,728,200.00	2,727,692.80	0.00	0.00	0.00	2,727,634.12
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
Subprogramas						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	41,572,402.00	41,572,402.00	1,121,497.25	0.00	0.00	40,447,297.24
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	5,561,000.00	5,561,000.00	0.00	0.00	0.00	5,550,705.29
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	8,510,903.00	8,501,197.78	158,609.83	0.00	0.00	8,269,789.10
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	6,870,000.00	5,193,459.03	0.00	0.00	0.00	5,151,191.92
C. Red Nacional de Radiocomunicación	6,440,000.00	8,280,323.31	0.00	0.00	0.00	8,272,481.36



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	5,303,110.00	5,139,834.86	0.00	0.00	0.00	5,139,834.86
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	9,700,464.00	9,700,464.00	0.00	0.00	0.00	9,700,448.99
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de Programas	1,327,000.00	1,327,000.00	791,000.00	0.00	0.00	535,999.99
Subtotal	211,380,084.00	211,380,084.00	16,418,240.13	1,675,372.59	0.00	193,124,687.56
Aportación Estatal						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	3,188,802.00	3,188,802.00	0.00	0.00	0.00	3,152,990.73
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	4,507,536.00	4,506,963.98	4,224,150.00	0.00	0.00	282,813.98
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	3,305,168.00	3,305,168.00	2,265,458.00	0.00	0.00	1,039,663.68
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	2,497,472.00	2,412,717.39	2,412,717.39	0.00	0.00	0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	84,838.73	84,838.73	0.00	0.00	0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	16,554,432	19,805,600.00	0.00	0.00	0.00	19,772,772.03
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	1,746,198.00	1,746,198.00	0.00	0.00	0.00	1,505,785.32
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	368,940.00	369,512.02	0.00	0.00	0.00	369,473.92
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	744,000.00	744,000.00	0.00	0.00	0.00	743,223.60
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	33,354,840.00	33,354,755.88	0.00	0.00	0.00	33,118,752.23
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	12,090,000.00	12,090,000.00	0.00	0.00	0.00	12,088,754.29
C. Red Nacional de Radiocomunicación	7,526,320.00	7,526,320.00	0.00	0.00	0.00	7,526,319.72
D. Fortalecimiento de los Sistemas de	8,200,000.00	8,200,000.00	0.00	0.00	0.00	8,199,999.42

Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Videovigilancia y Geolocalización						
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
A. Registro Público Vehicular	10,702,932.00	17,267,480.00	0.00	0.00	0.00	16,920,653.18
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de Programas	6,719,524.00	6,719,524.00	0.00	0.00	0.00	6,650,310.46
Subtotal	111,506,164.00	121,321,880.00	8,987,164.12	0.00	0.00	111,371,512.56
Financiamiento conjunto						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	26,760,983.00	25,790,724.31	0.00	0.00	0.00	25,742,873.94
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	26,107,186.00	26,106,613.98	5,000,000.00	0.00	0.00	21,106,613.98
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	70,748,596.00	71,899,228.01	14,274,908.70	0.00	0.00	57,624,221.70
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	11,000,000.00	11,000,000.00	10,445.46	1,675,372.59	0.00	9,301,406.60
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	10,253,708.00	9,028,673.39	2,412,717.39	0.00	0.00	6,615,956.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	2,868,370.00	2,567,130.26	0.00	0.00	0.00	2,567,130.26
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses	11,963,557.00	13,319,247.37	1,636,225.62	0.00	0.00	11,682,889.28



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
en la Investigación de Hechos Delictivos						
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	2,728,200.00	2,727,692.80	0.00	0.00	0.00	2,727,634.12
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	16,554,432.00	19,805,600.00	0.00	0.00	0.00	19,772,772.03
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	1,746,198.00	1,746,198.00	0.00	0.00	0.00	1,505,785.32
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	41,941,342.00	41,941,914.02	1,121,497.25	0.00	0.00	40,816,753.16
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	6,305,000.00	6,305,000.00	0.00	0.00	0.00	6,293,928.89
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	52,255,397.00	52,245,607.66	158,609.83	0.00	0.00	51,778,195.26
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	25,730,000.00	22,376,918.08	0.00	0.00	0.00	22,333,283.23
C. Red Nacional de Radiocomunicación	27,089,020.00	30,605,884.26	0.00	0.00	0.00	30,598,042.03
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	13,503,110.00	13,339,834.86	0.00	0.00	0.00	13,339,834.28
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
A. Registro Público Vehicular	20,403,396.00	26,967,944.00	0.00	0.00	0.00	26,621,102.17
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Seguimiento y Evaluación de Programas	8,046,524.00	8,046,524.00	791,000.00	0.00	0.00	7,186,310.45
Subtotal	376,005,019.00	385,820,735.00	25,405,404.25	1,675,372.59	0.00	357,614,732.70

b)

Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
Subprogramas						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	4,003,086.00	4,003,086.00	0.00	0.00	0.00	4,002,986.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	3,417,000.00	3,417,000.00	0.00	0.00	0.00	3,417,000.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	15,416,331.00	15,416,331.00	0.00	0.00	0.00	15,416,314.68
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

² La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realiza modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Búsqueda de Personas						
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
Subprogramas						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	10,389,654.00	10,389,654.00	0.00	0.00	0.00	10,389,653.93
B. Sistema Nacional de Atención de	6,770,000.00	5,093,459.95	0.00	0.00	0.00	5,093,337.02



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana						
C. Red Nacional de Radiocomunicación	13,122,700.00	14,799,240.95	0.00	0.00	0.00	14,799,240.95
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	53,118,771.00	53,118,771.00	0.00	0.00	0.00	53,118,532.58
Aportación Estatal hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Búsqueda de Personas						
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Denuncia Ciudadana						
C. Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
A. Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento conjunto hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Red Nacional de Radiocomunicación						



Programas y subprogramas	Convenido	Modificado ²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
A. Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Capítulo 1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

En apego a lo señalado por el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz no recibió recursos por concepto del Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, por lo cual no aplica su análisis para efectos de la presente Evaluación Integral.

Sección 1. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

No aplica análisis para la presente Evaluación Integral

Sección 2. Dignificación Policial

No aplica análisis para la presente Evaluación Integral

Sección 3. Justicia Cívica

No aplica análisis para la presente Evaluación Integral

Capítulo 2. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública



Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

El subprograma tiene como objetivo dotar al Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3) de mobiliario, equipo y suministros, así como de las remuneraciones debidas al personal, a fin de garantizar que este cuente con la capacidad de atención instalada necesaria para efectuar los procesos de evaluación en control de confianza de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este tipo de evaluación se realiza con el propósito de identificar los márgenes de seguridad, confiabilidad y competencia de los elementos en los procesos de ingreso, promoción y permanencia; para garantizar con ello que las instituciones de seguridad pública se integren con personal confiable, evitando riesgos que obstaculicen el cumplimiento de las funciones operativas.

En apego al Anexo Técnico de Coordinación del FASP 2021, la meta del subprograma consiste en realizar la aplicación de 5 mil 895 evaluaciones de control de confianza a personal activo y aspirantes, de las cuales, 2 mil 375 corresponden al personal de la Fiscalía General del Estado y 3 mil 520 a la Secretaría de Seguridad Pública. Asignadas de la siguiente forma:

Fiscalía General del Estado

- 935 evaluaciones de permanencia
- 40 evaluaciones promoción
- 1 mil 400 evaluaciones nuevo ingreso

Secretaría de Seguridad Pública

- 1 mil 845 evaluaciones de permanencia
- 900 evaluaciones de nuevo ingreso
- 775 evaluaciones municipales

Las acciones convenidas del subprograma, esenciales para el cumplimiento del objetivo, incluyen:

- a) Aplicar evaluaciones de control de confianza al personal de las instituciones en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia, a través de su Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3).
- b) Asegurar que el C3 disponga de capacidad de atención instalada, materiales e insumos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas.
- c) Fortalecer la capacidad operativa del C3 mediante la subrogación de evaluaciones con base en marco normativo emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado.
- d) Disponer del total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública aprobados y vigentes en control de confianza en apego a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- e) Garantizar que los Altos Mandos de las Instituciones de Seguridad Pública cuenten con evaluación de control de confianza (aprobada y vigente) de acuerdo a la normatividad aplicable.

La inversión convenida para el ejercicio fiscal 2021 de este subprograma fue de \$26 millones 760 mil 983 pesos, de los cuales \$23 millones 572 mil 181 pesos corresponden a aportación federal y \$3 millones 188 mil 802 pesos estatal. Las unidades responsables del subprograma en el estado son el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Veracruz (C3) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

Tabla 2. Elementos evaluados en control de confianza, por perfil, 2021

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de Emisión de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	

Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	2475	-	3515**	2313	543
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Fiscalía General del Estado)	2375	-	1474	900	307
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)	0	-	8	7	-
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	775	-	1244	1075	1
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	0	-	-	-	-
Pruebas Toxicológicas	0	-	-	-	-

Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico)	5625	-	6241	3395	544
--	------	---	------	------	-----

Nota: ** Incluidas 16 evaluaciones realizadas a C3 de Puebla.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por el C3 y la FGE-Veracruz, 2022.

Del total de evaluaciones de permanencia y/o nuevo ingreso, el número convenido de personas evaluadas en control de confianza en 2021 fue superado en 10.95 por ciento, alcanzando 6 mil 241 evaluaciones, de las cuales más de la mitad (54.39 por ciento) fueron aprobados y 8.71 por ciento quedaron pendientes de resultados.

Dicho resultado se debe a que tres de los cuatro perfiles analizados superaron significativamente las metas convenidas, en el caso de la Fiscalía General del Estado sólo alcanzó el 62 por ciento de la meta convenida (1 mil 474 de 2 mil 375 evaluaciones).

Particularmente, el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes fue el perfil que obtuvo el mayor porcentaje de aprobación (87.5 por ciento), seguido por Policía Municipal (86.4 por ciento), Policía de Investigación (61 por ciento) y, finalmente, Policía Estatal (65.8 por ciento).

Cabe señalar que, en el año 2021 no se convinieron metas de Evaluaciones para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego ni Pruebas Toxicológicas.

2.1.2 Avance General del Subprograma

Tabla 3. Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza, por perfil, 2021

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	6173	6165	5383	259
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	753	753	724	15
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	243	243	229	0

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por el C3 y la FGE-Veracruz

Con respecto al personal activo, se observa un avance significativo en el cumplimiento del objetivo del subprograma. La totalidad del personal del Sistema Penitenciario y de la Policía de Investigación (FGE) fue evaluado en la materia, así como el 99.8 por ciento de los policías estatales; con un índice de aprobación de 94.2, 96.1 y 87.3 por ciento, respectivamente, en evaluaciones de control de confianza.



Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública

Este subprograma tiene el objetivo de dotar al estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública de competencias, capacidades y habilidades necesarias para alcanzar el desempeño óptimo de sus funciones, a través de los procesos de formación inicial, actualización y especialización y demás cursos de capacitación alineados al Programa Rector de Profesionalización. Así mismo, el subprograma tiene la finalidad de impulsar el establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial para asegurar la igualdad de oportunidades de ingreso, ascenso y desarrollo de los elementos de las instituciones de seguridad pública.

Para lograr el objetivo del subprograma, en términos de formación, actualización, especialización y evaluación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, se definieron las metas siguientes para el ejercicio fiscal 2021 de acuerdo con el Proyecto de Inversión FASP 2021:

6 Cursos de capacitación para Policía Estatal:

- 600 elementos en Formación inicial (aspirantes)
- 185 elementos en Formación inicial (activos)
- 333 elementos en Formación continua (Primer Respondiente)
- 40 elementos en Formación continua (Diplomado para mandos medios)
- 340 elementos en Formación continua (justicia cívica)
- 700 elementos en Formación continua (CBFP)

4 Cursos de capacitación para Policía Municipal:

- 200 elementos en Formación inicial (activos)
- 200 elementos en Formación continua (Policía de proximidad con perspectiva de género)
- 153 elementos en Formación continua (justicia cívica)
- 150 elementos en Formación continua (CBFP)

1 Curso de capacitación para Policía de Investigación:

- 20 elementos en Formación continua

2 Cursos de capacitación para Perito:

- 112 elementos en Formación inicial (activos)
- 20 elementos en Formación continua (mandos)

2 Cursos de capacitación para Agente del Ministerio Público:

- 50 elementos en Formación inicial (activos)
- 20 elementos en Formación continua (mandos)

8 Cursos de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario:

- 30 elementos en Formación inicial (aspirantes)
- 60 elementos en Formación continua (Actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para Personal Penitenciario)
- 70 elementos en Formación continua (CBFP)
- 10 elementos en Formación continua (mandos)
- 50 elementos en Formación continua (SJP Cadena de custodia)

1 Curso de capacitación en materia de prevención del delito:

- 19 elementos en Formación continua

2 Cursos de capacitación en temas de Justicia para Adolescentes:

- 4 elementos en Formación inicial (Guía técnico)
- 4 elementos en Formación continua (Guía técnico)

3 Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública:

- 100 elementos en Formación continua (Policía de reacción)
- 20 elementos en Formación continua (UECS)
- 8 elementos en Formación continua (Policía Cibernética)

Servicios de apoyo administrativo:

- 1 Evaluación del desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria (70 custodios)
- 1 Evaluaciones del desempeño para Policías Estatales (895 policías)

Servicios profesionales:

- 2 Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función para personal de Custodia Penitenciaria (70 custodios)
- 1 Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales (700 policías)
- 1 Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales (150 policías)

Las acciones subsecuentes para el cumplimiento del propósito mencionado implican:

- a) Presentar el Reglamento, Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos, Herramienta de Seguimiento y Control o actualización al Área Técnica de Servicio de Carrera del SESNSP.
- b) Los beneficiarios deben enviar la documentación correspondiente, en original o copia según sea el caso, enlistada en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2021.
- c) Capacitar a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública (formación inicial, continua y mandos) a fin de garantizar que dispongan de los conocimientos teórico-prácticos, así como de las competencias necesarias para el desarrollo integral de su función, conforme a la normatividad aplicable.
- d) La capacitación realizada con recursos propios deberá sujetarse a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2021.
- e) Impartir la formación inicial en las instancias capacitadoras oficiales registradas ante el Secretariado.
- f) Solicitar al Secretariado, a través de la Dirección General de Apoyo Técnico, la validación de los programas de capacitación de acuerdo a los esquemas

de formación (inicial o continua) incluidos en el Programa Rector de Profesionalización.

- g) Iniciar el curso de capacitación hasta obtener la validación de la Dirección General de Apoyo Técnico.
- h) Alinear las acciones de capacitación tanto de personal operativo como de mandos de las instituciones a los contenidos del Programa Rector de Profesionalización.
- i) Cumplir con los plazos, criterios, lineamientos y contenidos de los planes y programas de estudio contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.
- j) Privilegiar la capacitación de la Formación inicial, competencias básicas, competencias y desempeño para la obtención del Certificado Único Policial en el cien por ciento de los elementos de las Instituciones.
- k) Las acciones de capacitación referentes a formación inicial, establecidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2021, no eximen a la entidad federativa de cumplir con lo establecido en los Lineamientos para la obtención del CUP.
- l) Capacitar al diez por ciento del estado de fuerza operativo en los rubros y perfiles siguientes:
 - Justicia Cívica/Policía de Proximidad (Preventivo, Investigación)
 - Perspectiva de Género/Atención a víctimas (Preventivo, Peritos, Investigación, Ministerios Públicos y Custodios penitenciarios)
 - Investigación criminal (Preventivo, Investigación).Asimismo, 25 por ciento del estado de fuerza en Diplomado para Mandos.
- m) Enviar a la Dirección General de Apoyo Técnico evidencia documental y fotográfica de verifique la realización de las capacitaciones.
- n) Enviar semestralmente a la Dirección General de Apoyo Técnico evidencia documental de las acciones administrativas vinculadas con la capacitación que afecten el presupuesto.

La aportación federal para el subprograma en el ejercicio fiscal 2021 fue de \$21 millones 599 mil 650 pesos y, la estatal, de \$4 millones 507 mil 536 pesos, es decir, dispuso de un financiamiento conjunto de \$26 millones 107 mil 186 pesos.

La unidad responsable del subprograma en el estado de Veracruz es la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Tabla 4. Número de Elementos Capacitados, 2021

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial ³ (Aspirantes)	600 elementos	-	971 elementos
Formación Inicial ¹ (Activos)	185 elementos	-	185 elementos
Formación Continua ⁴	333 elementos	-	338 elementos
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua ⁵ (Mandos)	40 elementos	-	40 elementos
Formación Continua (Justicia Cívica)	340 elementos	-	340 elementos
Formación Inicial (Cadena de Custodia)	-	-	-
Formación Inicial (CBFP)	700 elementos	-	750 elementos
Formación Continua Taller 1	-	-	-
Formación Continua Taller 2	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-
Formación Inicial (Analista de información)	-	-	-
Formación Continua (Analista de información)	-	-	-

³ Para policía preventivo

⁴ Primer Respondiente

⁵ Diplomado para Mandos Medios

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	-	-	-
Formación Continua (Protocolo)	-	-	-
Formación Continua (Diplomados)	-	-	-
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial ⁶ (Activos)	200 elementos	-	200 elementos
Formación Continua ⁷	200 elementos	-	200 elementos
Formación Continua (Cadena de custodia)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	150 elementos	-	178 elementos
Formación Inicial (CBFP)	150 elementos	-	151 elementos
Formación Continua Taller 1	-	-	-
Formación Continua Taller 2	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-

⁶ Policía preventivo

⁷ Policía de Proximidad con Perspectiva de Género

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua	-	-	-
Formación Continua (CBFP)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua ⁸ (Mandos)	20 elementos	-	20 elementos
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	-	-
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	-	-
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas de Delito)	-	-	-
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	112 elementos	-	112 elementos
Formación Continua	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-

⁸ Diplomado en la Función del Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	-	-
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	-	-
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)	-	-	-
Formación Continua ⁹ (Diplomado para Mandos)	20 elementos	-	20 elementos
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas de Delito)	-	-	-
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	50 elementos	-	50 elementos
Formación Continua	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	-	-	-

⁹ Diplomado en Cadena de Custodia y la Preparación del Perito para el Juicio Oral.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	-	-
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	-	-
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)	-	-	-
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)	-	-	-
Formación Continua ¹⁰ (Diplomado para Mandos)	20 elementos	-	20 elementos
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas)	-	-	-
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Formación Inicial ¹¹ (Aspirantes)	30 elementos	-	30 elementos
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua ¹²	60 elementos	-	60 elementos
Formación Continua ¹³ (CBFP)	70 elementos	-	70 elementos
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-

¹⁰ Diplomado en Juicios Orales (Mandos).

¹¹ Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el Perfil de Custodio Penitenciario.

¹² Curso de Actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para Personal Penitenciario.

¹³ Personal de Custodia Penitenciaria.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	50 elementos	-	50 elementos
Formación Continua (Técnico)	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)	-	-	-
Formación Continua (Perspectiva de género)	-	-	-
Formación Continua ¹⁴ (Diplomado – Mandos)	10 elementos	-	10 elementos
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía técnico)	4 elementos	-	4 elementos
Formación Continua ¹⁵ (Guía técnico)	4 elementos	-	4 elementos
Formación Continua (Técnico)	-	-	-
Formación Continua (Administrativo)	-	-	-
Formación Continua (Jurídico)	-	-	-
Formación Continua (Otros perfiles)	-	-	-
Formación Continua	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua ¹⁶	19 elementos	-	19 elementos

¹⁴ Diplomado para Mandos Medios

¹⁵ Curso de Especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

¹⁶ EC0366 Desarrollo de cursos de formación en línea

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para las Mujeres			
Formación Continua	-	-	-
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)	-	-	-
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)	-	-	-
Cursos de capacitación al personal en temas de control de confianza			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública			

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Policía de reacción ¹⁷)	100 elementos	-	100 elementos
Formación Inicial (CEAV ¹⁸)	-	-	-
Formación Continua (CEAV)	-	-	-
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género	-	-	-
Formación Especializada en Derechos Humanos de las Víctimas	-	-	-
Formación Continua (UECS ¹⁹)	20 elementos	-	20 elementos
Formación Continua ²⁰ (Policía Cibernética)	8 elementos	-	8 elementos
Formación Continua (Analista de información)	-	-	-
Formación Inicial (Analista de información)	-	-	-
Formación Continua (SESESP)	-	-	-
Formación Continuas (SJP)	-	-	-
Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses			
Formación Inicial	-	-	-
Formación Continua	-	-	-
Cursos de capacitación para búsqueda de personas			

¹⁷ Policía Estatal Preventiva

¹⁸ CEAV: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

¹⁹ UECS: Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

²⁰ Curso Especializado, en Informática Forense, Aplicada en Distintas Herramientas Open Sources como licenciadas (Subdirección de la Policía Científica Preventiva (Policía Cibernética))

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Continua	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública

En 2021 se impartieron cursos de formación para policía estatal, municipal, policía de investigación, peritos, agentes del ministerio público, personal del sistema penitenciario, en temas de justicia penal para adolescentes y prevención del delito. Al comparar las metas convenidas y alcanzadas en el Proyecto de Inversión, se identifica que la capacitación en sus distintos perfiles fue cubierta en su totalidad, incluso el número de elementos fue superado para el caso de los cursos de capacitación para policía estatal y municipal, tal como se observa en la tabla anterior.

a) Del número total del estado de fuerza, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman.

Tabla 5. Total de hombres y mujeres del estado de fuerza, 2021

Número de hombres	Número de mujeres
12,846 elementos	3,748 elementos

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública

De acuerdo a los datos proporcionados por la UR del subprograma, el estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública en el estado de Veracruz está integrado por 12 mil 846 hombres (77.41 por ciento) y 3 mil 748 mujeres (22.58 por ciento), es decir, la representación de hombres es tres veces más grande con respecto a sus pares femeninos, por lo que persiste una participación desigual de las mujeres dentro de las instituciones de seguridad pública en la entidad.

b) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Tabla 6. Total de elementos por perfil y género, 2021

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	6684	5551	1133
Policía Municipal	6425	5314	1111
Policía de Investigación*	789	673	116
Perito*	383	157	226
Agente del Ministerio Público	525	222	303
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)	750	437	313
Personal en temas de control de confianza	68	22	46
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	16	15	1
Personal del sistema de videovigilancia	101	60	41
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	128	75	53
Personal Registro Público Vehicular	70	43	27
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica	-	-	-
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	204	84	120

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses*	383	157	226
Personal para búsqueda de personas*	68	36	32

Nota: * El personal que realiza estas funciones, puede estar duplicado, ya que la FGE refiere que todo el personal Perito es el mismo que clasifica como personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses, y a su vez el personal que realiza las funciones de búsqueda se compone del personal ya contabilizado en otras funciones.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública, 2022.

Dentro de los perfiles analizados, la policía estatal cuenta con el mayor número de elementos (6 mil 684), de los cuales, el 83.04 por ciento corresponde a hombres, seguido por policía municipal (6 mil 425) y policía de investigación (789), con una brecha de género similar, donde cuatro de cada diez elementos son mujeres.

La mayor proporción de mujeres, se encuentra en los perfiles del personal encargado de temas de control de confianza (67.64 por ciento); personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses (59 por ciento); peritos (59 por ciento); operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas (58.82 por ciento); y agentes del ministerio público (57.71 por ciento).

c) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación

Tabla 7. Elementos capacitados por perfil y por género, 2021

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	2717	2036	681
Policía Municipal	729	582	147
Policía de Investigación	40	31	9

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Perito	132	43	89
Agente del Ministerio Público	70	24	46
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	220	127	93
Personal en temas de control de confianza	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021		
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Personal del sistema de videovigilancia			
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Personal Registro Público Vehicular			
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica			
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas			
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses			
Personal para búsqueda de personas			

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública, 2022

En 2021 de cada diez elementos capacitados tres fueron mujeres; específicamente, para policía estatal, municipal y de investigación arriba del 70 por ciento de los evaluados fueron hombres, en caso contrario, para perito y agente del ministerio público más del 60 por ciento de las evaluaciones fueron realizadas a mujeres.

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Tabla 8. Número de personas evaluadas en competencias básicas policiales, 2021

Evaluación por perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	700 elementos		750 elementos	750 elementos
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	150 elementos		151 elementos	151 elementos
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación*	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021			
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	70 elementos		70 elementos	70 elementos

Nota: * No se concertó con FASP 2021.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública, 2022.

En relación a competencias básicas de la función policial, se evaluaron a 750 elementos de la policía estatal, 151 municipales y 70 custodios penitenciarios. El cien por ciento de las personas evaluadas obtuvieron una calificación aprobatoria. Cabe señalar que la Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación no se concertó con recursos del FASP 2021.

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Tabla 9. Número de Personas Evaluadas en Desempeño, 2021

Evaluación por perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	70 elementos		70 elementos	70 elementos
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación*	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021			
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	895 elementos		895 elementos	895 elementos
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales*	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021			

Nota: * No se concertó con FASP 2021.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública

En lo que respecta a evaluación del desempeño, 70 elementos del personal de custodia penitencia fueron evaluados, así como 895 elementos de la Policía Estatal; en ambas Instituciones el 100 por ciento de ellos fue aprobado. En 2021 no se concertaron recursos del FASP para evaluaciones de policías municipales y de investigación en la materia.

2.2.2 Avance General del Subprograma

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Tabla 10. Personal en Activo Capacitado, 2021

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ²¹	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	5607 elementos	1156 elementos
Formación Continua		1568 elementos
Nivelación Académica		-
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	716 elementos	-
Formación Continua		40 elementos
Nivelación Académica		-
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial o Equivalente	533 elementos	30 elementos
Formación Continua		190 elementos
Nivelación Académica		-

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública

²¹ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Respecto al personal en activo capacitado en 2021, del total del estado de fuerza de la policía estatal (5 mil 607 elementos), 20.61 por ciento fue capacitado en formación inicial y 27.96 por ciento en continua. Apenas el 5.58 por ciento de la policía de investigación (716 elementos activos) está capacitado en cursos de formación continua, cifra similar a la registrada por el personal de custodia penitenciaria en cursos de formación inicial (5.62 por ciento). De dicho perfil los cursos de formación continua alcanzaron al 35.64 por ciento del personal activo del estado de fuerza (533 elementos). Cabe señalar que, en ninguno de los tres perfiles se realizaron cursos de nivelación académica.

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Tabla 11. Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial, 2021

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5607 elementos	750 elementos	750 elementos
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Fiscalía General del Estado)*	716 elementos	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021	
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	225 elementos	70 elementos	70 elementos

Nota: * No se concertó con FASP 2021.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública, 2022.

Sobre el personal activo evaluado en competencias básicas de la función policial, uno de cada diez elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fue evaluado durante 2021 y en el caso del personal en activo de Custodia Penitenciaria, esta cifra asciende a tres elementos de cada diez elementos. El cien por ciento de las evaluaciones aplicadas en la materia fueron aprobadas.

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Tabla 12. Personal en Activo Evaluado en Desempeño, 2021

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5607 elementos	895 elementos	895 elementos
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Fiscalía General del Estado)*	716 elementos	No se concertaron metas para el FASP durante el ejercicio 2021	
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	225 elementos	70 elementos	70 elementos

Nota: * No se concertó con FASP 2021.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública, 2022.

En términos de evaluación del desempeño, del personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública cerca del 16 por ciento fue evaluado en la materia. Respecto al

personal activo de Custodia penitenciaria, el 31.11 por ciento fue evaluado; con una tasa de aprobación del cien por ciento en ambos perfiles.

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes?

1. **Formación inicial o equivalente;**
2. **Evaluación de control de confianza con resultado probatorio y vigente;**
3. **Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales**
4. **Evaluación probatoria y vigente de desempeño.**

Tabla 13. Número de personas con los cuatro elementos, 2021

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5607 elementos	3929 elementos*
Policías de Investigación en Activo (Fiscalía General del Estado)	716 elementos	671 elementos
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	225 elementos	213 elementos*

Nota: * Corte al 30 de noviembre de 2021.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo de Seguridad Pública

El 73.50 por ciento del estado de fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública del estado, es acreedor a la obtención del Certificado Único Policial al contar con Formación inicial o equivalente, así como con las evaluaciones aprobatorias y vigentes en: control de confianza, competencias básicas policiales y desempeño; específicamente, el 70 por ciento de los policías estatales, el 93.7 por ciento de la policía de investigación y el 94 por ciento del personal de custodia penitenciaria cumplen con los cuatro requisitos.

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública



Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública

A través de este subprograma se busca mejorar las condiciones de seguridad de los cuerpos policiacos mediante la dotación de instrumentos para el desarrollo integral de su labor, tales como: vestuarios, prendas de protección, materiales y suministros de seguridad, así como, vehículos y equipo de defensa, necesario para el cumplimiento de los programas operativos, de prevención y combate de hechos delictivos.

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2021, por concepto de este subprograma fue de \$70 millones 748 mil 596 pesos, integrado por \$67 millones 443 mil 428 pesos de origen federal y \$3 millones 305 mil 168 pesos de procedencia estatal.

A fin de contribuir a dignificar la imagen de los integrantes de la SSP, así como el aseguramiento de los niveles de operatividad de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en la entidad, en términos de equipamiento, se definieron las metas descritas a continuación:

Secretaría de Seguridad Pública

- Brindar vestuario y uniformes a 3 mil 918 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (botas, camisolas manga larga pie a tierra, chamarras, gorras, pantalones y playeras).
- Proveer a 130 elementos estatales de equipo de protección (chalecos balísticos mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV).
- Equipar a 26 elementos policiales de kits de primer respondiente a pie y 25 de primer respondiente en patrulla.
- Proporcionar mil 532 vestuarios y uniformes a elementos operativos municipales (botines, camisolas manga larga pie a tierra, chamarras, gorras, pantalones y playeras).
- Otorgar a 438 elementos municipales equipo de protección (chalecos balísticos mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV).

Fiscalía General del Estado

- Brindar dos dotaciones de vestuario y uniformes completos al personal operativo de la Policía Ministerial (botas, camisolas, chalecos tácticos, gorras y pantalones).
- Dotar de equipo de protección para la procuración de justicia a los elementos de la Fiscalía General del Estado (casco balístico mínimo nivel III-A, chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV, esposas, lámparas tácticas).
- Suministrar a la policía ministerial, municiones para arma corta y larga.
- Fortalecer con equipo de cómputo (escritorio, portátil y unidades de protección y respaldo de energía UPS) a los policías ministeriales.
- Fortalecer con siete vehículos tipo Sedan, diez camionetas Pick Up doble cabina, así como un vehículo tipo Van las labores de investigación y cumplimiento de mandamientos judiciales.

Las acciones convenidas para la provisión de los aditamentos necesarios para salvaguardar la integridad física los elementos en el desempeño de su función, incluyen:

- a) Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e instituciones de seguridad pública.
- b) Adecuar el equipamiento del personal e instalaciones de Seguridad Pública para el desarrollo de las funciones correspondientes, así como estandarizar y homologar los criterios para el uso de tecnologías.
- c) Adherirse al proceso de compras consolidadas, promovidas por el Secretariado, con el fin de obtener mejores condiciones en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, entre otros aspectos. En bienes como:
 - Armamento
 - Municiones y suministros
 - Cascos Balísticos
 - Fornitura
 - Uniformes pie tierra y tácticos
 - Vehículos

- Equipo de telecomunicaciones

- d) Equipar al estado de fuerza, dando preferencia a los elementos con resultados aprobatorios en los exámenes de control de confianza, que cuenten con CUIP y conformen el personal operativo.

Las unidades responsables del subprograma son la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE).

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2021 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Tabla 14. Equipamiento Personal por Institución, 2021

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	3918	4449	4449
	Pieza	19590	22808	22808
	Juego	-	-	-
Botas	Par	3918	4449	4449
Camisola	Pieza	3918	5111	5111
Chamarra	Pieza	3918	4230	4230
Gorra tipo beisbolera	Pieza	3918	4065	4065
Pantalón	Pieza	3918	5484	5484
Playera	Pieza	3918	3918	3918



Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o millares	-	-	-
Prendas de protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	130	139	139
Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con placas balísticas nivel IV	Pieza	130	139	139
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	-	-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	-	-	-
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la	Par	1532	1532	1532
	Pieza	7660	9007	9007
	Juego	-	-	-

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
estructura programática)				
Botines	Par	1532	1532	1532
Camisola	Pieza	1532	1999	1999
Chamarra	Pieza	1532	1719	1719
Gorra tipo beisbolera	Pieza	1532	1595	1595
Pantalón	Pieza	1532	2162	2162
Playera	Pieza	1532	1532	1532
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o millares	-	-	-
Prendas de protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	438	471	471
Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	Pieza	438	471	471
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	-	-	-

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	-	-	-
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	1600	-	1600
	Pieza	5300	-	5300
	Juego	-	-	-
Botas	Par	1600	-	1600
Camisolas	Pieza	1600	-	1600
Chaleco táctico	Pieza	500	-	500
Gorra	Pieza	1600	-	1600
Pantalones	Pieza	1600	-	1600
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o millares	400	-	400
Materiales para arma corta	Millares	200	-	200
Munición para arma larga	Millares	200	-	200
Prendas de protección (Desagregación por concepto)	Pieza	945	-	945

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
convenido en la estructura programática)				
Chaleco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	119	-	119
Chaleco balístico mínimo nivel IIIA-A, con placas balísticas nivel IV	Pieza	218	-	218
Esposas	Pieza	300	-	300
Lámpara táctica	Pieza	308	-	308
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	-	-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	18	5	23
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par	603	603	685
	Pieza	4824	4824	5866
	Juego	0	0	0
Prendas de protección	Pieza	197	197	121
Arma Corta	Pieza	-	-	-

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Arma Larga	Pieza	-	-	-
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par	-	-	-
	Pieza	-	-	-
	Juego	-	-	-
Terminal digital portátil	Pieza	-	-	-
Arma Corta	Pieza	-	-	-
Arma Larga	Pieza	-	-	-
Vehículos	Pieza	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la SSP y FGE-Veracruz

En 2021 se dotó del equipamiento necesario a los elementos de las instituciones de seguridad pública para el cumplimiento de sus actividades sustantivas. Para Policía Estatal, en términos de vestuario y uniformes (integrado por botas/botines, camisola, chamarra, gorra, pantalón y playera) se alcanzó el cien por ciento de la meta modificada (4 mil 449 pares y 22 mil 808 piezas) la cual fue superada en 13.55 y 16.42 por ciento del monto convenido. En relación a prendas de protección (Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con placas balísticas nivel IV), también se cumplió con el 100 por ciento de la meta modificada (139 piezas).

De forma similar, la Policía Municipal alcanzó el cien por ciento de la meta modificada, al suministrar mil 532 pares y 9 mil siete piezas de vestuario y uniformes. Es importante señalar que se incrementó la meta convenida de piezas en 17.58 por ciento, específicamente, las mayores variaciones se registraron en la prenda pantalón, cuya meta modificada fue 41 por ciento superior a la meta inicial, seguido por camisola con 30 puntos porcentuales arriba de la meta establecida.

La prenda de protección de chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV, superó la meta convenida en 33 piezas.

Con respecto a Procuración de Justicia, de igual forma se cumplieron al 100 por ciento las metas relativas vestuario y uniformes (1 mil 600 pares y 5 mil 300 piezas), materiales de seguridad pública (400 millares de materiales para armas cortas y largas), prendas de protección (945 chalecos balísticos) y vehículos (23 vehículos).

En relación al Sistema Penitenciario, se superaron las metas de vestuarios y uniformes (685 pares y 5 mil 866 piezas) en 13.5 y 21.6 por ciento para pares y piezas, respectivamente. Sin embargo, se cumplió parcialmente la meta de prendas de protección, alcanzado el 61.42 por ciento de la meta (121 de 197 piezas).

Referente a los perfiles de Policía en Funciones de Seguridad Procesal, no se recibió información respecto al equipamiento personal convenido, modificado y alcanzado en el año 2021.

b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2021? Señalar por Institución de Seguridad Pública.

Tabla 15. Elementos que recibieron uniformes y equipamiento personal por institución, 2021

Elementos por institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	3918	139	-	-
Policías Municipales	1532	471	-	-
Policías de Investigación	800	500	-	-

(Fiscalía General del Estado)				
Personal del Sistema Penitenciario	583	121*	-	-

Notas: Arma Corta y Larga, no fueron contempladas con recursos FASP 2021 para el caso de Policías Estatales, Municipales y Personal Penitenciario, mientras que para el caso de la Policía de Investigación no han sido entregadas por parte de la SEDENA.

*Las 121 esposas adquiridas se encuentran bajo el resguardo de los Directores de los Centros Penitenciarios y cuando es necesario el uso de las mismas, se distribuyen entre los custodios que son designados para llevar a cabo las actividades que requieren su uso.

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la SSP y FGE-Veracruz

Se benefició con uniformes a un total de 3 mil 918 policías estatales y mil 532 policías municipales, así como con prendas de protección a 139 elementos de seguridad pública y 471 municipales. En cuanto a armamento (Arma Corta y Larga), no fueron contempladas dentro de las metas convenidas con recursos del FASP 2021 para el caso de la Policía Estatal, Municipal y Personal Penitenciario.

En cuanto a la Policía de Investigación, se beneficiaron a 800 elementos con uniformes y 500 elementos con prendas de protección. Aunque se convino compra de armamento para el ejercicio fiscal 2021, este no pudo ser entregado al personal debido a la compra consolidada que realizó el estado a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) instancia que no ha entregado el armamento correspondiente a la FGE.

c) Del equipo de protección recibido, ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

Tabla 16. Vigencia y garantía de equipo de protección recibido, 2021

Equipo de protección	Vigencia (fecha reciente o futura)	Garantía
Chaleco Balístico con dos placas balísticas	Julio 2021	7 años

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la SSP y FGE-Veracruz

Respecto al equipo de protección recibido, Chaleco Balístico con dos placas, tiene vigencia al mes de julio de 2021 y dispone de siete años de garantía.

d) Señale con una "x", la frecuencia con la que se otorgan uniforme a los integrantes de su corporación

Tabla 17. Frecuencia de la entrega de uniformes, 2021

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia preestablecida
Chamarra	X		
Camisola	X		
Playera	X		
Pantalón	X		
Gorra	X		
Overol tipo comando			X
Botas	X		
Zapatos tipo choclo			X
Uniforme de Gala			X
Fornitura			X

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la SSP y FGE-Veracruz

La frecuencia de entrega de uniformes es anual para chamarra, camisola, playera, pantalón, gorra y botas, en el caso de overol, zapatos tipo choclo, uniforme de gala y forniture, no hay una frecuencia preestablecida.

3.1.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Tabla 18. Estándares de equipo en el Estado de Fuerza, 2021

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	6684	2102 elementos
Número de policías con arma corta asignada bajo resguardo		7067* elementos
Número de policías por cada arma larga		6322 elementos
Número de policías por cada patrulla		En promedio general son 6 (seis) policías por cada patrulla de doble cabina y 4 (cuatro) policías por patrulla de cabina sencilla
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	2067	486 elementos
Número de policías con arma corta asignada bajo resguardo		694 elementos
Número de policías por cada arma larga		1 elemento
Número de policías por cada patrulla		2 elementos

Nota: *Incluye nuevos elementos egresados del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS).

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la SSP y FGE-Veracruz

Del total del estado de fuerza activo de la policía estatal (6 mil 684 elementos), 31.44 por ciento (2 mil 102 policías) cuenta con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo, más de cien por ciento dispone de arma corta, ya que la cifra incluye a nuevos elementos egresados del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS). De acuerdo con lo reportado por las UR, existen 6 mil 322 policías por cada arma larga y en promedio seis policías por cada patrulla de doble cabina y cuatro policías por patrulla de cabina sencilla.



Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

El SPPN Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública tiene como objetivo proveer a la entidad federativa de la infraestructura necesaria para que las diferentes áreas operativas lleven a cabo las actividades previstas en el Sistema Penal Acusatorio Adversarial.

De acuerdo con la Estructura Programática del FASP 2021, este subprograma recibió para el ejercicio fiscal 2021 un presupuesto de \$11 millones de pesos los cuales procedieron al 100 por ciento de recursos federales. La Unidad Responsable de este subprograma es el Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV).

De acuerdo con el Proyecto de Inversión 2021, este subprograma convino las siguientes metas:

- a) Concluir la segunda etapa de la Ciudad Judicial Cardel (dos salas de juicios orales y dos juzgados de juicio oral, que contempla: a) construcción de obra (edificio) y b) obra exterior.

Para cumplir con el objetivo, el Anexo Técnico de Coordinación establece que la entidad se compromete a realizar las siguientes acciones:

- a) Cada una de las acciones de infraestructura (construcción, mejoramiento y ampliación) deberá contar con expediente técnico y presentarlo al SESNSP para obtener opinión favorable.
- b) Remitir copia de cada contrato de obra, así como los informes de avance físico-financiero hasta su terminación.
- c) Para el cierre de la obra el beneficiario deberá entregar al SESNSP copia del acta de entrega-recepción y acta de finiquito de obra, con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes.
- d) Aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado, no pagados al 31 de diciembre de 2021, deberán acreditarse hasta el último día hábil de abril de 2022, mediante copia de acta entrega-recepción y acta de finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes.

- e) En caso de que el beneficiario no cuente con copia del acta de entrega-recepción y acta de finiquito en la fecha establecida, deberá solicitar al SESNSP una prórroga para la entrega de dichas actas; por lo que una vez agotados los recursos administrativos y no existir respuesta por parte del beneficiario, se hará conocimiento a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del SESNSP para que, por conducto, se dé vista a los órganos de control, con la finalidad de deslindar responsabilidad y resuelvan en el ámbito de sus competencias.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) **Detallar en el siguiente recuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas.**

Durante el ejercicio 2021 se realizó una obra, que consistió en la construcción de la 2da etapa de Ciudad Judicial Cardel. La intervención alcanzó el 100 por ciento de su meta física y financiera, por lo que se da cumplimiento a lo convenido en el Proyecto de Inversión.

Tabla 19. Obras y mantenimientos realizados a través del subprograma, 2021

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
Ciudad Judicial de Cardel (2ª etapa)	-	11,000,000.00	11,000,000.00	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

3.2.2. Avance General del Subprograma

- a) **¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?**

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, de las cinco obras en activo que hubo en 2019 y 2020, respectivamente, el 100 por ciento cuenta con actas de cierre en cada año correspondiente.

Tabla 20. Obras realizadas con el subprograma que cuentan con actas de cierre durante los ejercicios 2019 y 2020

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
2019: 5 obras	2019: 5 obras
2020: 5 obras	2020: 5 obras

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, de las cinco obras en activo que hubo en 2019 y 2020, respectivamente, el 100 por ciento cuenta con actas de cierre y actas de finiquito las cuales fueron entregadas en cada año correspondiente.

Tabla 21. Obras realizadas con el subprograma que cuentan con actas de cierre y de finiquito durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2019 y 2020
2019: 5 obras	2019: 5 obras
2020: 5 obras	2020: 5 obras

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

c) Tomando en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales, 2016, 2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

De las 15 obras realizadas en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, 14 de ellas (93.33 por ciento) cuentan con acta de cierre y finiquito, mientras que solo una cuenta únicamente con acta de cierre.

Tabla 22. Obras realizadas con el subprograma durante los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una X)	Con acta de cierre y acta de finiquito (marcar con una X)
Salas de Juicios Orales y Juzgado de Juicio Oral en el Distrito Judicial de Acayucan	2016	X	
Salas de Juicios Orales en el Distrito Judicial de San Andrés Tuxtla	2016		X
Centro de Justicia para las Mujeres en Xalapa (1ª etapa)	2017		X
Centro Integral de Justicia en Coatzacoalcos.	2017		X
Centro Integral de Justicia del Distrito Judicial de Orizaba	2017		X
Centro Integral de Justicia del Distrito Judicial de Veracruz Centro	2017		X
Centro Integral de Justicia del Distrito Judicial de Veracruz Norte	2017		X
Centro Integral de Justicia del Distrito Judicial de Cosamaloapan	2017		X

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una X)	Con acta de cierre y acta de finiquito (marcar con una X)
Salas de Juicios Orales y Juzgado de Juicio Oral en el Distrito Judicial de Huatusco	2017		X
Adecuación del Centro Integral de Justicia del Distrito Judicial de Poza Rica, Ver	2017		X
Remodelación del edificio de las oficinas centrales del Instituto Veracruzano de Defensoría Pública en Xalapa	2017		X
Mejoramiento del Ce.Re.So de Tuxpan	2017		X
Mejoramiento del Ce.Re.So. de Amatlán de los Reyes	2017		X
Centro Integral de Justicia para las Mujeres en Xalapa (2ª etapa)	2018		X
Salas de Juicios Orales y Juzgados de Juicios Orales en el Distrito Judicial de Misantla	2018		X

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en dos o más etapas?

De las 15 obras realizadas en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, solo dos de ellas se realizaron en 2 etapas, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 23. Etapas de las obras realizadas con el subprograma durante los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018

Total de Obras realizadas	Número de etapas
Centro de Justicia para las Mujeres en Xalapa	2 etapas = 2017 y 2018
Salas de Juicios Orales y Juzgados de Juicios Orales en el Distrito Judicial de Misantla	2 etapas = 2018 y 2019

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

e) Marque con una “X” lo siguiente: En general, ¿cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

De acuerdo con la UR del subprograma, la mayor parte de las instituciones de seguridad pública -Unidad Administrativa de la SSP (UA-SSP), el C4, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la SSP (DGPRS), la SESCOESP y el Centro Estatal de Información (CEI)- consideran que el estado físico de sus instalaciones es “regular”.

Tabla 24. ¿Cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

Dependencia	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
UA-SSP				X	
C4				X	
C3			X		
CEIS			X		
DGPRS				X	

DGEMA			X		
SESCESP				X	
CEI				X	
PJEV			X		

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

f) Marque con una “X”, según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

En la siguiente tabla se desglosan las mejoras físicas realizadas durante 2021 por institución de seguridad pública, en apego a la información presentada por la UR del subprograma. En ella se visualiza que la UA-SSP, el C4, el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), la DGPRS, el CEI y el PJEV tuvieron mejoras físicas en sus instalaciones.

Tabla 25. Mejoras físicas a las instalaciones de la institución de seguridad pública

Dependencia	Sí	No
UA-SSP	X	
C4	X	
C3		X
CEIS	X	
DGPRS	X	
DGEMA		X
SESCESP		X
CEI	X	
PJEV	X	

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

g) Si la respuesta a la pregunta anterior fue “No”, de las siguientes opciones marque con una “X” todas aquellas que apliquen.

De acuerdo con la UR del subprograma, las mejoras físicas necesarias en el C3, la DGEMA y la SESCOESP son: 1) falta de recursos, 2) no hay suficiente capacidad y 3) los espacios no son los adecuados para la operación.

Tabla 26. Mejoras físicas necesarias a las instalaciones de la institución de seguridad pública

No.	Razón	Aplica	No aplica
3.2.5.1	Faltan recursos	X	
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones		
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad	X	
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación	X	

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

h) Marque con una “X”, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba

De acuerdo con la UR del subprograma, las mejoras realizadas a las instituciones de seguridad pública durante 2021, cumplen con la calidad esperada, resuelven las necesidades de infraestructura de las instituciones y permiten mejorar la capacidad operativa y/o de respuesta del personal.

Tabla 27. Calidad esperada de las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas.

Sí	No	Poco
X		

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

- i) **Marque con una “X”, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución.**

Tabla 28. Resolución de necesidades de la infraestructura, mejoras o ampliaciones de las construcciones ejecutadas.

Sí	No	Parcialmente
X		

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

- j) **Marque con una “X”, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta**

Tabla 29. Capacidad operativa y/o de respuesta y mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas

Sí	No
X	

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

- k) **Marque con una “X”, según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten opera de manera eficiente y eficaz**

De acuerdo con la UR del subprograma, las instalaciones actuales de las instituciones de seguridad pública, permiten operar de manera eficaz y eficiente al personal. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.

Tabla 30. Operación de los elementos e instalaciones

Dependencia	Sí	No
UA-SSP	X	
C4	X	
C3	X	
CEIS	X	
DGPRS	X	
DGEMA	X	
SESCESP	X	
CEI	X	
PJEV	X	

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.

- I) Marque con una “X”, según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora**

Tabla 31. Necesidad de mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones de la institución de seguridad pública

Dependencia	Sí	No
UA-SSP	X	
C4	X	
C3	X	
CEIS	X	
DGPRS	X	

DGEMA	X	
SESCESP	X	
CEI	X	
PJEV	X	

Fuente: Elaboración propia con información de la PJEV, 2022.



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

El objetivo del subprograma es dotar a las Instituciones de Seguridad Pública del equipamiento tecnológico especializado para el fortalecimiento de las capacidades de prevención y combate al secuestro; de modo que se incremente la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos, al disponer de equipo y herramientas de vanguardia para el adecuado desarrollo de sus funciones.

En este sentido, la adquisición de nuevas tecnologías facilita la implementación de modelos y estrategias de inteligencia por parte de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro del Estado de Veracruz (UECS), en temas de prevención, investigación y persecución de este fenómeno delictivo, para responder con altos estándares de confiabilidad y operatividad a las demandas de seguridad de la sociedad veracruzana.

El presupuesto aprobado para el cumplimiento de las metas del Subprograma para el ejercicio fiscal 2021 fue de \$10 millones 253 mil 708 pesos, de los cuales \$7 millones 756 mil 236 pesos son de origen federal y \$2 millones 497 mil 472 pesos, estatal.

De acuerdo con el Anexo Técnico de Coordinación del FASP 2021, las metas del subprograma incluyen la adquisición de: tres vehículos de transporte terrestre (camionetas 4x4 doble cabina), dos licencias de software (geolocalización y análisis de voz) y cuatro licencias informáticas e intelectuales (Redes sociales MKCvi y Vínculos de patrones).

Las acciones convenidas implican remitir por conducto de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado un oficio signado por el Procurador y/o Fiscal General del Estado dirigido al responsable federal del Programa, donde se puntualice el cumplimiento de las metas definidas.

La unidad responsable del subprograma es la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Tabla 32. Información específica sobre metas establecidas, 2021

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje Alcanzado
Adquisición de 3 vehículos	3 vehículos \$2,497,472.00	3 vehículos \$2,412,717.39	100%
Adquisición de 1 software de geolocalización	1 software \$2,801,400.00	1 software \$2,436,000.00	100%
Adquisición de 1 software para realizar análisis de voz	1 software \$1,859,956.00	1 software 1,859,956.00	100%
Adquisición de 2 licencias	2 licencias \$3,094,880.00	2 licencias 2,320,000.00	100%

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022.

La unidad responsable del subprograma en la entidad reportó que, con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto (\$10 millones 253 mil 708 pesos) se alcanzó el cien por ciento de las metas establecidas en el año 2021 para el fortalecimiento de las capacidades de prevención y combate a delitos de alto impacto.

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2021? y ¿cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Tabla 33. Casos atendidos por la UECS y víctimas asociadas, 2021

Casos Atendidos por las UECS en 2021	Víctimas Asociadas a los Casos en 2021
52	68

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

Durante el año 2021, se asociaron 68 víctimas a los 52 casos atendidos por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro del Estado de Veracruz (UECS).

c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2021. Detalle el siguiente cuadro:

Tabla 34. Información detallada sobre casos atendidos por las UECS, 2021

Número de Imputados 2021				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
205	201	199	249	70

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

En relación al número de imputados, 205 fueron detenidos, 201 judicializados y 199 vinculados a proceso; 249 terminaron enjuiciados y 70 con sentencia condenatoria.

3.3.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?

En el Estado de Veracruz, se cuenta con cuatro sedes de la UECS, localizadas en las ciudades de: 1) Xalapa, 2) Tuxpan, 3) Coatzacoalcos y 5) Córdoba.

b) Señalar con una "x", cómo se conforma la UECS:

Tabla 35. Personal que conforma las UECS

Conformación de UECS	Sí	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados	X	
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados	X	

b.5) Peritos		X
b.6) Peritos Capacitados		X
b.7) Otros		X

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, las sedes de la UECS están conformadas por Agentes del Ministerio Público y Policías (capacitados o no en la materia), no obstante, carecen de personal específico, como peritos u otros perfiles vinculados a la atención de secuestros.

c) Señalar con una "X", si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

Tabla 36. Especialidades con las que cuentan las UECS

UECS con Áreas de Atención a Víctimas	Sí	No
c.1) Atención médica		x
c.2) Atención en psicología		x
c.3) Asesores Jurídicos		x

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022.

En el área de atención a víctimas, no se cuenta con personal que ejecute funciones especializadas, por lo que las sedes de la UECS carecen de atención médica, psicológica y jurídica.

d) Señalar por año de 2018 a 2021, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿cuántas fueron las víctimas? y ¿de qué tipo? ¿Cuántas fueron mujeres? ¿Cuántos fueron hombres? ¿En qué rango de edad se encontraban?

Tabla 37. Información detallada sobre casos atendidos por las UECS, 2018-2021

Indicador	Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas			
	2018	2019	2020	2021
Casos Atendidos por las UECS	175	298	122	52
Víctimas directas ²²	189	329	137	68
Víctimas indirectas ²³	189	329	137	68
Víctimas potenciales ²⁴	-	-	-	-
¿Cuántas fueron mujeres?	58	89	18	18
¿Cuántos fueron hombres?	131	240	119	50
Rango de edad en el que se encontraban	15/73 años	12/74 años	7/84 años	17/78 años

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

En el periodo 2018-2021, a través de las sedes de la UECS, se atendieron 647 casos y 723 víctimas. El año 2019 destacó con el mayor número de casos atendidos (298 casos), en contraste con el año 2021, donde se atendieron únicamente 52 casos, menos de la mitad de los registrados en el año previo. El número de víctimas

²² Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

²³ Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

²⁴ Personas físicas cuya integridad física o derechos peligran por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito.

directas fue el mismo que de indirectas, mostrando una tendencia a la baja, a partir del año 2020.

Durante el periodo de referencia, el mayor porcentaje de víctimas registrado corresponde a hombres ubicándose por encima del 74 por ciento, es decir, en promedio siete de cada diez víctimas en el estado de Veracruz han sido del género masculino.

- e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en el periodo 2018 a 2021, señalar, ¿cuántas personas fueron detenidas?; ¿cuántas se encuentran en investigación inicial?; ¿cuántas se encuentran vinculadas a proceso? y ¿cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.**

Tabla 38. Información detallada sobre averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por las UECS, 2018-2021

Número de Imputados de 2018 a 2021							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial con el sistema tradicional	En investigación inicial con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
18	901	-	258	-	877	-	159

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

Respecto a las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en el mismo periodo, se detuvieron a 919 imputados (18 con el sistema tradicional y 901 bajo el sistema procesal penal acusatorio) y 258 se encuentran en investigación. Aun cuando 877 imputados fueron vinculados a proceso, únicamente el 18 por ciento (159) recibieron una sentencia condenatoria bajo el

sistema procesal penal acusatorio, lo que podría mostrar una baja tasa de efectividad del sistema de justicia en la entidad.



Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

Este subprograma pretende fortalecer las capacidades operativas de las áreas encargadas de investigación, búsqueda e identificación de personas, en las siete regiones del Estado de Veracruz, a través de la dotación del equipamiento tecnológico necesario para el óptimo desarrollo de sus funciones, en cumplimiento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares y la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dicho proyecto se enfoca en la provisión de recursos materiales, como mobiliario y equipo de cómputo, para el desarrollo eficiente y eficaz de las labores administrativas y legales del área de Investigación e integración de carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas.

El monto federal aprobado para el subprograma en el ejercicio fiscal 2021, fue de \$2 millones 868 mil 370 pesos.

Para el cumplimiento del objetivo descrito se proyectaron las metas siguientes en apego al Proyecto de Inversión FASP 2021:

- 20 computadoras de escritorio
- 15 computadoras portátiles
- 35 discos duros externos
- 25 impresoras portátiles
- 4 multifuncionales
- 20 unidades de protección y respaldo de energía (UPS)
- 5 aires acondicionados
- 7 video proyectores

Las acciones convenidas con la aplicación de los recursos públicos abarcan:

- a) Remitir por conducto de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP un oficio signado por el Fiscal General del Estado dirigido al

responsable federal del Programa, donde se puntualice el cumplimiento de las metas definidas.

- b) El SESNSP, en colaboración con los Responsables Federales de los Programas, se encargará de realizar el seguimiento a los compromisos establecidos; adicional a ello, ofrecerá asesoría de forma permanente a la entidad para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

La unidad responsable del subprograma es la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE).

3.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2021 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Durante el año 2021 se presentaron en el estado de Veracruz 1 mil 544 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas y se iniciaron carpetas de investigación por el 93.65 por ciento de esos casos (1 mil 446 casos).

Tabla 39. Número de personas desaparecidas y/o no localizadas, 2021

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2021	
Casos	Carpetas de investigación iniciadas
1544	1446

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2021)

Tabla 40. Número de inscritos, 2021

Número de Registros en 2021	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
1544	0

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022

En el año 2021 el total de los 1 mil 544 casos de personas desaparecidas (cien por ciento) fueron inscritos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas, tal como lo dicta la Ley General en la materia.

c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2021?

Tabla 41. Número de personas localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses, 2021

Número de Registros en 2021	
Personas Localizadas con vida	Personas Identificadas por servicios médicos forenses
988 ²⁵	86

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022

De acuerdo con la información presentada por la UR del subprograma, durante 2021 se hallaron a 988 personas localizadas con vida (919 desaparecidas en el año 2021, 66 de 2020 y tres de 2019) y 86 fueron identificadas por los servicios médicos forenses.

²⁵ Se localizaron 919 personas con vida en el ejercicio 2021. Asimismo, se halló a 66 personas que se encontraban desaparecidas del año 2020 y tres personas del 2019, por lo que da un total de 988 personas localizadas con vida.

d) De las denuncias presentadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Tabla 42. Denuncias presentadas, 2015-2021

Año	No. Denuncias presentadas	No. de personas localizadas o identificadas
2015*	-	-
2016*	-	-
2017	348	174
2018	1110	666
2019	1155	770
2020	1394	915

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE Veracruz, 2022.

*La fiscalía especializada no inició expedientes por personas desaparecidas en el periodo 2014-2016.

Entre 2017 y 2020 se registraron un total de 4 mil siete denuncias por personas desaparecidas. En el mismo periodo fueron localizadas o identificadas 2 mil 525 personas, cifra que corresponde al 63 por ciento de las denuncias presentadas. En años previos a esta fecha la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas de la FGE no inició expedientes por personas desaparecidas debido a que las denuncias fueron interpuestas ante los diferentes ministerios públicos de las unidades integrales de procuración de justicia, por lo que el registro solo se encuentra documentado a partir del año 2017.

Cabe señalar que, entre 2017 y 2018, se presentó la tasa de crecimiento más alta en el número de denuncias presentadas durante el periodo de referencia, es decir, un aumento del 218 por ciento. De las denuncias presentadas en 2017, solo

una de cada dos personas (50 por ciento) fue localizada con vida o identificada por los servicios médicos. Este porcentaje siguió una tendencia creciente con el paso de los años, 60 por ciento en 2018 y 66.66 por ciento en 2019, no obstante, en el año 2020 dicho porcentaje descendió marginalmente (65.63 por ciento).

e) Identifique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021, incluyendo lo siguiente:

Tabla 43. Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares, 2021

Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
88	23	0	23	0	5

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz, 2022.

El número de imputados por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021 sumó 88 personas, de los cuales 23 fueron detenidos con el sistema procesal penal acusatorio, misma cifra fue vinculado a proceso y cinco recibieron sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio.

3.2.2. Avance General del Subprograma

1. **¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.**

Tabla 44. Fiscalías Especializadas en la materia y cantidad de oficinas con las que cuentan

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (SÍ/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
Sí	8

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

2. ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Tabla 45. Número de personas desaparecidas y no localizadas en la entidad

Desaparecidas	No Localizadas
539	0

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FGE-Veracruz

Actualmente, el número de personas desaparecidas en la entidad asciende a 539 personas. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, no se tienen registradas personas no localizadas.

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES)

En apego a lo señalado por el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz no recibió recursos por concepto del Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIEPES), por lo cual no aplica su análisis para efectos de la presente Evaluación Integral.



Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

El subprograma Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos tiene como objetivo robustecer la operación y funcionamiento de los Laboratorios de los Servicios Periciales y Médicos Forenses de las Fiscalías Generales de Justicia mediante la adjudicación de herramientas, insumos, materiales y equipo de vanguardia para el personal pericial.

La Unidad Responsable del subprograma en el estado de Veracruz es la Fiscalía General del Estado. Asimismo, es importante resaltar que el subprograma tuvo un presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2021 de \$11 millones 963 mil 557 pesos de origen federal.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021, el subprograma convino las siguientes metas para el ejercicio 2021:

1. Garantizar la operatividad y funcionamiento de los laboratorios de genética, química y criminalística de la Dirección General de Servicios Periciales de la FGE, a través de la adquisición de equipo especializado de vanguardia, empleo de materiales de laboratorio y reactivos químicos, lo que permitirá realizar estudios y análisis periciales bajo estándares nacionales e internacionales.
2. Proporcionar elementos y materiales necesarios que permitan el desempeño adecuado de las intervenciones periciales, en campo y laboratorio, así como la protección de las/los peritos de la Dirección General de Servicios Periciales de la FGE.
3. Realizar estudios y/o análisis de los indicios y elementos materiales probatorios con mayor sustento científico-técnico, que fortalezcan los resultados obtenidos y proporcionados a las autoridades encargadas de la administración y procuración de justicia en el estado.
4. Cumplir con el compromiso profesional y social en cada uno de los dictámenes realizados, dando certeza jurídica, optimizando tiempos y

apegándose a los estándares de justicia establecidos por el Sistema Penal Acusatorio.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2021, el subprograma tuvo las siguientes metas:

1. Enviar mensualmente, dentro de los primeros diez días a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), los perfiles genéticos (Formato Homologado para el Ingreso de Perfiles Genéticos al Sistema CODIS) y los electroferogramas (Formato PDF), obtenidos por esa Institución Forense, utilizando la clasificación prevista, con los siguientes índices: cadáveres, segmentos humanos, restos óseos, familiares, indicios, objetos personales, detenidos y migrantes.
2. Fortalecer la intervención de las diversas especialidades periciales encargadas de la identificación humana, mediante la adquisición de equipamiento, materiales, reactivos, accesorios y suministros de laboratorio, así como de infraestructura (obra pública) que permitan robustecer la operación de los SEMEFOS y de la Base Nacional de Datos Ante Mortem y Post Mortem, administrada por el Centro de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) de la Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR.
3. Enviar a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República, dentro de los primeros diez días, el formato para el Registro Nacional de Fosas Clandestinas.
4. Remitir a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR, dentro de los primeros diez días, la Estadística relacionada con la captura de Elementos Balísticos (casquillos y/o balas), así como los hits derivados de la información registrada en el Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), lo anterior, si la entidad federativa no se encuentra incorporada a la Red Nacional de Información de Huella Balística.

5. Proporcionar a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR, dentro de los primeros diez días de cada mes, la estadística por especialidad pericial de los productos recibidos y emitidos (solicitudes de intervenciones, dictámenes, informes, requerimientos, entre otros), y atender los cuerpos adoptados por el Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
6. Para la operación y uso de los equipos especializados de última generación, adquiridos con el presente recurso, se deberá contar con las instalaciones y/o infraestructura que cumpla con estándares nacionales e internacionales, así como el personal pericial capacitado y especializado.

3.6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2021?**

En el año 2021 se tuvieron un total de 710 perfiles genéticos de personas desaparecidas (615 perfiles genéticos de familiares y 95 perfiles genéticos de personas fallecidas no identificadas).

- b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República? Si su respuesta es NO, indique el motivo o la causa.**

Sí, la entidad ha enviado perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS (Sistema de Índice Combinado de ADN), de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR.

c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2021?

Durante el año 2021 fueron ingresados al IBIS un total de 1 mil 192 elementos balísticos, de los cuales 752 fueron casquillos, 370 balas y 70 hits. En el mes de marzo de 2021 se registraron en el IBIS la mayor cantidad de elementos balísticos (151 elementos) de todo el año.

Tabla 46. Elementos ingresados al Sistema IBIS

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de elemento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	94	35	97	40	72	94	63	49	59	68	51	30	752
Balas	14	17	45	16	33	70	27	24	51	44	20	9	370
Hits	17	6	9	2	-	-	-	23	1	7	4	1	70

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2021.

Durante 2021 se recibieron un total de 183 mil 256 solicitudes periciales, siendo abril el mes con más solicitudes recibidas (17 mil 928); por otro lado, durante 2021 se atendieron 175 mil 872 solicitudes periciales (149 mil 718 dictámenes y 26 mil 154 informes), siendo también abril el mes en el que se atendió el mayor número de solicitudes.

Tabla 47. Solicitudes Periciales recibidas y atendidas

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Se p	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas	12,500	13,530	17,559	17,928	17,363	15,556	13,467	13,825	15,087	16,421	16,237	13,774	183,256
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	9,324	11,432	14,728	16,903	15,350	12,871	10,329	10,407	11,345	12,885	12,781	11,363	149,718
Informes	1,266	2,055	3,923	2,875	2,901	2,034	1,571	1,393	1,867	2,172	2,074	2,023	26,154
Requerimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (especifique)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10,590	13,487	18,651	19,778	18,251	14,905	11,900	11,800	13,212	15,057	14,855	13,386	175,872

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado.

e) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2021?

Durante 2021 en la entidad se realizaron 236 necropsias a cadáveres en calidad de desconocidos, se atendieron 145 solicitudes de restos óseos, y respecto a segmentos corporales se atendieron 10 solicitudes periciales durante el año.

Tabla 48. Necropsias realizadas en 2021

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2021													
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Cadáveres en calidad de desconocidos	17	10	20	13	16	19	22	31	20	17	28	23	236
Restos óseos	2	15	19	10	6	17	13	17	7	16	14	9	145
Segmentos Corporales	-	1	-	3	-	2	-	-	-	2	-	2	10

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

3.6.2 Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.**

En el estado de Veracruz existen dos laboratorios de genética forense, los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Xalapa y en la localidad de Nogales, respectivamente. En la siguiente tabla se presentan los datos generales de estos laboratorios considerando su ubicación, características de operación y su estatus de acreditación por normas nacionales e internacionales.

Tabla 49. Laboratorios de Genética Forense en el estado de Veracruz, 2021

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre: Laboratorio de Genética Forense • Ubicación: en la Dirección General de los Servicios Periciales en Jalapa, Veracruz • Domicilio: Circuito Primavera s/n, Unidad Habitación al Nuevo Jalapa) 	<p>El laboratorio se encuentra en espacio cerrado con acceso restringido dentro de las instalaciones de la Dirección General de los Servicios Periciales, el cual cuenta con áreas de toma de muestra, recepción de oficios y muestras, extracción, cuantificación, amplificación por PCR, y análisis electroforético. Además, cuenta con área de peritos, archivo y almacenamiento temporal de muestras. El laboratorio opera con 7 peritos, dos administrativos, un perito informático responsable de base de datos y un perito coordinador del departamento. El personal se encuentra</p>	<p>Cada área está equipada con lo siguiente: Recepción de muestras, oficios y fijación: dos computadoras, una cámara fotográfica, una cabina de secado, un ultracongelador y un refrigerador/congelador y una mesa de trabajo. Área de Extracción de ADN: 3 cámaras de PCR, 1 cabina de secado, un robot biomek 4000, 4 ultracongeladores, un refrigerador/congelador, 2 mini refrigeradores/congeladores, 4 centrifugas que alcanzan los 14000 rpm, 4 thermomixer, 1 thermoblock, 4 agitadores vortex y 1 esterilizador en seco. Área de cuantificación: Un cuantificador VERSANT marca Siemens, un cuantificador 7500 fast de Applied Biosystems, un</p>	No	No

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
	distribuido en turno matutino y vespertino cubriendo un rol de guardias. Las funciones principales del departamento son el análisis de muestras biológicas para estudios de identificación y parentesco de lo cual se emiten dictámenes periciales, los perfiles genéticos obtenidos son con 24 marcadores genéticos incluyendo el análisis del cromosoma "Y"	termociclador Proflex, y un termociclador Veriti (ambos de la marca Applied Biosystems). Área de PCR: Una cámara de PCR, un mini refrigerador/congelador y un robot pipetor Qiagility de la marca Qiagen. Área de electroforesis capilar: 3 analizadores genéticos modelo 3500 de la marca Applied Biosystems, 1 robot pipetor Quagility de la marca Qiagen y 2 minifrigeradores/ congeladores. Área de dictaminación: 8 computadoras para peritos, Área de almacenamiento temporal: 15 anaqueles para tener las muestras.		
<ul style="list-style-type: none"> Nombre: Laboratorio de genética Ubicación: en la Unidad Integral de los Servicios Médicos Forenses en 	La unidad y el laboratorio tienen control de acceso biométricos, ópticos y dactilares. El laboratorio cuenta con áreas de toma de muestra para familiares,	Equipamiento de cada área Recepción: una computadora, un escritorio y sala de espera. Área de toma de muestras: un escritorio, una computadora, una silla para	No	No

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
<p>Nogales Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> Domicilio: Calle del Reventón # 4 Colonia los colorines de la Congregación del Encinar, Nogales CP 94724) 	<p>área de recepción de oficios, extracción de ADN para muestras de referencia, área de extracción de ADN para muestras óseas, área de extracción de ADN para indicios, área para cuantificación de ADN, amplificación por PCR y análisis electroforético. Además, cuenta con área de peritos, archivo, dos almacenes temporales de muestras de referencia y óseas, área de almacén de reactivos y materiales y área de archivo. El laboratorio opera con 21 peritos, un administrativo y dos especialistas informáticos responsables de bases de datos. El personal se encuentra</p>	<p>toma de muestras.</p> <p>Área de fijación de muestras de referencia: una cabina de secado, mesa de trabajo, 4 anaqueles para almacenamiento temporal de muestras.</p> <p>Área de extracción de muestras de referencia: tres cabinas de PCR, un ultracongelador, mesas de trabajo, tres agitadores vortex, una centrífuga que alcanza 14000 rpm.</p> <p>Área de recepción y fijación de muestras óseas o tejido provenientes del SEMEFO: cuatro ultracongeladores, una cámara fotográfica, una computadora y dos anaqueles.</p> <p>Área de pre-tratamiento de muestras óseas: dos pulverizadores Tissue lyser, una sierra mopec, un esterilizador vía seca, mesas de trabajo y una cabina de PCR</p>		

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
	<p>distribuido en turno matutino y vespertino. Las funciones principales del departamento son el análisis de muestras biológicas de familiares y de personas fallecidas no identificadas para estudios de identificación y parentesco, de lo cual se emiten dictámenes periciales. Los perfiles genéticos obtenidos son con 24 marcadores genéticos incluyendo el análisis del cromosoma "Y"</p>	<p>Área de Extracción de muestras óseas: una cámara de PCR, un ultracongelador, un refrigerador/congelador, dos centrífugas que alcanzan 14000 rpm, dos thermomixer, tres agitadores vortex y un robot para purificación de ADN EZ1 de la marca Qiagen para el análisis simultáneo de 14 muestras.</p> <p>Área de extracción de ADN en Indicios: un robot para purificación de ADN, EZ1 de la marca Qiagen, una cabina de PCR, una centrífuga que alcanza 14000 rpm, un refrigerador, dos thermomixer y dos agitadores tipo vortex.</p> <p>Área de preparación de PCR: Un robot pipetor Qiagility de la marca Qiagen, dos cabinas de PCR, un refrigerador y mesas de trabajo.</p> <p>Área de termocicladores:</p>		

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
		<p>dos termocicladores para PCR punto final Proflex de la marca Applied Biosystems, dos cuantificadores de ADN en tiempo real, Rotorgene de la marca Qiagen y un refrigerador.</p> <p>Área de preparación de PCR: tres cámaras de PCR, un refrigerador/congelador y un robot pipetor Qiagility de la marca Qiagen, dos agitadores tipo vortex y mesas de trabajo.</p> <p>Área de electroforesis capilar: dos analizadores genéticos modelo 3500 de la marca Applied Biosystems, un robot pipetor Quagility de la marca Qiagen, dos cabinas de PCR.</p> <p>Área de dictaminación: ocho computadoras para peritos,</p> <p>Área de archivo: una computadora y 10 archiveros para documentos.</p>		

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas nacionales
		Área de almacén de reactivos y suministro: un ultracongelador, una balanza analítica, una cabina de PCR, una parrilla de calentamiento, un refrigerador y seis anaqueles.		

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

La entidad federativa cuenta con un IBIS ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de tres dispositivos: un Bullettrax, un MatchPoint y un Brasstrax.

Tabla 50. Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS

Número de Bullettrax	Número de MatchPoint	Número de Brasstrax	Número concentrador	Ubicación
1	1	1	0	Xalapa

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? En caso negativo indique el motivo.

Sí, el Sistema IBIS se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la FGE.

d) ¿Los equipos de su Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? Si su respuesta es NO indique el motivo, la temporalidad y la ubicación.





Sí, los equipos del Sistema IBIS operan de manera adecuada y recibieron el mantenimiento correspondiente.








e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información se solicita incorporar fotografías que complementen la descripción señalada.






El estado de Veracruz cuenta con 18 Servicios Médicos Forenses de los cuales 17 se encuentran en operación. De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, el 66.66 por ciento de los SEMEFOS del estado (12 SEMEFOS) guardan condiciones calificadas como "regulares" y solo el 27.77 por ciento (5 SEMEFOS) son calificados con "buenas" condiciones.




Tabla 51. Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) en la entidad








Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
18 SEMEFOS	TANTOYUCA 	2 planchas	Regular
			
	COATZACOALCOS	2 planchas	Regular



Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
			
	<p data-bbox="548 661 717 693">CIUDAD ISLA</p> 	2 planchas	Regular
	<p data-bbox="548 1039 717 1071">SAN ANDRÉS</p> 	1 plancha	Regular
	<p data-bbox="516 1417 750 1449">COSOLEACAQUE</p> 	1 plancha	Regular

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
	<p>ORIZABA</p>  	6 planchas	Buena
	<p>OZULUAMA</p>  	1 plancha	Regular
	<p>COSAMALOAPAN</p>  	2 planchas	Regular
	<p>TIERRA BLANCA</p> 	2 planchas	Regular

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
			
	<p data-bbox="565 499 699 531">VERACRUZ</p>  	<p data-bbox="837 842 979 873">2 planchas</p>	<p data-bbox="1179 842 1263 873">Buena</p>
	<p data-bbox="565 1251 699 1283">PAPANTLA</p>  	<p data-bbox="837 1457 979 1488">2 planchas</p>	<p data-bbox="1170 1457 1271 1488">Regular</p>
	<p data-bbox="529 1728 735 1791">MARTÍNEZ DE LA TORRE</p>	<p data-bbox="837 1745 979 1776">2 planchas</p>	<p data-bbox="1170 1745 1271 1776">Regular</p>

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
			
	<p>CÓRDOBA</p> 	2 planchas	Buena
	<p>TUXPAN</p> 	1 plancha	Regular

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
			
	<p>ACAYUCAN (NO ACTIVO)</p>  	-	Mala
	<p>POZA RICA</p>  	1 plancha	Regular
	<p>XALAPA</p>  	2 planchas	Buena

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
			
	<p>NOGALES</p> 	6 planchas	Buena

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

f) Indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima - máxima).

De acuerdo a la información reportada por la UR del subprograma, los SEMEFOS de la entidad cuentan actualmente con 678 cadáveres en calidad de desconocidos, 790 restos óseos y 19 segmentos corporales. En la siguiente tabla se muestra a detalle la información referida.

Tabla 52. Total de cadáveres en cada SEMEFO

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Restos óseos		Segmentos corporales	
	Cantidad Total	Temporalidad (min-máx)	Cantidad	Temporalidad (min-máx)	Cantidad	Temporalidad (min-máx)
Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses de Nogales, Veracruz	36	Febrero 2021 - diciembre 2021	5	Febrero 2021- diciembre 2021	-	-



Xalapa	172	Octubre 2014 – diciembre 2021	634	Diciembre 207 – diciembre 2021	-	-
Coatzaco alcos	66	2018-2021	21	2018-2021	1	2019
Chopas	8	2019-2021	4	2019-2021	1	2021
Córdoba	83	2015-2021	52	2015-2021	-	-
Cosamalo apan	5	1 a 9 meses	-	-	1	8 meses
Tierra Blanca	11	6 a 8 meses	1	11 meses	-	-
Papantla	14	2018-2021	5	2018-2021	10	2018-2021
Poza Rica	44	2018-2021	18	2015-2021	2	2018-2020
San Andrés Tuxtla	3	1 mes – 7 meses	3	1 – 2 meses	-	-
Ciudad Isla	13	1 mes – 3 años	17	4 meses -6 años	-	-
Tantoyuca	1	Reciente	2	Indeterminada	1	Reciente
Ozuluama	2	Reciente	-	-	-	-
Tuxpan	22	2019-2021	1	2020	-	-
Veracruz	176	2 meses	27	3 meses	2	Mínimo 2 meses
Cosoleaca que	22	2018-2021	-	-	2	2019 y 2021

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

g) Con base en la concertación 2021, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres y hallazgo e identificación de restos humanos.

Al año 2021, la Unidad Responsable del subprograma reporta que la entidad contaba con un total de 56 fosas. El municipio de Úrsulo Galván destaca con el mayor número de fosas identificadas con un total de 77.

Tabla 53. Hallazgo e identificación de cadáveres y restos humanos

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de fosas	Desglose de fosas
Veracruz	Tlapacoyan	Otra Banda	1	1 cadáver
Veracruz	Alvarado	Arbolillo	13	56 N.M.I. ²⁶
Veracruz	Ixtaczoquitlán	Campo Grande	19	31 N.M.I.
Veracruz	Xalapa	Chiltoyac	1	1 cadáver
Veracruz	Coatepec	La Orduña	1	1 cadáver
Veracruz	Sayula de Alemán	Rancho el Retiro	6	3 fosas procesadas en 2021 – 4 cadáveres
Veracruz	Rafael Delgado	Ejido Rafael Delgado	1	1 cadáver
Veracruz	José Azueta	Ejido Tesechoacan	1	1 cadáver
Veracruz	Úrsulo Galván	El Paraíso	77	8 fosas procesadas en 2021 – 20 N.M.I.
Veracruz	Jáltipan	Jaltipan	2	3 cadáveres
Veracruz	Cosamaloapan	Ejido Cosamaloapan	2	2 cadáveres
Veracruz	Actopan	El Tesoro	1	1 cadáver
Veracruz	Veracruz	Veracruz	1	1 cadáver

²⁶ N.M.I: Número mínimo de individuos

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado, 2022.

Tabla 54. Hallazgo e identificación de cadáveres

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance de la identificación		Entrega a familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Sí / (1) No (0)	Sí (1) / No (0)
Tlapacoyan 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1	1
Alvarado- Arbolillo: 56 N.MI	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1 cadáver identificado 55 cadáveres no identificados	1 cadáver entregado a familiar
Ixtaczoquitlán – campo grande: 31 cadáveres	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	10 cadáveres identificados 21 cadáveres no identificados	9 cadáveres entregados a familiar 1 cadáver pendiente de entregar
Xalapa – Chiltoyac: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1	1
Coatepec – La Orduña: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense	1	1

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance de la identificación		Entrega a familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Sí / (1) No (0)	Sí (1) / No (0)
	Antropología forense		
Sayula de Alemán – rancho el retiro: 4 cadáveres	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	0	0
Rafael Delgado – Ejido Rafael Delgado: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1	1
José Azueta – Ejido Tesechoacan: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1	1
Úrsulo Galván – localidad el Paraíso: 20 N.M.I.	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense antropología forense	0	0
Jaltipan: 3 cadáveres	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1 cadáver identificado 2 cadáveres no identificados	1 cadáver entregado a familiar

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance de la identificación		Entrega a familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Sí / (1) No (0)	Sí (1) / No (0)
Cosamaloapan: 2 cadáveres	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	1	1
Actopan – El Tesoro: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense Antropología forense	0	0
Veracruz – Veracruz: 1 cadáver	Criminalística Medicina forense Fotografía forense Genética forense Odontología forense antropología forense	0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Fiscalía General del Estado.

Tabla 55. Hallazgo e identificación de restos humanos

Hallazgo e identificación de restos humanos			
Restos humanos	Avance de la identificación		Entrega a familiar
Resto localizado	Pruebas	Identificación Sí / (1) No (0)	Sí (1) / No (0)
En la tabla anterior se manejan cuerpos y restos humanos (restos óseos) ya que casi todas las fosas están en segmentos corporales, pero se asocia y se maneja como individuo.			



Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética

El subprograma “Modelo Homologando de Unidades de Policía Cibernética” tiene como objetivo fortalecer y mejorar el desempeño de la Unidad de Policía Científica Preventiva, permitiendo así la prevención y/o detección oportuna de la comisión del delito a través o en contra de las Tecnologías de la Información, mediante el conocimiento, la infraestructura tecnológica y las estrategias que permitan ser eficaces, para la generación de resultados e información útiles para el combate a la ciberdelincuencia.

La Unidad Responsable a cargo de este subprograma en el estado de Veracruz es la Secretaría de Seguridad Pública. Por otro lado, es importante mencionar que, para el cumplimiento del subprograma, se realizó una inversión de un total de \$2 millones 728 mil 200 pesos, recursos únicamente de carácter federal.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021, el subprograma convino las siguientes metas para el ejercicio fiscal referido:

1. Profesionalización y capacitación de todos los elementos de la Subdirección de la Policía Científica Preventiva en diversas temáticas especializadas de la ciberseguridad.
2. Adquisición y renovación de licencias de software especializados para tareas específicas de la Unidad, como: Inteligencia de fuentes abiertas (OSINT), análisis forense de equipos electrónicos, control de red, para flujo de tráfico, de monitoreo, software/equipo para gestionar un uso responsable de documentación gubernamental por medios digitales y detección temprana de vulnerabilidades, entre otras.
3. Compra de hardware especializado, que permita fortalecer las actividades de prevención y el análisis de contenido multimedia.



3.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) **Indique con número ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántos de esos reportes se canalizaron al MP?**

Durante el año 2021, la Unidad de Policía Científica Preventiva recibió un total de 3 mil 634 reportes ciudadanos relacionados con delitos en medios electrónicos, 120 reportes por delitos contra menores y 295 reportes ciudadanos por delitos contra la seguridad informática. Dentro de los delitos en medios electrónicos, el más reportado fue el de amenaza cibernética con 649 casos; en relación a los delitos contra menores destacó el sexting con 46 reportes; y, finalmente, en relación a los delitos contra la seguridad informática, destacó el acceso lógico no autorizado que registró 232 reportes durante 2021.

En las siguientes tablas se observa a detalle el número de reportes ciudadanos y los delitos reportados dentro de cada categoría:



Tabla 56. Delitos en medios electrónicos 2021 y reportes ciudadanos, 2021

		Reportes Ciudadanos																							
		Delitos en medios electrónicos 2021																							
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL
	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	
1. Extorsión Cibernética	8	8	8	8	17	17	13	13	16	16	26	26	19	19	18	18	43	43	35	35	43	43	57	57	303
2. Acoso cibernético	29	29	32	32	46	46	34	34	41	41	66	66	59	59	40	40	33	33	48	48	58	58	37	37	523
3. Amenazas Cibernéticas	23	23	46	46	40	40	44	44	68	68	51	51	47	47	64	64	61	61	90	90	57	57	58	58	649
4. Delitos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fraude al comercio electrónico	34	34	42	42	55	55	40	40	40	40	50	50	46	46	63	63	70	70	61	61	67	67	59	59	627
6. Fraude nigeriano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Robo de contraseñas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



8. Suplantación de identidad	30	30	31	31	28	28	24	24	27	27	29	29	24	24	34	34	30	30	35	35	19	19	34	34	34	5
9. Trata de personas Cibernético	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Secuestro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Persona desaparecida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Homicidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Pornografía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Violación a la intimidad personal o familiar	23	23	6	6	4	4	4	4	4	4	3	3	1	1			2	2	1	1	3	3	4	4	55	
15. Otros	43	-	69	-	42	-	60	-	37	-	68	-	68	-	69	-	100	-	216	-	174	-	186	-	1132	
Total	190	147	234	165	232	190	219	159	233	196	293	225	264	196	288	219	339	239	486	270	421	247	435	249	3634	

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 57. Delitos contra menores y reportes ciudadanos, 2021

		Reportes Ciudadanos																							
		Delitos contra menores 2021																							
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL
	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	
	1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullying)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Grooming	1	1	2	2	10	10	2	2	4	4	1	1	2	2	4	4	4	4	5	5	1	1	-	-	36
3. Pedofilia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Sexting	2	2	7	7	5	5	-	-	2	2	-	-	3	3	4	4	1	1	12	12	10	10	-	-	46
5. Amenazas a menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Menor desaparecido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Difamación de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Acoso de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



9. Usurpación de identidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Abuso sexual de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Extorsión de menores/Sextorsión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12. Tráfico de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
13. Corrupción de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
14. Pornografía infantil	4	4	2	2	3	3	5	5	6	6	4	4	1	1	2	2	1	1	2	2	3	3	3	36	
15. Turismo sexual infantil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
16. Lenocinio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
17. Trata de personas menores de edad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	
18. Pederastia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
19. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	7	7	11	11	18	18	7	7	12	12	5	5	6	6	11	11	6	6	19	19	14	14	4	4	120

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 58. Delitos contra la seguridad informática y reportes ciudadanos, 2021

		Reportes Ciudadanos																							
		Delitos contra la seguridad informática 2021																							
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL
	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadano recibidos	Canalizados al MP	
	1. Acceso lógico no autorizado	4	4	14	14	16	16	30	30	16	16	24	24	11	11	20	20	21	21	25	25	31	31	20	
2. Ataques cibernéticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberterrorismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Virus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Gusanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Bots	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Rootkits	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Troyanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



9. Denegación de Servicio (DDoS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Defacement	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Divulgación no autorizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Phishing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46	46	3	3	2	2	3	3	1	1	-	-	-	-	55
14. Pharming	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
15. Spam	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16. Ransomware	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	4
17. Malware	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18. AdWare	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19. Doxing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	4	4	14	14	16	16	31	31	19	19	70	70	16	15	23	23	25	25	26	26	31	31	20	20	29 5

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



b) Indique con número, ¿cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? Y ¿cuántas de estas solicitudes fueron atendidas?

De acuerdo a la información entregada por la Unidad Responsable del subprograma, durante 2021 fueron recibidas 82 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales, el 100 por ciento fueron atendidas. Dentro los delitos en medios electrónicos, se recibieron el mayor número de solicitudes ministeriales por el delito de pornovenganza (21 solicitudes); en delitos contra menores, se recibieron el mayor número de solicitudes por pornografía infantil (4 solicitudes); y, finalmente, por delitos contra seguridad informática se recibió una solicitud por un reporte delito de acceso lógico no autorizado.



Tabla 59. Solicitudes ministeriales delitos en medios electrónicos

		Solicitudes Ministeriales																							
		Delitos en medios electrónicos 2021																							
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL
	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	
	1. Extorsión Cibernética	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Acoso cibernético	-	-	1	1	-	-	2	2	-	-	1	1	-	-	2	2	4	4	-	-	1	1	1	1	12
3. Amenazas Cibernéticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	2	-	-	-	-	1	1	4
4. Delitos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fraude al comercio electrónico	-	-	-	-	2	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	4
6. Fraude nigeriano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Robo de contraseñas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Suplantación de identidad	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	2	2	1	1	-	-	1	1	7



9. Trata de personas Cibernético	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
10. Secuestro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Persona desaparecida	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	9	9	1	1	1	1	1	15
12. Homicidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
13. Pornovenganza	1	1	2	2	1	1	1	1	3	3	4	4	1	1	-	-	4	4	2	2	2	2	-	21
14. Violación a la intimidad personal o familiar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15. Otros	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	1	1	2	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	6
Total	2	2	3	3	5	5	3	3	7	7	8	8	4	4	3	3	23	23	4	4	4	4	70	

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 60. Solicitudes ministeriales delitos contra menores

Descripción	Solicitudes Ministeriales																									
	Delitos contra menores 2021																									
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL	
	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas		
1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullying)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
2. Grooming	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
3. Pedofilia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Sexting	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5. Amenazas a menores	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
6. Menor desaparecido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
7. Difamación de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8. Acoso de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	



9. Usurpación de identidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	1	1	-	-	3
10. Abuso sexual de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Extorsión de menores/Sextorsión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Tráfico de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Corrupción de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Pornografía infantil	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	4
15. Turismo sexual infantil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16. Lenocinio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17. Trata de personas menores de edad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18. Pederastia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	1	1	2	2	1	1	2	2	-	-	1	1	3	3	-	-	1	1	-	-	11	

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 61. Solicitudes Ministeriales delitos contra la seguridad informática

Descripción	Solicitudes Ministeriales																							
	Delitos contra la seguridad informática 2021																							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	Solicitudes ministeriales recibidas	Solicitudes ministeriales atendidas	TOTAL	
1. Acceso lógico no autorizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
2. Ataques cibernéticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberterrorismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Virus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Gusanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Bots	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Rootkits	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



8. Troyanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Denegación de Servicio (DDoS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Defacement	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Divulgación no autorizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Phishing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Pharming	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15. Spam	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16. Ransomware	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17. Malware	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18. AdWare	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19. Doxing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



c) Conforme mandamientos judiciales, indique con número ¿cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, durante el ejercicio 2021 no se realizaron procesos de extracción y análisis de información, contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones.

Tabla 62. Número de procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones

Descripción de delitos	Número de procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones														TOTAL												
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul			Ago		Sep		Oct		Nov		Nov		Dic	
	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada		Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada
Delitos por medios electrónicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Delitos contra menores de edad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Delitos contra la seguridad informática	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

d) Indique por cada uno de los meses correspondientes al 2021, el número de acciones que en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2021.

De acuerdo a la información reportada por la UR del subprograma, durante 2021 se realizaron un total de 132 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético en tres categorías: 1) Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes (73 eventos); 2) Ciberseguridad ciudadana (58 eventos); y 3) Ciberseguridad con perspectiva de género (1 evento).

Cabe destacar que los 73 eventos de ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes se realizaron en su totalidad con línea de colaboración con otras instituciones; 40 de los 58 eventos de ciberseguridad ciudadana se realizaron con línea de colaboración internacional; y el curso de ciberseguridad con perspectiva de género se efectuó con línea de colaboración con otras instituciones.

Se calcula que los eventos de ciberseguridad de niñas, niños y adolescentes tuvieron 4 mil 781 impactos; los eventos de ciberseguridad con perspectiva de género, 200 impactos; y los eventos de ciberseguridad ciudadana, 1 millón 113 mil 573 de impactos.



Tabla 63. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC enero

Descripción	Enero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	1	12,711
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	1	12,711

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 64. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Febrero

Descripción	Febrero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 65. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Marzo

Descripción	Marzo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	3	111,738
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	3	111,738

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 66. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Abril

Descripción	Abril							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	16	1,002	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	7	1,101	1	18,909
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	23	2,103	1	18,909

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 67. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Mayo

Descripción	Mayo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	22	1,868	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	2	22,585
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	22	1,868	2	22,585

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 68. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Junio

Descripción	Junio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	6	426	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	4	241,431
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	6	426	4	241,431

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 69. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Julio

Descripción	Julio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	2	44,124
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	2	44,124

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 70. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Agosto

Descripción	Agosto							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	2	7	5	229,914
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2	7	5	229,914

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 71. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Septiembre

Descripción	Septiembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	5	30	3	83,782
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	5	30	3	83,782

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 72. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Octubre

Descripción	Octubre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	3	109	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	1	200	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	5	188,284
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	4	309	5	188,284

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 73. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Noviembre

Descripción	Noviembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	14	518	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	4	147	12	151,503
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	18	665	12	151,503

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Tabla 74. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético por las UPC Diciembre

Descripción	Diciembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes	-	-	-	-	12	858	-	-
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Ciberseguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-	2	7,307
5. Ciberseguridad financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	12	858	2	7,307

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



3.2.2. Avance General del Subprograma

- a) **¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.**

La entidad cuenta con una Subdirección de Policía Científica Preventiva que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, la cual realiza las funciones en la materia.

- b) **¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.**

La plantilla se encontraba conformada por 9 elementos.

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

En apego a lo señalado por el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz no recibió recursos por concepto del Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, por lo cual no aplica su análisis para efectos de la presente Evaluación Integral.



Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana tiene por objetivo atender los factores de riesgo de la violencia y la delincuencia, aumentando la corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno, con el fin de disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones de atención prioritaria con entornos que favorezcan la convivencia y la seguridad, a través de acciones transversales e intersectoriales, así como la consolidación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), como la institución líder de la prevención social en el Estado.

Es importante señalar que la Unidad Responsable del subprograma es el CEPREVIDE. Asimismo, se debe resaltar que el subprograma tuvo un presupuesto convenido para el ejercicio fiscal 2021 de \$16 millones 554 mil 432 pesos, los cuales fueron recursos de origen estatal. De acuerdo al Proyecto de Inversión FASP 2021 el subprograma tuvo las siguientes metas:

1. Realizar Jornadas Comunitarias para la Regeneración Focalizada y el Empoderamiento de los Espacios Públicos en diversas localidades del Estado de Veracruz.
2. Realizar Ciclo de Pláticas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Planteles Escolares y de manera virtual.
3. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
4. Coadyuvar con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes que atiende a los jóvenes en conflicto con la Ley con base en el Modelo del Programa de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes.
5. Crear y coordinar las Mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de acuerdo a la Ley.
6. Fortalecer las capacidades institucionales del Centro a través de la Capacitación del personal y el Equipamiento

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2021, el subprograma tuvo las siguientes acciones:

1. Atender a la política establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y demás normatividad aplicable.
2. Fortalecer y consolidar el Centro Estatal de Prevención Social conforme al Modelo Homologado de Operación y Funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.
3. Lograr que las acciones de las metas convenidas tengan una duración mínima de 6 meses para su implementación y el alcance sea de mediano a largo plazo.
4. Cumplir las metas comprometidas en el proyecto de inversión.

4.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Qué programas y/o acciones de prevención social de la violencia se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) o Área Estatal de Prevención con recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

El CEPREVIDE realizó los siguientes programas y/o acciones durante el año 2021:

1. Realizar Jornadas Comunitarias para la Regeneración Focalizada y el Empoderamiento de los Espacios Públicos en diversas localidades del Estado de Veracruz.

Se conformaron un total de trece Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), con la integración de 276 mujeres; se realizaron 12 pláticas informativas, y dos capacitaciones con los temas de Derechos Humanos, Violencia de Género y Tipos y modalidades de Violencia de Género, beneficiando a 447 personas (19 hombres y 428 mujeres).

Se realizaron diez rehabilitaciones de Espacios Públicos en seis municipios: Banderilla, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Ixtaczoquitlán, Río Blanco y Xalapa; beneficiando a 7 mil 993 habitantes.

2. Realizar Ciclo de Pláticas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Planteles Escolares y de manera virtual;

Se realizaron 39 ciclos de pláticas (37 virtuales y dos presenciales) en los municipios de Alvarado, Ángel R. Cabada, Misantla, Nanchital, Naolinco, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan, Vega de Alatorre, Veracruz y Xalapa, en beneficio de 4 mil 195 alumnos y personal de instituciones educativas (2 mil 241 adolescentes y 1 mil 954 jóvenes).

Se realizaron tres representaciones teatrales virtuales a través de Titiriteatros en temas de: Prevención de la Violencia Familiar en tiempos de COVID, Prevención en Redes Sociales y Derecho a la inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad en beneficio de 373 niñas y niños en el municipio de Xalapa.

3. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Se impartieron tres capacitaciones en formación de replicadores, uno en la Metodología MUCPAZ y como replicadores en Prevención Social de la Violencia, en los municipios de Xalapa y Álamo Temapache, beneficiando a 160 personas (60 hombres y 100 mujeres).

Además, se realizaron 34 pláticas (cuatro presenciales y 29 virtuales) a servidores públicos en los municipios de Alvarado, Jamapa, Minatitlán, Poza Rica y Xalapa, en beneficio de 1 mil 505 servidoras y servidores públicos (608 hombres y 897 mujeres).

Temas impartidos: ¿Qué es el CEPREVIDE? y su Catálogo de Servicios; Prevención de Adicciones; Derechos Humanos en México; Diversidad Sexual; Engaño Telefónico; Igualdad de Género en los Servidores Públicos; Masculinidades; Prevención de la Violencia de Género; Prevención de la Violencia Digital; Prevención de la Violencia Familiar; Prevención de la Violencia Sexual desde el enfoque de Género; Prevención de la Violencia en el Noviazgo; Prevención en Redes Sociales; Trata de Personas; Trata de Personas con enfoque de Género; y Prevención de la Violencia Femenicida.

4. Coadyuvar con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes que atiende a los jóvenes en conflicto con la Ley, con base en el Modelo del Programa de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes.

El 24 de septiembre de 2021 se realizó el acto de inauguración de los talleres de habilidades sociales y deportivas y se realizó la entrega de insumos para los talleres de capacitación, dotándolos de prendas de protección de seguridad, herramientas para los talleres de herrería y carpintería, en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes que se encuentra en la localidad de Palma Sola, municipio de Alto Lucero. Se realizaron cuatro talleres de habilidades deportivas y tres de habilidades sociales, beneficiando a 21 jóvenes (20 hombres y una mujer).

5. Crear y coordinar las Mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de acuerdo a la Ley.

De conformidad con el artículo 15 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que ordena la conformación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Consejo Estatal de Seguridad Pública; el día 07 de octubre de 2021 se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Instalación, con carácter de permanente, estableciéndose como una instancia auxiliar para el logro de los objetivos y fines del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

6. Fortalecer las capacidades institucionales del Centro a través de la Capacitación del personal y equipamiento.

Se realizó la capacitación y certificación en el estándar EC0366 "Desarrollo de cursos de formación en línea", dirigida a 19 personas que forman parte del CEPREVIDE.

Adicionalmente se adquirió equipo audiovisual para ayudar y mejorar la implementación de transmisiones virtuales.

Otras Acciones:

Foros y Conversatorios de Prevención.

Se realizaron cuatro conversatorios virtuales y cuatro foros virtuales de presentación de la revista de divulgación del CEPREVIDE, dirigidos a servidoras y servidores públicos de gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil, académicos, comunidad estudiantil y público en general, transmitidos en vivo en las plataformas de Zoom y Facebook, alcanzando un impacto de 2 mil 135 personas (781 hombres y 1 mil 354 mujeres), en el municipio de Xalapa (Región Capital).

Pláticas de Prevención dirigidas a asociaciones civiles.

Se realizaron las pláticas "Prevención de la Violencia de Género" y "Prevención del Abuso Sexual desde el Enfoque de Género" a asociaciones civiles, en dos municipios, uno de la Región Capital (Xalapa) y otro de la Región Papaloapan (Ángel R. Cabada), beneficiando a 50 personas (13 hombres y 37 mujeres).

Campañas de Prevención contra la trata de personas, el secuestro y la extorsión.

- Contra la Trata de personas: Campaña Corazón Azul México: #AQUIESTOY, impulsada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y por la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal.
- #CanYouSeeMe #PuedesVerme, diseñada por la Organización Internacional A2.
- Secuestro y extorsión. Campaña fomentada por la Comisión Nacional Antisecuestro (CONASE).
- La campaña del Servicio Telefónico Denuncia Anónima 089.

b) Mencione las principales problemáticas atendidas con los programas y/o acciones de prevención social de la violencia, implementados con recursos del financiamiento conjunto del FASP.

Las principales problemáticas atendidas en el estado de Veracruz fueron:

- **Violencias y delincuencia:** Con las pláticas y talleres, se busca sensibilizar, informar y alertar a las personas en general y en especial a estudiantes, sobre las distintas modalidades de delitos con los que pudieran verse afectados, o bien, afectar a otros, comprendiendo de este modo los alcances y la importancia de la prevención en todos los ámbitos de su vida.

- **Espacios inseguros y falta de cohesión social:** Las jornadas implementadas tienen como objetivo la reintegración de la comunidad en la construcción del tejido social a fin de fomentar la cohesión social mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales, el acceso a espacios públicos seguros e incluyentes y la participación ciudadana.
- **Violencia de género y desigualdad entre hombres y mujeres:** La instalación de redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz.

c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de programas y/o acciones.

Durante el año 2021 la población beneficiada con la implementación de programas y/o acciones fue de 16 mil 819 personas, siendo los jóvenes el tipo de población mayormente beneficiada (3 mil 641 jóvenes) durante el año.

Tabla 75. Población beneficiada con la implementación de programas y/o acciones

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
927	Niños, Niñas y Adolescentes
3,641	Jóvenes
2,817	Mujeres
1,501	Hombres
7,933	Población en general
16,819	Total

Fuente: elaboración propia con información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), 2022.

- d) Referente a la Profesionalización de los Servidores Públicos, en caso de haberse llevado la certificación de algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y certificadas.**

Referente a la profesionalización de los Servidores Públicos, 19 personas llevaron a cabo el curso EC0366, "Desarrollo de cursos de formación en línea".

Tabla 76. Profesionalización de los Servidores Públicos

No.	Nombre de Curso y/o Certificación	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
1	EC0366, "Desarrollo de cursos de formación en línea"	19

Fuente: elaboración propia con información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), 2022.

4.2.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?**

Sí, el CEPREVIDE se encuentra en operación y funcionamiento.

- b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?**

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, la plantilla de personal se compuso de 68 servidores públicos.

- c) Indique con una "x", cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.**

Tabla 77. Acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social

No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura		X
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación	X	
7	Evaluación de acciones implementadas	X	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana	X	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
12	Vinculación con el sector privado	X	

Fuente: elaboración propia con información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), 2022.

Es importante resaltar que las acciones de infraestructura son las únicas que no han sido implementadas por el CEPREVIDE, del conjunto de acciones del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

El subprograma tiene como objetivo general garantizar con el fortalecimiento de la asesoría jurídica y la figura del asesor jurídico, la representación adecuada y efectiva de las personas víctimas de delitos, como parte de la consolidación del Sistema de Justicia Penal, para lograr el ejercicio de sus derecho, tales como: recibir asesoría jurídica; requerir medidas necesarias para su protección; que se reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente; intervenir en el juicio o interponer los recursos en términos que prevea la ley; y solicitar directamente la reparación del daño.

La Unidad Responsable del subprograma es la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV). Es importante resaltar que el proyecto tuvo un presupuesto convenido total, para el ejercicio fiscal 2021, de un \$1 millón 746 mil 198 pesos, los cuales tuvieron un origen estatal. El subprograma operó bajo el proyecto de nombre: Fortalecimiento de la Asesoría Jurídica Estatal, el cual tuvo como objetivo, brindar servicios integrales de asesoría jurídica a las víctimas directas e indirectas de delito y/o de violaciones a derechos humanos que ofrece la CEEAIIV.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021, el subprograma tuvo como meta:

1. Contratar a 8 asesoras/es quienes brindarán 900 servicios integrales a víctimas directas e indirectas de los diversos distritos judiciales de la entidad, los cuales constan de dar representación jurídica en las carpetas de investigación, así como en todas las etapas del proceso penal, elaboración de denuncias, acusaciones coadyuvantes, apelaciones, amparos y agravios.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2021, el estado de Veracruz convino las siguientes acciones de este subprograma:

1. Contar con un mínimo de asesores jurídicos que conozcan el marco normativo del sistema de justicia penal en materia de víctimas.

2. Fortalecer con infraestructura y equipamiento a la asesoría jurídica en atención a víctimas en la entidad federativa para cumplir con lo establecido en el marco constitucional y legal.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Durante el año 2021 fueron incorporados ocho Asesores(as) Jurídicos(as) a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, con lo cual se cumplió al 100 por ciento con la meta establecida en el Proyecto de Inversión FASP 2021 de este subprograma.

b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2021?

Durante el año 2021 se atendieron 493 víctimas directas e indirectas.

c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?

La carga de trabajo de los asesores jurídicos a víctimas consiste de las siguientes actividades: acompañamientos a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos; representación jurídica en las carpetas de investigación, así como en los procesos penales; elaboración de denuncias, acusaciones coadyuvantes, apelaciones, amparos y agravios.

Durante el ejercicio 2021, se iniciaron 612 expedientes, se atendieron 239 audiencias, se brindaron 323 acompañamientos a víctimas y se realizaron 1347 asesorías directas.

d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

Se incorporaron al personal 8 asesores(as) Jurídicos(as).

e) ¿Para 2021, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

Sí, durante el año 2021 la CEEAIV contaba con oficinas equipadas para brindar atención en situación de riesgo.

3.2.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

Sí, el estado de Veracruz cuenta con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV) que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Sí, la entidad cuenta con la CEEAIIV, la cual fue establecida por el decreto que crea la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito publicado en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz, número 266, de fecha 9 de agosto de 2012.

c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

No aplica respuesta a esta pregunta, ya que la entidad cuenta con la CEEAIIV.

d) ¿Cuántos Asesores Jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

La entidad federativa cuenta con 50 asesores jurídicos por parte de la CEEAV y ocho asesores jurídicos por el FASP en el ejercicio 2021.

e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología y de trabajo social tiene la CEEAV?

La CEEAV cuenta con 14 Psicólogas(os) y tres Trabajadoras Sociales.

f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

La CEEAV en el estado de Veracruz atendió durante el 2016 a 335 víctimas, se observa que al transcurrir los años el número de personas atendidas ha ido en aumento. En 2019 la CEEAV recibió a 3 mil 095 víctimas, en 2020 se atendieron 3 mil 376 víctimas y en el 2021 a 5 mil 607 personas.

Tabla 78. Número de víctimas atendidas por año, 2016-2021

Número de víctimas atendidas por año					
2016	2017	2018	2019	2020	2021
335	421	1,958	3,095	3,376	5,607

Fuente: elaboración propia con información de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Veracruz (CEEAV), 2022.

g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

El número de agencias de ministerio público en la entidad federativa es de 161.

h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal de la entidad federativa?

El número de juzgados en materia penal en el estado de Veracruz es de 72.

i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

Dentro del estado de Veracruz existen 3 salas penales.

j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

En la entidad federativa se cuenta con una oficina, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV).

k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Sí, la entidad federativa cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para atender a víctimas.

l) En caso de contar con fondo de ayuda, ¿cuál es el monto asignado? y ¿cómo se conforma el fondo de recurso?

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2021, fue de \$66 millones 644 mil 900 los cuales son de origen estatal.

m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención?

Sí, la entidad federativa cuenta con un registro estatal de víctimas.

n) En el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

- 1. Área de primer contacto, médica y psicológica**
- 2. Área de peritos y ¿en qué especialidad?**
- 3. El número de resoluciones que se han emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos y ¿a cuántos asciende?**

La CEEAV en el estado de Veracruz cuenta con un área de primer contacto, médica y psicológica, sin embargo, carece de un área de peritos.

El número de resoluciones que se han emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos fue de 42 durante el año 2021.

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes



Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

El subprograma Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional busca garantizar la operatividad de los Centros Penitenciarios del Estado, otorgando a las instituciones de custodia los recursos necesarios para lograr un óptimo ejercicio de sus funciones, tales como utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, vestuario, herramientas menores, refacciones y accesorios menores, equipo de cómputo y tecnologías de la información, aires acondicionados, equipos y aparatos visuales, vehículos, maquinaria y equipo industrial, así como licencias informáticas.

La Unidad Responsable del subprograma es la Secretaría de Seguridad Pública. Asimismo, es importante resaltar que, para el cumplimiento del subprograma, hubo una inversión convenida para el ejercicio fiscal 2021 de \$41 millones 941 mil 342 pesos, de los cuales \$41 millones 572 mil 402 pesos correspondieron a la aportación federal y \$368 mil 940 pesos a la aportación estatal.

De acuerdo al Proyecto de Inversión FASP 2021, el subprograma tuvo las siguientes metas:

1. Equipamiento: Atender las principales necesidades, en materia de equipamiento de personal y de instalaciones en los Centros Penitenciarios del Estado, para mejorar la operación de los mismos, conforme a la estructura programática.
2. Inversión Pública: Ampliación del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes mediante la construcción del Centro Penitenciario Femenil del Estado de Veracruz.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2021, el subprograma convino las siguientes acciones:

1. Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).
2. Estandarizar la operación bajo protocolos homologados que consoliden criterios de seguridad, organización y funcionamiento.

3. Crear, mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario.
4. Implementar un Programa Integral para la Reinserción Social.
5. Revisar y elaborar propuestas normativas que permitan actualizar el funcionamiento de los centros penitenciarios, los criterios de prevención y reinserción social.
6. Instalar, poner en operación y mantener al 100 por ciento los Sistemas de Inhibición.
7. Atender las necesidades prioritarias del Sistema Penitenciario Estatal.

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Proporcionar la información por centro penitenciario.**

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros penitenciarios de la entidad durante 2021.

Tabla 79. Sistemas de Inhibición en los Centros Penitenciarios del estado de Veracruz, 2021

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Ozuluama	0	0
Tantoyuca	0	0
Tuxpan	0	0
Chicontepepec	0	0
Huayacocotla	0	0
Poza Rica	0	0

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Papantla	0	0
Misantla	0	0
Jalacingo	0	0
Pacho Viejo	0	0
Amatlán	0	0
Zongolica	0	0
Cosamaloapan	0	0
San Andrés Tuxtla	0	0
Acayucan	0	0
Coatzacoalcos	0	0
Total	0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

b) ¿Cuántos incidentes²⁷ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, en el año 2021 solo se presentó un incidente a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente fue un desacato en Misantla.

²⁷ Se entiende por incidentes a hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios, tales como: riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

Tabla 80. Números de incidentes 2021 en los Centros Penitenciarios del estado de Veracruz, 2021

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2021
Panuco	0
Ozuluama	0
Tantoyuca	0
Tuxpan	0
Chicontepepec	0
Huayacocotla	0
Poza Rica	0
Papantla	0
Misantla	1
Jalacingo	0
Pacho viejo	0
Amatlán	0
Zongolica	0
Cosamaloapan	0
San Andrés Tuxtla	0
Acayucan	0
Coatzacoalcos	0
TOTAL	1

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Como se mencionó anteriormente, durante el año 2021 solo se presentó un incidente, que consistió en desacato en el centro penitenciario de Misantla.

Tabla 81. Tipos de incidentes registrados durante 2021 en los Centros Penitenciarios del estado de Veracruz

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2021
1. Desacato	1
Total	1

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

1.1.2 Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

El estado de Veracruz cuenta con un total de 17 Centros Penitenciarios, de los cuales siete (41.17 por ciento) cuentan con sistemas de inhibición en operación.

Tabla 82. Total de Centros Penitenciarios en el estado de Veracruz

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centros Penitenciarios con sistema de inhibición en operación
17	7

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2016 al 2020? incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

En el periodo 2016-2021 se presentaron un total de 199 incidentes en los centros penitenciarios de la entidad. El año 2019 destacó por presentar el mayor número

de incidentes con 83 casos, le siguió el año 2018 con un total de 54 incidentes. El año 2021 registró el menor número de incidentes en el periodo con solo un caso.

Tabla 83. Número de incidentes presentados 2016-2021 en los Centros Penitenciarios del estado de Veracruz

Centro Penitenciario	Capacidad instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados					
			2016	2017	2018	2019	2020	2021
Panuco	69	87	0	0	1	1	0	0
Ozuluama	93	61	0	0	0	1	0	0
Tantoyuca	150	162	0	0	0	1	0	0
Tuxpan	735	582	1	8	5	12	0	0
Chicontepec	52	75	1	0	2	1	0	0
Huayacocotla	77	51	0	0	0	2	0	0
Poza Rica	234	351	0	1	1	2	0	0
Papantla	379	298	1	5	2	0	0	0
Misantla	244	267	0	0	1	4	2	1
Jalacingo	207	223	0	0	0	1	0	0
Pacho viejo	875	1089	2	2	10	21	1	0
Amatlán	1348	1301	3	1	8	6	0	0
Zongolica	168	130	1	1	0	1	0	0
Cosamaloapan	421	333	4	4	2	1	0	0
San Andrés Tuxtla	422	415	0	3	1	2	1	0
Acayucan	422	340	1	1	2	3	0	0
Coatzacoalcos	1632	1416	4	13	19	24	1	0

Centro Penitenciario	Capacidad instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados					
			2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7528	7181	18	39	54	83	5	1

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2016-2020? Señalar por tipo e incidente.

En la siguiente tabla se desglosan los cinco principales incidentes que más ocurren en los Centros Penitenciarios estatales del estado. Se observa que muerte natural (72 casos), decomiso de sustancias u objetos prohibidos (39 casos) y riñas (20 casos) son los incidentes más recurrentes durante el periodo de análisis.

Tabla 84. Cinco incidentes más recurrentes 2016-2020 en los Centros Penitenciarios del estado de Veracruz

Tipo de Incidente	Número de incidentes Presentados				
	2016	2017	2018	2019	2020
1. Muerte Natural	13	14	20	24	0
2. Riñas	0	7	4	8	1
3. Decomiso de sustancias u objetos prohibidos	0	6	18	15	0
4. Sucesos provocados por la naturaleza	0	4	0	3	0
5. Suicidios	5	2	1	4	0
6. Otros incidentes	0	6	11	29	4
Total	18	39	54	83	5

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública.

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

Las principales acciones implementadas en el estado de Veracruz, durante el año 2021, por concepto del subprograma fueron las siguientes:

- Equipamiento a 603 custodios con uniformes y equipo necesario para el desempeño de sus funciones, así como abastecimiento anual de los Centros Penitenciarios con equipamiento.
- Construcción de 2 edificios al interior del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para albergar el Centro Penitenciario Femenil, consistente en 1 mil 343.87 m² de construcción.

e) En caso de contar con inversión en materia de INFRAESTRUCTURA. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

Con recurso del FASP 2021 fue autorizada la obra denominada “Ampliación del Área Femenil del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, edificio C”, misma que se concluyó al 100 por ciento de acuerdo al Proyecto Ejecutivo.

Tabla 85. Infraestructura 2021 realizada con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
Camino Congregación La Toma - Trapiche Viejo S/N, Congregación La Toma, Amatlán de Los Reyes	Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes	31,656,566.00	31,656,566.00	100%

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

f) En caso de contar con inversión en materia de EQUIPAMIENTO. Proporcionar la siguiente información:

En relación a la inversión en materia de equipamiento durante el ejercicio fiscal 2021, se observa que el subprograma superó metas en los rubros de equipo de seguridad, uniformes y equipo tecnológico, ya que se adquirieron insumos adicionales a los establecidos en las metas convenidas. Asimismo, se observa que no fueron convenidas metas para equipamiento de áreas médicas.

Tabla 86. Equipamiento para áreas médicas adquirido con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Tabla 87. Equipo de seguridad adquirido con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
985	993	100.8%

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Tabla 88. Equipo de oficina adquirido con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Tabla 89. Equipo vehicular adquirido con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
1	1	100%

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Tabla 90. Equipamiento de uniformes adquiridos con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
4,824	5,866	121.6%

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Tabla 91. Equipo tecnológico adquirido con recursos FASP por concepto del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Número de equipo de tecnológico		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
112	113	100.8

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

El subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes tiene como objetivo garantizar la operatividad en el Centro de Internamiento para Adolescentes otorgando a la institución los recursos necesarios para lograr un óptimo ejercicio de sus funciones, tales como: utensilios, vestuario y uniformes, equipo de cómputo, mobiliario y equipo educacional, maquinaria y equipo industrial, equipo de comunicación y telecomunicación, así como licencias informáticas.

Es importante mencionar que la Unidad Responsable del subprograma es la Secretaría de Seguridad Pública. Asimismo, el monto para este subprograma fue por una cantidad de \$6 millones 305 mil pesos, de los que \$5 millones 561 mil pesos corresponden con la aportación federal y \$744 mil pesos a la estatal.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021, el estado de Veracruz convino las siguientes metas por concepto de este subprograma:

1. Fortalecer el equipamiento de mobiliario y administrativo del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, mediante la adquisición de utensilios y equipamiento en general.
2. Fortalecer el equipamiento tecnológico, computadora portátil, conmutador de datos (switch), unidad de protección y respaldo de energía (UPS)

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2021, el subprograma tuvo las siguientes acciones:

1. Crear y fortalecer la infraestructura del centro especializado, de las áreas de atención de las medidas no privativas de la libertad y del área para la atención de adicciones en la modalidad residencial.
2. Crear y fortalecer los espacios para mujeres adolescentes con medidas privativas de la libertad.

3. Capacitar a los operadores o intervinientes en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentra y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).**

Sí, es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado de Veracruz

- b) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.**

Como se observa en la siguiente tabla, el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes cuenta con infraestructura en cinco rubros específicos, que son: 1) salubridad, 2) sanitarios, 3) condiciones básicas, 4) reinserción social y 5) seguridad. Se observan carencias de infraestructura en rubros como: salubridad, donde se requiere una unidad mental; condiciones básicas, donde se carece de áreas de visita íntima, legal y para la convivencia de madres con hijos; y, finalmente, el rubro de reinserción social, donde no existe infraestructura para talleres.

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, las condiciones generales en las que se ubican los rubros de infraestructura van desde “excelentes” hasta “regulares”. En este sentido, se observa que las principales áreas de atención son las infraestructuras de servicios sanitarios y de reinserción social.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN CENTROS DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADOS

Tabla 92. Fortalecimiento de la infraestructura en centros de internamiento especializados

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Unidad Médica	Sí	1	Buena	-
2. Unidad Mental	No	-	-	Hasta el momento no se utiliza una unidad mental, sin embargo, se puede acondicionar un consultorio
3. Unidad Dental	Sí	1	Excelente	-
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Sanitarios	Sí	70	Regular	-
2. Regaderas	Sí	50	Regular	-
3. Lavamanos	Sí	70	Buena	-
4. Área de lavandería	Sí	1	Buena	-

Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Dormitorios	Sí	12	Buena	-
2. Comedor	Sí	1	Buena	-
3. Cocina	Sí	1	Buena	-
4. Área de visita íntima	No	-	-	
5. Área de visita legal	No	-	-	
6. Área de visita familiar	Sí	1	Buena	-
7. Área para madres con hijos	No	-	-	No se cuenta con un área específica, sin embargo, se cuenta con un espacio para ser adoptado con el mobiliario necesario para los niños y niñas de las personas adolescentes
Condiciones para la Reinserción Social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Áreas educativas	Sí	8	Buena	-
2. Biblioteca	Sí	1	Buena	-
3. Salón de usos múltiples	Sí	1	Regular	-

4. Salón de cómputo	Sí	1	Buena	-
5. Talleres	No	-	-	-
6. Áreas de capacitación laboral	Sí	5	Buena	-
7. Área deportiva	Sí	2	Buena	-
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Aduana y registro	Sí	1	Buena	-
2. Áreas de revisión	Sí	2	Buena	-
3. Cinturón de seguridad	Sí	1	Buena	-
4. CCTV	Sí	1	Buena	-
5. Arcos detectores	Sí	1	Buena	-
6. Torres de seguridad	Sí	6	Buena	-

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

c) De acuerdo a su entidad federativa, indique el número de Guías Técnicas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿cuántos son mujeres y cuántos hombres?

En el estado de Veracruz existe un total de 29 guías técnicas que laboran en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, de los cuales siete son mujeres y 22 hombres.

Tabla 93. Número de guías técnicos por cada Centro de Internamiento para Adolescentes

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	¿Cuántas de ellos son mujeres y cuántos hombres?
Veracruz	Av. Linda Vista S/N, Col. Francisco I Madero, C.P. 91477, Palma Sola, Municipio de Alto Lucero, Veracruz	29	Mujeres: 7 Hombres: 22

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

5.2.1 Avance General del Subprograma

- a) **¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? y ¿cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2021 y su antigüedad en la institución**

Al año 2021, un total de 26 servidores públicos cumplió su capacitación para ser considerado guía técnico, por lo que restarían tres elementos por cumplir esta capacitación.

Tabla 94. Servidores Públicos capacitados

Guía Técnico	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación	Número de personal que ya cumplió con la capacitación
29	26

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

- b) **¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización? y ¿cuántos de este personal ya cumplió con la misma? Será considerado como personal técnico quienes cuenten con**

formación en pedagogía, trabajo social, medicina, psicología, abogacía, entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2020 y 2021.

De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, ningún miembro de su plantilla debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr especialización. Asimismo, ningún miembro del personal ha cumplido con esta capacitación.

Tabla 95. Programa rector de profesionalización

Programa Rector de Profesionalización (para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación	Número de personal que ya cumplió con la capacitación
0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

c) ¿Cuál es la infraestructura para la atención Integral al consumo de sustancias psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes?

De acuerdo con la UR del subprograma, el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado sólo cuenta con consultorios médicos para la atención integral destinada al consumo de sustancias psicoactivas, por lo que se carece de otro tipo de espacios que puedan ocuparse al respecto.

Tabla 96. Infraestructura para la atención integral en los Centros especializados para adolescentes que consumen sustancias psicoactivas

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	-	-	-
2. Cubículo de Área Técnica	-	-	-

3. Cubículo de psicometría	-	-	-
4. Consultorio médico	Sí	1	Buena
5. Salón de usos múltiples	-	-	-
6. Ludoteca	-	-	-
7. Dormitorios	-	-	-
8. Bodega	-	-	-
9. Canchas	-	-	-
10. Sanitarios	-	-	-
11. Comedor	-	-	-

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

d) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

De acuerdo con la información reportada por la Unidad Responsable del subprograma, la entidad no cuenta con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial.

e) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

Se realiza un cuestionario (TES) de adicciones audit, fagerstrom (tabaco), cédula de indicadores para medir dependencia a drogas. Se realizan también pruebas de antidoping.

f) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

De acuerdo con la información reportada por la Unidad Responsable del subprograma, el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes no

cuenta con áreas para proporcionar visita íntima ni áreas para alojar a madres con sus hijos.

Tabla 97. Número de CEIA

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas/os)	Número de CEIA (Área de visita íntima)
0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

g) ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?

El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes cuenta con un dormitorio femenino el cual es específico para las mujeres adolescentes en internamiento.

h) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso? Es necesario anexar el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.

En caso de que ya se esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente:

h.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2021?

De acuerdo con la información reportada por la Unidad Responsable del subprograma en la entidad no se solicitaron ni emitieron evaluaciones de riesgo durante el año 2021.

Tabla 98. Evaluaciones de riesgo solicitadas y emitidas durante 2021

Evaluaciones de Riesgo Solicitadas	Evaluaciones de Riesgo Emitidas
0	0

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

h.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2021?

Durante el año 2021, en el estado de Veracruz, le fueron impuestas medidas cautelares a un total de 20 adolescentes.

h.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿cuántas se cumplieron durante el año 2021?

Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes durante 2021 se cumplieron siete.

h.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

Durante 2021, dos adolescentes fueron sujetos a la suspensión condicional del proceso, a través de visitas domiciliarias y llamadas telefónicas, así como seguimiento con instituciones coadyuvantes.

h.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

Se dio supervisión a 34 adolescentes a través de visitas domiciliarias y llamadas telefónicas personalizadas.

i) Describa la infraestructura y equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona. En cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con los que cuenta.

El área de evaluación de riesgos cuenta con infraestructura y equipamiento en tres rubros: 1) infraestructura, 2) servicios y 3) equipamiento. Sin embargo, se observan carencias de elementos en cada uno de ellos, como por ejemplo: en infraestructura, no se cuenta con espacios como cubículos de trabajo social y psicología, área de entrevista inicial, área de espera, recepción, cubículos para terapia ni almacén; en servicios, se carece de sanitarios para el personal y adolescentes, así como de telecomunicaciones; y, finalmente, en equipamiento, se requiere de equipo de cómputo, equipo de oficina, lector de huellas, detector de metal, mesas y software psicométrico.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

Tabla 99. Infraestructura y equipamiento del área de evaluación de riesgos y seguimiento y supervisión de medidas cautelares

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	Sí	1	Buenas
2. Cubículos de trabajo social	No	-	-
3. Cubículos de psicología	No	-	-
4. Área de entrevista inicial	No	-	-
5. Área de seguimiento	Sí	2	Buenas
6. Área de espera	No	-	-
7. Área de registro o módulo de recepción	No	-	-

8. Cubículos para terapias grupales	No	-	-
9. Área de almacén	No	-	-
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	No	-	-
2. Sanitarios para adolescentes	No	-	-
3. Telefonía	Sí	1	Buenas
4. Telecomunicaciones	No	-	-
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	Sí	3	Buenas
2. Automóvil	No	-	-
3. Computadoras de escritorio	Sí	3	Buenas
4. Computadoras portátiles	No	-	-
5. Detector de metales (arcos)	No	-	-
6. Escritorio	Sí	3	2 buenas 1 regular
7. Fotocopiadoras	No	-	-
8. Impresoras	No	-	-
9. Lectores de huellas	No	-	-
10. Mesas	No	-	-
11. Pizarrones	Sí	1	Regular
12. Rotafolios	No	-	-
13. Sillas	Sí	5	Malas

14. Sillas ejecutivas	Sí	3	Buenas
15. Software de psicometría	No	-	-

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2022.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

En apego a lo señalado por el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz no recibió recursos por concepto del Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios, por lo cual no aplica su análisis para efectos de la presente Evaluación Integral.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información



Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP

El subprograma Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP tiene como objetivo general recopilar, integrar y mantener actualizada la información que permita identificar y localizar al personal adscrito en las instituciones de seguridad pública estatal y municipal, la FGE, empresas de seguridad privada y custodios de la administración penitenciaria del estado, principalmente mecanismos biométricos como huellas dactilares, palmares firma, fotografía, voz y ADN.

En el estado de Veracruz, la Unidad Responsable de este subprograma es el Centro Estatal de Información. El SPPN tuvo un presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2021 de \$52 millones 255 mil 397 pesos que recibió la entidad para su operación, de los cuales \$18 millones 900 mil 557 pesos fueron de origen federal y \$33 millones 354 mil 840 pesos de origen estatal.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021 del subprograma, el estado de Veracruz concertó las metas y acciones que se mencionan a continuación:

Metas:

1. Elevar el porcentaje de evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en 2020.
2. Comprometerse a que al menos tres municipios (Tlachichulco, Atlahuilco y Aquila) que no tengan registros en 2020 realicen la captura del Informe Policial Homologado (IPH), para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. Alcanzar en el segundo semestre de 2021 un nivel de 100 por ciento en cada uno de los indicadores de calidad de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal).

Acciones:

1. La entidad se compromete para los siguientes ejercicios fiscales, realizar un análisis detallado, a fin de que se distribuyan recursos a las áreas que generan información de las bases de datos nacionales, principalmente a las que se encuentran por debajo del promedio nacional. Las bases de datos a elevar el porcentaje de evaluación es la del Registro de Vehículos Robados y Recuperados y Registro Nacional de Información Penitenciaria.
2. Se sugiere que para los siguientes ejercicios fiscales la entidad canalice el recurso municipal orientado a incrementar la conectividad a los municipios con Plataforma México, derivado de que el estado tiene 212 municipios y únicamente el 11 por ciento del total captura el IPH.

6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) **Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2021, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.**

En la siguiente tabla se observa el monto de recursos destinados por el estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2021 para las actividades de mejoramiento del promedio estatal respecto a los criterios de evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.

Como se observa las bases de datos de IPH, RNIP y RNPSP fueron a las que se destinaron la mayor parte de los recursos procedentes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Tabla 100. Recursos FASP 2021 destinados a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal del Seguridad Pública en el estado de Veracruz

Criterios Base de datos	Promedio Nacional a noviembre 2020	Monto de los recursos del FASP 2021
Informe Policial Homologado (IPH)	93%	15,536,863.78
Licencias de Conducir (LC)	89%	3,554,025.80
Mandamientos Judiciales (MJ)	42%	4,968,055.99
Registros de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	89%	4,968,055.99
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	43%	11,519,945.69
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	64%	11,708,449.75

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

b) Marque con una "x" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

En el estado de Veracruz la variable necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP, de acuerdo a lo reportado por el Centro Estatal de Información, es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de seguridad pública de acuerdo a los criterios establecidos por el Centro Nacional de Información.

Tabla 101. Variables necesarias para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP en el estado de Veracruz, 2021

Criterios de las Base de datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X			
Licencias de Conducir (LC)	X			
Mandamientos Judiciales (MJ)	X			
Registros de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	X			
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	X			
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	X			

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Como se observa en la siguiente tabla, la SSP es la dependencia con la mayor cantidad de servidores públicos que desempeñan las actividades de suministrar, actualizar o consultar Bases de Datos Criminalísticas y del Personal de Seguridad Pública, con un total de 339.

De acuerdo con lo reportado por la UR de este subprograma, servidores públicos de 22 municipios del estado tienen acceso a estas Bases de Datos; Martínez de la Torre y Xalapa son los dos municipios que concentran la mayor cantidad de servidores públicos que acceden a la consulta de esta información.

Tabla 102. Servidores públicos que tienen acceso a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en el estado de Veracruz, 2021

Núm.	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP	7	308	24	339
2	FGE	2	12	0	14
3	SESCESP	0	1	5	6
Núm.	Nombre del municipio	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	Ixhuatlán del Café	-	2		2
2	Tihuatlán	-	-	2	2
3	Coatepec	-	3	1	4
4	Ixcatepec	-	-	4	4
5	Orizaba	5	22	1	28
6	Martínez de la Torre	-	68	-	68
7	Poza Rica	-	14	-	14
8	Papantla	-	-	-	-
9	Tenampa	-	-	1	1
10	Pajapan	-	2	-	2
11	Ixhuatlán de Madero	-	20	1	21
12	Coatzacoalcos	-	1	-	1
13	Ixhuatlancillo	-	7	-	7
14	Tuxpan	-	22	6	28
15	Coatzintla	-	3	-	3
16	Chocamán	-	3	-	3

17	Las Choapas	-	28	-	28
18	San Andrés Tuxtla	-	-	31	31
19	Tlaxiaco	-	-	1	1
20	Pueblo Viejo	-	-	2	2
21	Xalapa	-	-	53	53
22	Cazones	-	-	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

d) De acuerdo a las metas establecidas en el inciso b) del Proyecto de Inversión FASP 2021 del Subprograma denominado “Sistema Nacional de información, base de datos del SNSP”, y conforme a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información que se requiere en la siguiente tabla:

Tabla 103. Municipios que realizan la captura del IPH en el estado de Veracruz, 2021

Núm.	Nombre del municipio	Número de IPH capturados	Número de usuarios que capturan IPH
1	Acayucan	140	0
2	Álamo Temapache	229	2
3	Benito Juárez	3	1
4	Boca del Río	239	7
5	Las Choapas	484	6
6	Coatepec	4691	6
7	Coatzacoalcos	963	7
8	Córdoba	1046	4

9	Cosoleacaque	288	3
10	Fortín	0	1
11	Huayacocotla	1	1
12	Martínez de la Torre	66	5
13	Minatitlán	99	6
14	Orizaba	701	3
15	Panuco	499	1
16	Papantla	287	7
17	Poza Rica	1570	1
18	San Andrés Tuxtla	4789	5
19	Tantoyuca	439	2
20	Tierra Blanca	4191	3
21	Tihuatlán	62	3
22	Tlalchichilco	2	1
23	Tuxpan	252	4
24	Veracruz	775	3
25	Xalapa	2796	10
26	Agua Dulce	0	2

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

6.1.2. Avance General del Subprograma

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122, 123 cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.

En el estado de Veracruz la mayor parte del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública cuenta con exámenes de control de confianza aprobados. De acuerdo con la UR del subprograma, el 99.8 por ciento de los elementos de la SSP, el 99.6 por ciento de los elementos de la FGE y 58.4 por ciento de elementos de la SESCOESP cuentan con exámenes de control de confianza aprobados.

Tabla 104. Instituciones de Seguridad Pública del estado de Veracruz y aplicación del examen de control de confianza a su estado de fuerza, 2021

Núm.	Nombre de la institución	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	SSP	6416	6408	8
2	FGE	2065	2057	8
3	SESCESP	291	170	110

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

- b) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

En la siguiente tabla, se desglosan las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados por el estado de Veracruz para la operación

de este subprograma, en apego a lo establecido a la Estructura Programática del FASP 2021.

Tabla 105. Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados al Subprograma adquiridos con recursos FASP, 2021

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	Materiales y útiles de oficina Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 279,908.46	1 lote		FALLO OFICIO NO. SSP-UA-DRSMG-4203-2021 CONTRATO NO. SSP-UA-058-2021			9
2	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 349,093.09	2 lotes		FALLO OFICIO NO. SSP-UA-DRSMG-4199-2021 CONTRATO NO. SSP-UA-059-2021			A51
3	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 498,999.98	4,141 PIEZAS		FALLO OFICIO NO. SSP-UA-DRSMG-4241-			497

	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas				2021 CONTRA TO NO. SSP-UA- 056-2021			
4	Prendas de seguridad y protección personal Prendas de seguridad y protección personal	\$ 1,502,757. 38	39,855 PIEZAS		CONTRA TO NO. SSP-UA- 057-2021			A2
5	Herramientas menores Herramientas menores	\$ 23,999.98	1 LOTE		FALLO OFICIO NO. SSP- UA- DRSMG- 4214- 2021 CONTRA TO NO. SSP-UA- 055-2021			JAV125
6	Herramientas menores Herramientas menores	\$ 110,689.2 8	1 LOTE			Adjudicaci ón directa.		202
7	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 39,996.80	1 LOTE		FALLO OFICIO NO. SSP- UA- DRSMG- 4357BIS- 2021 CONTRA TO NO. SSP-UA- 081-2021			A577
8	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías	\$ 59,651.79	1 LOTE			Adjudicaci ón directa.		CJF 6079

	de la información						
9	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	\$ 2,699,138.00	1 SERVICIO			CONTRATO SSP-UA-053-2021	7
10	Muebles de oficina y estantería Silla Escritorio	\$ 129,719.32	30 SILLAS 2 ESCRITORIOS			CONTRATO NO. SSP-UA-069-21 FALLO OFICIO NO. SSP-UA-DRSMG-4420-2021	F2009 F2010
11	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Computadora de escritorio	\$ 9,079,668.00	270 PIEZAS 25 PIEZAS 30 PIEZAS	CONTRATO NO. SSP-095-21 CONTRATO SSP-UA-095-21 ADENDUM AL CONTRATO NO. SSP-UA-095-21			FAC000054338 FAC000053946 FAC000054340
12	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Computadora portátil	\$ 79,909.99	2 PIEZAS			CONTRATO NO. SSP-UA-125-21	OS118
13	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$ 1,576,080.40	270 PIEZAS 02 PIEZAS 54 PIEZAS	CONTRATO NO. SSP-094-21 CONTRATO SSP-UA-094-21 ADENDUM AL CONTRATO NO.			FQA112523 FQA112530 FQA112522

				SSP-UA-094-21				
14	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Acces point	\$ 34,647.37	06 PIEZAS		CONTRATO NO. SSP-UA-125-21			OS124 OS123
15	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Work Station	\$ 394,917.36	06 PIEZAS	CONTRATO SSP-UA-095-21				FAC0000539 46
16	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Teléfonos IP	\$ 777,200.00	75 PIEZAS			CONTRATO NO. SSP-UA-073-21		A3530
17	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Multifuncional	\$ 643,000.23	29 PIEZAS 05 PIEZAS	CONTRATO NO. SSP-UA-092-21	CONTRATO NO. SSP-UA-125-21			A3158 OS123 OS124
18	Otros mobiliarios y equipos de administración Circuito cerrado de televisión.	\$ 342,997.81	07 PIEZAS		FALLO OFICIO NO. SSP-UA-DRMSG-4491-2021 CONTRATO NO. SSP-UA-080-21			2924
19	Cámaras fotográficas y de vídeo Videoprojector	\$ 84,748.44	01 PIEZA		CONTRATO NO. SSP-UA-065-21			4BFCC3829 4C7
20	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial Aire acondicionado	\$ 38,860.00	02 PIEZAS		ADENDUM AL CONTRATO NO. SSP-UA-117-21			A88

21	Equipo de comunicación y telecomunicación Switch	\$ 353,918.32	11 PIEZAS		CONTRATO NO. SSP-UA-124-21		FAC000054555
22	Equipo de comunicación y telecomunicación Conmutador de Datos	\$ 447,029.20	01 PIEZA		CONTRATO NO. SSP-UA-073-21		A3530
23	Licencias informáticas e intelectuales Licencias	\$ 781,956.62	04 LICENCIAS		CONTRATO NO. SSP-UA-066-21		00008214
24	Licencias informáticas e intelectuales Licencias	\$ 457,076.17	105 LICENCIAS		CONTRATO NO. SSP-UA-073-21		A3530
25	Licencias informáticas e intelectuales Licencias	\$ 94,422.84	04 LICENCIAS		CONTRATO NO. SSP-UA-118-21		FAC000054538

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.



Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana

El SPPN Sistema Nacional de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana tiene como objetivo promover instancias y procedimientos homologados para recibir solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y se coordine la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva.

El estado de Veracruz recibió un presupuesto aprobado por este subprograma, para el ejercicio fiscal 2021, de \$25 millones 730 mil 000 pesos, de los cuales \$13 millones 640 mil pesos fueron de origen federal y \$12 millones 090 mil pesos de origen estatal. Sus Unidades Responsables son la Fiscalía General del Estado y Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021, el estado de Veracruz concertó las siguientes metas relativas al subprograma. Estas son:

Metas:

1. Capacitar en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) al 25 por ciento del personal del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 Y 25 por ciento al personal de denuncia anónima 089 en 2021.
2. Remitir en la primera semana de octubre de 2021 al CNI un estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del servicio de emergencias 9-1-1.
3. Definir el porcentaje de reducción de llamadas improcedentes y de tiempos de respuesta a los incidentes de emergencia que tendrá el servicio de emergencia en la entidad.
 - a. Porcentaje de reducción de llamadas improcedentes: 10 por ciento.
 - b. Porcentaje de disminución de tiempos de respuesta: 10 por ciento.

6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres” del Instituto Nacional de las Mujeres”.

De acuerdo a la información proporcionada por la UR del subprograma, 85.3 por ciento y 90 por ciento de las personas que laboran en el Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, respectivamente, cuentan con la constancia del curso en línea “Inducción a la igualdad entre hombre y mujeres” impartido por el INMUJERES.

Tabla 106. Personal del servicio de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima que cuenta con la constancia de cursos "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	276	264	239	222
Denuncia Anónima 089	4	6	4	5

Fuente: Elaboración propia con datos de la FGE y el C4, 2022.

- b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia

De acuerdo con la información proporcionada por el C5, el número de minutos y segundos promedio de llamadas de emergencia en el mes de enero de 2021 fue de 3 minutos 50 segundos, mientras que en diciembre de 2021 fue de tres minutos 27 segundos.

Tabla 107. Tiempo promedio de atención de las llamadas de emergencia

Número de minutos y segundos promedio en enero	Número de minutos y segundos promedio en diciembre
03.50	03:27

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

6.2.1.1. Llamadas de emergencia

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el periodo de 2017 a 2021, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribó de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.**

En la siguiente tabla se desglosan los tiempos promedio anuales de las llamadas de emergencia del periodo 2017-2021, considerando desde el momento en que se recibió la llamada hasta el arribó la unidad correspondiente al lugar del evento. Se observa, una disminución gradual del tiempo promedio año con año, lo que refleja el la experiencia y la capacitación adquirida por personal que labora en el Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el involucrado con las unidades de emergencia.

Tabla 108. Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia (desde la recepción hasta el arribo de la unidad en el lugar del evento), 2017-2021

Año	Tiempo promedio
2017	60:01
2018	43:12
2019	23:10
2020	18:06
2021	15:25

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2021 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

De acuerdo con la información proporcionada por el C5, durante el año 2021 los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 del estado de Veracruz, recibieron un total de 98 mil 960 llamadas de emergencia, de las cuales 66.09 por ciento fueron falsas o improcedentes y 33.90 por ciento atendieron a incidentes de emergencia reales. Los meses que más llamadas de emergencias reales, así como falsas o improcedentes se recibieron fueron diciembre, octubre y julio.

Tabla 109. Llamadas de denuncia anónimas 089 procedentes y falsas, 2021

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	2874	2620	2509	2245	1747	2343	3199	2530	2787	3451	2441	4808	33554
Falsas o improcedentes	4508	4515	4310	4131	3639	3925	6308	5295	6303	6771	4536	11165	65406
Total	7382	7135	6819	6376	5386	6268	9507	7825	9090	10222	6977	15973	98960

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

c) Marque con una "X", el tipo de promoción y difusión que se ha realizado a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Tabla 110. Estrategias de promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima, 2021.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

d) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

A continuación, se desglosan las estrategias implementadas por las UR del subprograma, durante el ejercicio fiscal 2021, para disminuir las llamadas improcedentes o falsas a los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 en el estado.

Tabla 111. Actividades realizadas por los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima para disminuir llamadas improcedentes, 2021

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 089
1	Difusión física y redes sociales.	Difusión física y redes sociales.
2	Se interpusieron denuncias ante la Fiscalía General del Estado referente a los números con llamadas de falsas alarmas.	
3	Algoritmos en conmutador para tratamiento de llamadas de broma.	Algoritmos en conmutador para tratamiento de llamadas de broma.

4	Pláticas en escuelas, empresas, etc.	Pláticas en escuelas, empresas, etc.
----------	--------------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

6.2.1 Avance General del Subprograma: Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Tabla 112. Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados al Subprograma adquiridos con recursos FASP, 2021

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	Vestuario y uniformes	\$1,499,647.25	Meta: 2213 Pieza	Adjudicación Directa	SSP-UA-075-21	Adjudicación Directa	BATA710321MB7	FCF5E48F-8AC9-4BA7-AC56-E1AAAC28E3EC
2	Computadora de escritorio	\$812,371.20	Meta: 24 Piezas	LPN-114T00000-001-21	SSP-UA-094-21		SCO890622BT5	F5E5808D-5FBD-4E10-AEC5-F1942D3F126A

3	Computadora de Escritorio.	\$135,395.20	Meta: 2 Piezas	LPN-114T0000-0-001-21	Adendum al Contrato SSP-UA-094-21	SCO890622 BT5	1°37839E-C89F-4E88-8BE6-1FB64F32955A
4	Computadora de escritorio.	\$835,374.00	Meta: 21 Piezas	LPN-114T0000-0-001-21	SSP-UA-095-21	TCO970528 7E4	67FC15E1-6144-4E21-8259-5999D71A3695
5	Teléfono IP	\$539,612.98	Meta: 60 Piezas	LPN-114T0000-0-001-22	SSP-UA-093-21	GDD110214 R41	0B7F7A36-897A-4EAD-9F8D-7328F7E96A9B
6	Access Point	\$204,239.11	Meta: 10 Piezas	LPN-114T0000-0-001-21	SSP-UA-091-21	ITC130219 ME4	7E6AD3D1-D1BE-4AAA-9AF7-26374D9383F5
7	Material de Útiles de oficina	\$149,994.14	Meta: 1 Lote	LS-114T0000-0-012-21	SSP-UA-058-21	BAID740228 3S7	29910CCA-A996-4FEF-830E-D4C3AD0204B7
8	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$78,483.78	Meta: 1 Lote	LS-114T0000-0-013-21	SSP-UA-059-21	AONR7602 08V31	BAB74058-0D73-489B-8E63-4B0384954666
9	Licencias	\$41,406.26	Meta: 2 Licencias	LS-114T0000-0-022-21	SSP-UA-066-2021	CSO020304 UR4	2E938602-26EE-4E2C-8D5F-F016B7F62BCF
10	Computador de Datos	\$749,940.00	Meta: 3 Piezas	LS-114T0000-0-024-21	SSP-UA-068-21	GPC141215 9J3	FCF5E48F-8AC9-4BA7-AC56-E1AAAC28E3EC

11	Material de limpieza	\$71,999.94	Meta: 1 Lote	Adjudicación Directa	N/A	Adjudicación Directa	COOA7207314J2	0302E90C-4268-4128-9E92-92BE253EF318
12	Material de limpieza.	\$8,000.00	Meta: 1 Lote	Adjudicación Directa	N/A	Adjudicación Directa	CDL1310041XA	F2C8D4CO-3594-4D5A-8617-2°O5EF7F32E7
13	Mobiliario (escritorio, mesas y sillas)	\$1,711,791.18	Metas: Escritorios: 105 Piezas Mesa de trabajo 6 Piezas Silla: 200 piezas	LS-114T00000-0-040-21	SSP-UA-120-21		PMM120612T19	FEE4BEC2-0555-4EE3-934F-C16E835796E9
14	Silla	\$3,484.31	Meta: Silla: 1 Pieza	LS-114T00000-0-040-21	SSP-UA-120-21		PMM120612T19	94F016DC-7FD2-4AF8-823F-0BFFB81C CC2B
15	Silla	\$629.68	Meta: Silla: 1 Pieza	LS-114T00000-0-040-21	SSP-UA-120-21		PMM120612T19	CD01D14A-AAA1-4E4E-A03C-008CA76E5F32
16	Computadora de escritorio.	\$117,422.16	Meta: 2 Piezas	LS-114T00000-0-040-21	SSP-UA-125-21		OSF190508119	F47BEC46-F485-4593-98FE-5B3E02F22688

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022



Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

El subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación tiene como objetivo equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con equipos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Para el ejercicio fiscal 2021, el subprograma recibió un presupuesto aprobado de \$27 millones 089 mil 020 pesos, de los cuales \$19 millones 562 mil 700 pesos fueron de origen federal y \$7 millones 526 mil 320 pesos de origen estatal. Su Unidad Responsable en la entidad es el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.

En el Proyecto de Inversión FASP 2021 se establecen las siguientes metas convenidas por el estado de Veracruz por concepto del subprograma:

1. Garantizar el 95 por ciento de la disponibilidad de los servicios en los 22 sitios de radiocomunicación IP que conforman la Red Estatal 2021, de los cuales cinco son estándar Tetrapol y uno es P25.
2. Alcanzar buen estado operativo de la infraestructura para mantener un alto nivel de disponibilidad en el servicio, a través de asignaciones presupuestales que fortalezcan la operación de los sitios de repetición de radios, como: sueldo base, gasolina y diésel, servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, 65 pasajes terrestres, 170 viáticos nacionales y un equipo de grabación de voz para radiocomunicación.

6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red Nacional de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021?

Durante el año 2021, la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial de 50 por ciento y un porcentaje de cobertura poblacional del 60 por ciento.

Tabla 113. Porcentaje de cobertura territorial y poblacional de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
50 %	60 %

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación, durante el año 2021?

De acuerdo con la información reportada por el C5, el subprograma Red Nacional de Radiocomunicación no cumplió la meta trimestral, establecida por el SESNSP, de garantizar el 95 por ciento de la disponibilidad del servicio²⁸ de los sitios de repetición del estado que conforman la Red Estatal.

Como se observa, los cuatro trimestres presentaron porcentajes de disponibilidad marginales con respecto a la meta, siendo el trimestre de julio-septiembre en que se registró el menor porcentaje de disponibilidad.

Tabla 114. Porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021.

Porcentaje de Disponibilidad Trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación en 2021			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
90.73	81.05	77.53	81.28

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

²⁸ De acuerdo con el SESNSP, la disponibilidad del servicio de la Red Estatal de Radiocomunicación es un indicador trimestral que mide el tiempo efectivo de operación en 2021, de cada sitio que conforma la Red, sobre el tiempo programado de operación ininterrumpida en 2021, de cada sitio que conforma la Red.

c) Indicar el total de canales en cada uno de los sitios de repetición, así como la frecuencia utilizada.

En la siguiente tabla se muestra la relación de los canales de cada uno de los sitios de repetición del estado y las frecuencias utilizadas en megahercios (MHZ) en receptores (Rx) y transmisores (Tx).

Tabla 115. Total de sitios de repetición de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, total de canales y frecuencia utilizada, 2021

Nombre del sito de repetición	Total de canales	Frecuencia de canales en MHZ	
		Rx	Tx
Margaritas	12	381.05	39.05
Galaxia	8	384.97	394.97
Fraile	12	381.95	394.95
Panuco	4	384.87	394.87
Martínez de la Torre	4	384.87	394.87
Orizaba	8	383.03	394.87
Médano del Perro	12	384.9	394.9
San Julián	4	381.02	391.02
Atoyac	4	381.11	391.11
San Juan	4	384.92	394.92
Tierra Blanca	4	384.89	394.89
Mecatepec	12	384.91	394.91
Tuxpan	4	384.89	394.89
Loma Alta	4	381.12	391.12
Cosamaloapan	4	384.98	394.98

Nombre del sitio de repetición	Total de canales	Frecuencia de canales en MHZ	
		Rx	Tx
Cintepec	4	381.13	391.13
Tihuatlán	4	383.94	394.94
Potroltepec	8	381.02	391.02
Gutiérrez Zamora	8	384.92	394.92
Agua Dulce	8	384.96	394.96
Coatzacoalcos	8	382.23	392.23
Cosoleacaque	8	384.93	394.93
Ocozotepec	8	381.04	391.04
Papantla	4	384.81	394.81
Macuiltepec	4	806.1	851.4
Nautla	4	384.95	394.95

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno de/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2021.

Tabla 116. Contratos y vigencia de los mantenimientos aplicados a la infraestructura tecnológica de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021.

No. de contrato	Fecha de mantenimiento	Actividades realizadas (También indicar los sitios de repetición beneficiados)
SSP/UA/DRMSG/4286/2021	1-JUN-2021	Conmutador General Xalapa
	1-JUN-2021	Control node de IP Xalapa

	7-JUN-2021	Conmutador Secundario Médano del Perro Veracruz
	15-JUN-2021	Conmutador Secundario M ecatepec Tihuatlán
	14-JUN-2021	Conmutador Secundario C oatzacoalcos
	2-JUN-2021	Las Margaritas Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad
	2-JUN-2021	Galaxia, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Mantenimiento a torre Reporte de disponibilidad
	3-JUN-2021	Fraile, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Mantenimiento a caseta y perímetro Reporte de disponibilidad
	17-JUN-2021	Pánuco, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad
	4-JUN-2021	Martínez de la Torre, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	8-JUN-2021	Médano del Perro, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Mantenimiento a caseta y perímetro Despacho remoto Reporte de disponibilidad.
	9-JUN-2021	San Julián, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.

	10-JUN-2021	Atoyac, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	10-JUN-2021	San Juan, Mantenimiento a sitio Reporte de disponibilidad.
	15-JUN-2021	Mecatepec, Mantenimiento a sitio Reporte de disponibilidad.
	16-JUN-2021	Tuxpan, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	4-JUN-2021	Loma Alta, Mantenimiento a caseta y perímetro Migración de caseta.
	11-JUN-2021	Cosamaloapan, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	14-JUN-2021	Cintepec, Mantenimiento a sitio Reporte de disponibilidad.
	16-JUN-2021	Tihuatlán, Mantenimiento a sitio Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	18-JUN-2021	Potroltepec, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	15-JUN-2021	Nautla, Mantenimiento a planta Reporte de disponibilidad.
	7-JUN-2021	C5 I, Mantenimiento a planta.
	8-JUN-2021	Coyol, Mantenimiento a torre.

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

6.3.2 Avance General del Subprograma

a) Señalar con una "x", según corresponda, ¿cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? y ¿cuántos están operando?

A continuación, se muestra una relación de los sitios de repetición de la Red Estatal, su estatus de operación durante el año 2021 y los tipos de tecnología y transporte que utilizan.

Tabla 117. Sitios de repetición de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz y estatus de operación, 2021

Nombre del sitio	Tipo de tecnología				Transporte		Operando (Sí/no)
	TETRA POL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	
Margaritas	X				X		Sí
Galaxia	X				X		Sí
Fraile	X				X		Sí
Panuco	X				X		Sí
Martínez de la Torre	X				X		Sí
Orizaba	X				X		Sí
Médano del Perro	X				X		Sí
San Julián	X				X		Sí
Atoyac	X				X		Sí
San Juan	X				X		Sí
Tierra Blanca	X				X		No
Mecatepec	X				X		Sí
Tuxpan	X				X		Sí

Nombre del sitio	Tipo de tecnología				Transporte		Operando
	TETRA POL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	(Sí/no)
Loma Alta	X				X		Sí
Cosamaloapan	X				X		Sí
Cintepec	X				X		Sí
Tihuatlán	X				X		Sí
Potroltepec	X				X		No
Gutiérrez Zamora	X					X	No
Agua Dulce	X					X	No
Coatzacoalcos	X					X	Sí
Cosoleacaque	X					X	Sí
Ocozotepec	X					X	Sí
Papantla	X				X		No
Conmutador Primario C4	X				X		Sí
Conmutador Secundario Mecatepec	X				X		Sí
Conmutador secundario Médano del Perro	X				X		Sí
Conmutador Secundario	X				X		Sí

Nombre del sitio	Tipo de tecnología				Transporte		Operando
	TETRA POL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	(Sí/no)
Coatzacoalcos							
Macuiltepetl			X			X	Sí
Conmutador P25			X			X	Sí
Total	28	0	2	0		7	

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? y ¿cuántas de éstas se encuentran en operación?

A continuación, se presenta el listado de las terminales digitales portátiles, móviles y radio base por dependencia. La Unidad Responsable del subprograma, no proporcionó información sobre los rubros de modelo de terminal ni asignación

Tabla 118. Terminales portátiles, móviles y radio base de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021

Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de terminal	Asignadas	Operando	No operando
Academia CEIS			5	
Agrupamiento Coatzacoalcos			19	
Agrupamiento Motorizado de la Secretaría de Seguridad Pública			13	

Asuntos Internos de la SPP			1	
Ayudantía del C. Gobernador			8	
Ayudantía del Secretario de Seguridad Pública			24	
Ayuntamiento de Coatepec			17	
Ayuntamiento de Cosoleacaque			16	
Ayuntamiento de Agua Dulce			5	
Ayuntamiento de Boca del Río			10	
Ayuntamiento de Córdoba			12	
Ayuntamiento de Minatitlán			24	
Ayuntamiento de Martínez de la Torre			71	
Ayuntamiento de Papantla			48	
Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla			37	
Ayuntamiento de Tuxpan			8	
Ayuntamiento de Veracruz			37	
Ayuntamiento de Xalapa			130	



Ayuntamiento de Tierra Blanca			5	
Ayuntamiento de Tantoyuca			4	
Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia			22	
Dirección de Operaciones			14	
Policía Estatal Coordinación Poza Rica, Tihuatlán y Coatzintla			35	
Policía Estatal Delegación XI Acayucan			9	
Policía Estatal Conurbación Coatzacoalcos			71	
Policía Estatal Conurbación Xalapa			66	
Policía Estatal Conurbación Córdoba			60	
Policía Estatal Conurbación Veracruz			42	
Policía Estatal Coatepec			1	
DGPRS			9	
División de policía			22	

Fuerza Civil			67	
Fuerza Estatal de Caminos			37	
Grupo Fuerza de Reacción			11	
Guardia Nacional			20	
Policía Especial Acreditable			20	
Policía Ministerial			162	
Policía Naval de Acayucan			16	
Policía Naval de Coatzacoalcos			104	
Policía Naval de Tuxpan			5	
Policía Naval de Veracruz			97	
Policía Vial			34	
Secretaría de Protección Civil			16	
Secretaría de Seguridad Pública			49	
Subcentro Cosoleacaque			13	
Subcentro Fortín			16	
Subcentro Martínez de la Torre			7	

Subcentro Pánuco			6	
Subcentro Poza Rica			13	
Subcentro San Andrés Tuxtla			4	
Subcentro Veracruz			12	
Subdirección de Agrupamiento			10	
Subdirección de Operaciones			4	
Subdirección Zona Sur			4	
Tránsito y Seguridad Vial			2	
Secretaría de Gobierno			11	
Subsecretaría de Seguridad Pública			80	
Unidad de Análisis e Inteligencia			6	
Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública			3	
C4			140	
Total:			1814	
Terminal Móvil				

Dependencia	Modelo de terminal	Asignadas	Operando	No operando
Agrupamiento Coatzacoalcos			12	
Agrupamiento Motorizado de la Secretaría de Seguridad Pública			4	
Ayudantía del C. Gobernador			4	
Ayudantía del Secretario de Seguridad Pública			4	
Ayuntamiento de Coatepec			16	
Ayuntamiento de Cosoleacaque			6	
Ayuntamiento de Fortín			5	
Ayuntamiento de Boca del Río			8	
Ayuntamiento de Córdoba			10	
Ayuntamiento de Minatitlán			26	
Ayuntamiento de Martínez de la Torre			24	
Ayuntamiento de Papantla			12	
Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla			19	

Ayuntamiento de Tuxpan			2	
Ayuntamiento de Veracruz			63	
Ayuntamiento de Tierra Blanca			5	
Ayuntamiento de Tantoyuca			4	
Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia			2	
Dirección de Operaciones			9	
Policía Estatal Coordinación Poza Rica, Tihuatlán y Coatzintla			18	
Policía Estatal Delegación XI Acayucan			1	
Policía Estatal Delegación XV Perote			2	
Policía Estatal Conurbación Coatzacoalcos			8	
Policía Estatal Conurbación Xalapa			106	
Policía Estatal Conurbación Córdoba			35	

Policía Estatal Conurbación Veracruz			14	
Policía Estatal de Coatepec			5	
Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia			3	
Fuerza Civil			15	
Policía Estatal de Caminos			11	
Policía Naval de Acayucan			23	
Policía Naval de Coatzacoalcos			58	
Policía Naval de Tuxpan			12	
Policía Naval de Veracruz			106	
Policía Vial			2	
Secretaría de Protección Civil			1	
Secretaría de Seguridad Pública			102	
Subcentro Fortín			2	
Subcentro Panuco			1	
Subcentro Poza Rica			2	

Subcentro San Andrés Tuxtla			3	
Subdirección de Agrupamientos			5	
Tránsito y Seguridad Vial			1	
Secretaría de Gobierno			3	
Subsecretaría de Seguridad Pública			63	
C4			46	
Total			883	
Radio Base				
Dependencia	Modelo de terminal	Asignadas	Operando	No operando
C4	TPM700 COFRE FRIX	CALLE		X
Total:		5		

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

Tabla 119. Total de terminales portátiles de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021

Total de Terminales Portátiles	
TETRAPOL	1810
P25	4
TETRA	-
LTE	-
(OTRA)	-

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

Tabla 120. Total de terminales móviles de la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz, 2021

Total de Terminales Móviles	
TETRAPOL	883
P25	-
TETRA	-
LTE	-
(OTRA)	-

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Tabla 121. Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados al Subprograma adquiridos con recursos FASP, 2021

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		

1	Ruteador	\$543,101.56	Meta: 1 Piezas	LPN-114T00000-001-21	SSP-UA-095-21	TCO9705287E4	2992B6D6-E1DB-413B-82C3-5999D7LADA2C
2	Computadora portátil	\$598,999.95	Meta: 11 Piezas	LPN-114T00000-001-21	SSP-UA-092-21	GCI14110NU2	BD2B9ABE-2EA3-40F4-B8CE-39D5C75D922C
3	Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 Ghz	\$1,799,160.00	Meta: 1 Pieza	LS-114T00000-0-024-21	SSP-UA-068-21	GPC1412159J3	F5E25732-E242-4C91-941E-903B7A955705
4	Equipo de grabación de voz para radiocomunicación	\$899,000.00	Meta: 1 Pieza	LS-114T00000-0-024-21	SSP-UA-068-21	GPC1412159J3	1697644C-98DA-49DD-BAB8-4DCD15B26875
5	Terminal digital portátil	\$599,215.98	Meta: 11 Piezas	LS-114T00000-0-024-21	SSP-UA-068-21	GPC1412159J3	4D3BC2C4-3C2A-4E76-BD40-81120802A35
6	Sistema de seguridad para sitio de repetición	\$324,997.84	Meta: 5 Piezas	LS-114T00000-0-027-21	SSP-UA-080-21	GCU140108NK6	4AC80A5D-33°0-4F64-92E5-B84C33AE7F17
7	Aire acondicionado	\$449,996.48	Meta: 20 Piezas	LS-114T00000-0-027-21	SSP-UA-080-21	GCU140108NK6	05D642C6-4DDC-4C71-

							8260-F648BF B3D9BE
8	Planta de emergencia	\$549,859.80	Meta: 1 Pieza	LS-114T0000-0-029-21	SSP-UA-082-21	POSL8510195M0	9935DE12-877E-492C-8°17-DE814459F299
9	Banco de baterías UPS	\$299,985.28	Meta: 40 Piezas	LS-114T0000-0-029-21	SSP-UA-082-21	POSL8510195M0	9935DE12-877E-492C-8°17-DE814459F299
10	Batería para terminal Digital Portátil	\$215,760.00	Meta: 120 Piezas	LS-114T0000-0-029-21	SSP-UA-082-21	POSL8510195M0	9935DE12-877E-492C-8°17-DE814459F299
11	Material eléctrico y electrónico.	\$3,516,257.42	Meta: 1 Lote	LS-114T0000-0-030-21	SSP-UA-085-21	IPE060808AH7	FDFC6FA0-DF54-48B6-B78E-34FA90FEE103
12	Terminal digital portátil	\$3,878,228.00	Meta: 67 Piezas	LS-114T0000-0-042-21	SSP-UA-123-21	STE090713UA8	4AB089FA-1AA2-49°1-BC9B-C3C8792601A4

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022



Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización

El SPPN Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización tiene como objetivo equipar a las instituciones de seguridad pública y sus elementos con infraestructura, equipos y recursos tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Para el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz recibió recursos FASP para este subprograma por un monto de \$13 millones 503 mil 110 pesos, de los cuales \$5 millones 303 mil 110 pesos fueron de origen federal y 8 millones 200 mil pesos de origen estatal. La Unidad Responsable de SPPN es el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.

En apego al Proyecto de Inversión FASP 2021, la entidad federativa convino la realización de las siguientes metas vinculadas al subprograma:

1. Garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del sistema de Videovigilancia de acuerdo con el siguiente método de cálculo.
2. Contar con una interoperabilidad de carácter técnico y entre los agentes del orden, la videovigilancia y medidas de reducción del crimen. Por tal motivo se adquirirá:
 - a. El pago de honorarios de 83 personas que laboran para el Sistema Estatal de Videovigilancia
 - b. Un lote de material eléctrico y electrónico para adecuar la infraestructura de conectividad para los diferentes Puntos de Monitoreo Inteligentes (PMI) a cargo del C4.
 - c. Un lote de refacciones de equipo de cómputo para el escalamiento y actualización de equipo informático utilizado actualmente en tareas de monitoreo de videovigilancia.
 - d. 6 computadoras tipo Workstation que serán utilizadas por los videovigilantes en tareas de análisis y procesamiento de los video recabados por los sistemas de videovigilancia estatal y municipales.

- e. 6 servidores de almacenamiento que serán utilizados para el resguardo de archivos de video, que son entregados a los distintos organismos de procuración de justicia, los cuales realizan solicitudes derivadas de denuncias penales al C4. Dichos archivos, al ser una evidencia potencial de la comisión de un hecho delictivo, deben ser almacenados y resguardados.
- f. 22 cámaras IP para renovar aquellas que se encuentran dañadas y obsoletas
- g. 21 enlaces inalámbricos para transmisión de datos en 4.9 Ghz para sustituir aquellos que se encuentran dañados u obsoletos.
- h. 15 reguladores de voltaje para ser instalados en los PMI.

6.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2021?

En la siguiente lista se observan los porcentajes de disponibilidad mensual²⁹ del Sistema de Video Vigilancia del estado de Veracruz durante 2021. Como se observa, no se cumplió con la meta establecida de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del Sistema. La meta no se cumplió de manera mensual ni anual ya que se obtuvieron porcentajes marginales, tal como se visualiza en la tabla.

Tabla 122. Porcentaje de disponibilidad mensual del Sistema de Video Vigilancia del estado de Veracruz, 2021

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	84 %
Febrero	92 %

²⁹ De acuerdo con el SESNSP, la disponibilidad del sistema de Videovigilancia se calcula mediante la división del número total de cámaras en operación sobre el número total de cámaras existentes en el estado por cien.

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Marzo	89 %
Abril	87 %
Mayo	80 %
Junio	83 %
Julio	82 %
Agosto	77 %
Septiembre	79 %
Octubre	77 %
Noviembre	78 %
Diciembre	88 %

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2021, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

De un total de 22 cámaras adquiridas con recursos FASP 2021, en el periodo que comprende del 10 de noviembre al 17 de diciembre del 2021 fueron instaladas y/o reemplazadas 14 cámaras de videovigilancia pública, de las cuales las 14 se encuentran operativas y funcionando correctamente, quedando pendientes por instalar ocho cámaras pertenecientes a este recurso.

Cabe destacar que, durante el periodo, no fueron adquiridas cámaras con recursos propios.

I. Recursos del FASP

Tabla 123. Puntos de Monitoreo Inteligente y cámaras de videovigilancia adquiridas con recursos FASP, 2021

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
14	14	14	14

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

II. Recursos propios

Tabla 124. Puntos de Monitoreo Inteligente y cámaras de videovigilancia adquiridas con recursos propios, 2021

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

6.2.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Video Vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

Como se observa en la siguiente tabla, en el estado de Veracruz existen 99 PMI y un total de 94 cámaras de tipo PTZ, mismas que conforman el Sistema de Video Vigilancia.

Tabla 125. Número de PMI y cámaras del Sistema de Video Vigilancia en la entidad federativa, 2021

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
99	94	0	94

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

Los 99 PMI se encuentran concentrados en el municipio Xalapa, los cuales se conforman por 94 cámaras de tipo PTZ.

Tabla 126. Número de PMI y cámaras del Sistema de Video Vigilancia por municipio, 2021

Por Municipio				
Nombre de municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
Xalapa	99	94	0	94

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

De acuerdo con la información reportada por el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, el subprograma de Video Vigilancia y

Geolocalización realizó las siguientes contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio fiscal 2021.

Tabla 127. Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados al Subprograma adquiridos con recursos FASP, 2021

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	Servidor de cómputo	\$1,652,345.76	Meta: 6 Piezas	LPN-114T0000-0-001-21	SSP-UA-095-21		TCO9705287E4	B97EFB8B-9AED-4B3F-BEE9-038D1DEA8DD4
2	Work Station	\$467,210.88	Meta: 6 Piezas	LPN-114T0000-0-001-21	SSP-UA-095-21		TCO9705287E4	B97EFB8B-9AED-4B3F-BEE9-038D1DEA8DD4
3	Cámara IP	\$987,624.00	Meta: 22 Piezas	LS-114T0000-0-024-21	SSP-UA-068-21		GPC1412159J3	F1573F4F-B619-450 ^a -974F8A5B7643767B
4	Enlace inalámbrico para transmisión de datos en 4.9 Ghz	\$119,993.71	Meta: 21 Piezas	LS-114T0000-0-024-21	SSP-UA-068-21		GPC1412159J3	2227014E-7C02-4B52-8093-CEBD80CC48F9

5	Regulador de voltaje	\$29,928.00	Meta: 15 Piezas	LS-114T0000-0-024-21	SSP-UA-068-21	GPC1412159J3	BCF51D49-D1ED-4CE0-87D5-A5DE857BB857
6	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$699,919.13	Meta: 1 Lote	LS-114T0000-0-028-21	SSP-UA-081-2021	AIS150226LT2	050FE66E-1D03-45C8-9F83-AED8DC22861B
7	Material eléctrico y electrónico	\$1,182,813.38	Meta: 1 Lote	LS-114T0000-0-030-21	SSP-UA-086-21	OEFE8008106Q6	8B1E0973-79B0-4668-B9F8-B5D28E90F917

Fuente: Elaboración propia con datos del C4, 2022.

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)



Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular

El SPPN Registro Público Vehicular (REPUVE) tiene como objetivo ampliar y fortalecer la infraestructura física y tecnológica existente, mediante la ampliación de la tecnología contemplada en los proyectos, coadyuvando en los operativos de identificación y recuperación de vehículos con reporte de robo, dando cumplimiento a la Ley de Registro Público Vehicular, preservando lo establecido en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; lo que permitirá brindar seguridad y certeza jurídica a la ciudadanía, sobre la propiedad a través del Sistema de Consulta Pública, logrando en su conjunto una bases de datos actualizada del REPUVE.

En el estado de Veracruz, el REPUVE opera a través del proyecto “Fortalecimiento de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información y Registro Público Vehicular”. Para el ejercicio fiscal 2021, la entidad recibió recursos FASP por concepto de este subprograma por \$20 millones 403 mil 396 pesos, de los cuales \$9 millones 700 mil 464 pesos fueron de origen federal y \$10 millones 702 mil 932 pesos de origen estatal. La Unidad Responsable en el estado del SPPN del REPUVE es el Centro Estatal de Información.

De acuerdo con el Proyecto de Inversión 2021 del subprograma, el estado de Veracruz se comprometió a cumplir las siguientes metas y acciones relativas a este subprograma:

Metas:

1. Ampliar la cobertura estatal a través de la implementación y puesta en operación de tres arcos móviles con tecnología de lectura de radio frecuencia (RFID) y reconocimiento automático de placas (LPR), fortaleciendo la operación de la lectura e identificación vehicular.
2. Continuar con el grabado y pegado de constancias de inscripción a los vehículos que requieran una situación de canje.
3. Contar con una interconexión a Plataforma México de al menos 85 por ciento de los puntos de lecturas.

Acciones:

1. Seguimiento permanente en la asignación de constancias, grabado, validación, pegado y reemplazo de las constancias de inscripción que se realiza a través de las 19 oficinas de hacienda del Estado localizadas en: Pánuco, Tuxpan, Álamo, Poza Rica, Martínez de la Torre, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Veracruz, Boca del Río, Tierra Blanca, Cosamaloapan, Ciudad Isla, San Andrés Tuxtla, Acayucan, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nachital y Las Chopas.
2. Llevar a cabo sesiones del Comité Estatal del Registro Público Vehicular
3. Continuar con el suministro de la información para contar con una base de datos completa y actualizada a través de la herramienta del web service de REPUVE.
4. Promoción de los servicios del Registro Público Vehicular a nivel estatal que permitan generar proximidad social.
5. Difusión y fortalecimiento al esquema de ampliación de información a los grupos operativos de la SSP y la FGE a través de los sistemas de mensajería instantánea.
6. Fortalecimiento del Centro de Identificación Vehicular (Call Center REPUVER) para seguimiento de los alertamientos de vehículos con reporte de robo y atención ciudadana.

7.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2021?

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro Estatal de Información, no se estableció meta convenida para 2021, sin embargo, fueron colocadas 20 mil 153 constancias de inscripción durante el año.

Tabla 128. Número de constancias de inscripción colocadas por el REPUVE en el estado de Veracruz, 2021.

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	20,153

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

b) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021?

Durante el año 2021, el estado de Veracruz no convino la puesta en operación de módulos de colocación de constancias de acuerdo con el Centro Estatal de Información.

Tabla 129. Número de módulos de colocación de constancias puestos en operación por el REPUVE en el estado de Veracruz, 2021

Número de Módulos de colocación de constancias Puestos en Operación	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021?

Para el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz convino la meta de poner en operación tres puntos de monitoreo vehicular RFID, misma que fue cumplida al 100 por ciento al cierre del ejercicio mencionado.

Tabla 130. Número de puntos de monitoreo vehicular RFID puestos en operación por el REPUVE en el estado de Veracruz, 2021

Número de puntos de monitoreo vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
3	3

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

7.1.3. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular operan en la entidad federativa?

En el estado de Veracruz, durante el año 2021, operaron 20 módulos de colocación de constancias y 36 puntos de monitoreo vehicular.

Tabla 131. Módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular en operación del REPUVE, 2021

Módulos de colocación de constancias en Operación	Puntos de monitoreo vehicular en Operación
20	36

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

En apego al Padrón Vehicular del estado de Veracruz, se tienen registrados un total de 2 millones 097 mil 761 vehículos en el estado, de los cuales dos millones 026 mil 556 están registrados en el REPUVE (9 de cada 10 vehículos de la entidad) y un millón 226 mil 565 cuenta con constancias de inscripción colocadas (6 de cada 10 vehículos de la entidad).

Tabla 132. Padrón Vehicular del estado de Veracruz, 2021

Padrón vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
2,097,761	2,026,556	1,226,565

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

c) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Constancias se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Al año 2021, en el estado de Veracruz se encontraron en operación 20 Módulos de colocación de constancias. De acuerdo con el Centro Estatal de Información, estos módulos tienen una capacidad promedio mensual para colocar 5 mil constancias.

Tabla 133. Capacidad promedio mensual de colocación de constancias de los módulos del REPUVE, 2021

Número de Módulos de colocación de constancias en Operación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
20	5,000

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

d) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Durante el ejercicio fiscal 2021, se registró un total de 36 puntos de monitoreo vehicular RFDI en el estado de Veracruz, los cuales operaron el 100 por ciento de ellos durante todo el año. A través de estos puntos se pudieron recuperar 830 vehículos gracias a los servicios de alertamiento que proporcionan.

Tabla 134. Puntos de monitoreo vehicular RFID del REPUVE, 2021

Puntos de monitoreo vehicular RFID instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año.
36	36	830

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.

e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro Estatal de Información, durante el año 2021, en el estado de Veracruz, se realizaron 296 mil 310 movimientos de actualización, es decir, que incluyeron movimientos tales como altas, bajas emplacamientos, cambio de propietario entre otros.

Tabla 135. Movimientos de actualización del Padrón Vehicular Estatal de Emplacamiento, 2021

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. movimientos de actualización efectuados en el año
2,026,556	296,310

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Estatal de Información, 2022.



Conclusiones Generales



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

evalUare
expertos en políticas públicas

CONCLUSIONES GENERALES

El presente apartado tiene como objetivo presentar las conclusiones generales de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2021. Para esto, el apartado se divide en tres secciones clave: en primer lugar, se presentan los hallazgos principales identificados por el equipo evaluador, derivados del análisis de la información reportada por las UR en cada uno de los SPPN; en segundo lugar, se anexa el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de los 17 subprogramas que operaron durante el ejercicio fiscal 2021 en el estado de Veracruz; finalmente, en tercer lugar, se anexan una serie de recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, con la finalidad de que la UR puedan introducir mejoras en la operación de los subprogramas.

Hallazgos principales

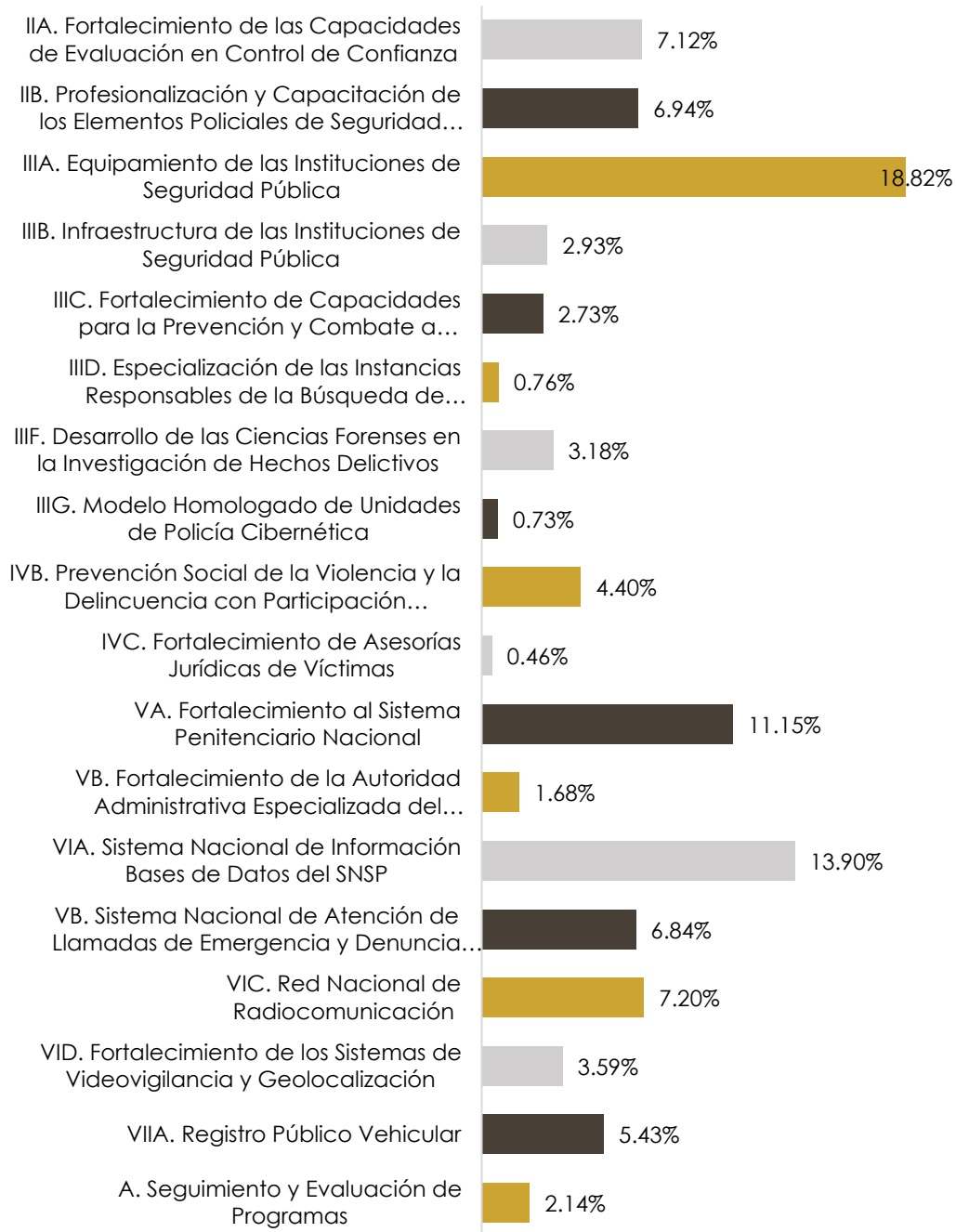
Avance presupuestario del Fondo

- Durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz convino con la Federación un financiamiento conjunto por concepto del FASP de \$376,005,019.00 lo que representa un incremento de 2.12 por ciento respecto del monto convenido en el ejercicio fiscal 2020 (\$368,172,181.00).
- Del total del financiamiento conjunto, 70.34 por ciento fueron de origen federal (\$264,498,855) y 29.65 por ciento fueron de origen estatal (\$111,506,164).
- Asimismo, de esta suma, se destinaron \$53,118,771.00 (14.12 por ciento) como recursos destinados a los municipios, que son transferidos por parte de la entidad federativa mediante el Fondo.
- El FASP 2021 Veracruz destinó la mayor parte de sus recursos a los subprogramas de Equipamiento, Sistema Nacional de Información Bases de Datos y Fortalecimiento al Sistema Penitenciario, los cuales recibieron el 18.82, 13.90 y 11.15 por ciento de los recursos totales convenidos del Fondo, respectivamente. Los subprogramas que menos recursos recibieron fueron Fortalecimiento de Asesoría Jurídica de Víctimas, Policía Cibernética y

Búsqueda de personas (0.46, 0.73 y 0.76 por ciento de los recursos totales convenidos, respectivamente).

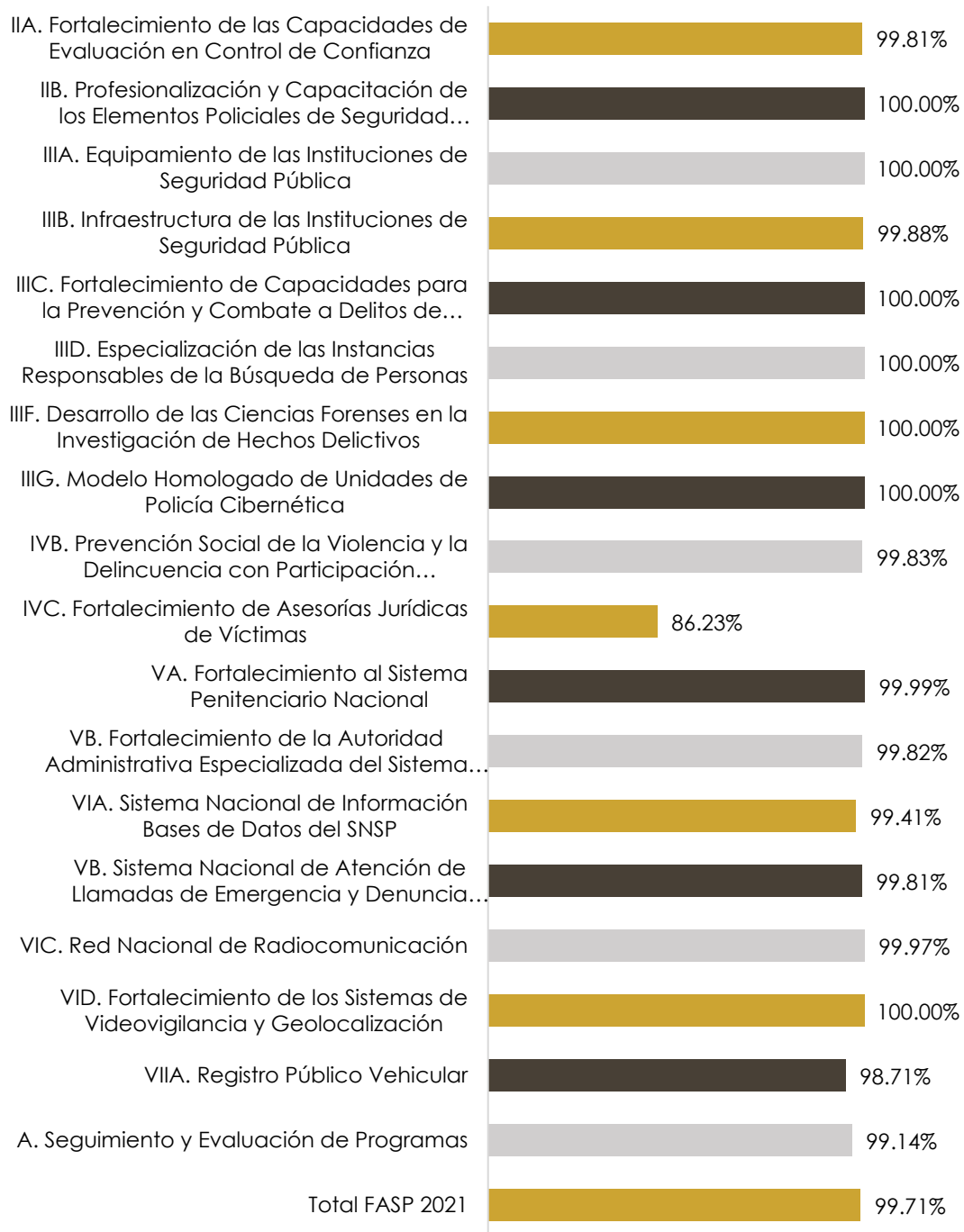
- Durante el 2021 el FASP en el estado de Veracruz tuvo un ejercicio general de del 99.71 por ciento de los recursos. Los subprogramas de Profesionalización, Equipamiento, Delitos de Alto Impacto, Búsqueda de Personas, Ciencias Forenses, Policía Cibernética y Videovigilancia tuvieron 100 por ciento en el ejercicio de recursos. El SPPN Asesoría Jurídica de Víctimas fue el que registró el menor porcentaje de ejercicio de recursos con 86.23 por ciento.

Gráfica 1. Proporción de recursos convenidos por Subprograma del FASP 2021 en el estado de Veracruz



Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática del FASP Veracruz 2021.

Gráfica 2. Eficiencia en el ejercicio del gasto, por Subprograma, FASP 2021 en el estado de Veracruz. (con corte al 31 de diciembre de 2021)



Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática del FASP Veracruz 2021.

SPPN IIA. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

- La meta de evaluaciones de control de confianza de permanencia y/o nuevo ingreso fue superada en 10.95 por ciento, alcanzando un total de 6 mil 241 evaluaciones durante 2021, de las cuales más de la mitad (54.39 por ciento) fueron aprobadas y 8.71 por ciento quedaron pendientes de resultados. Dicho resultado se debe a que tres de cuatro perfiles analizados (policía estatal, elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y policía municipal) superaron significativamente las metas convenidas para el ejercicio 2021.
- Los elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes fueron el perfil con mayor porcentaje de aprobación de las evaluaciones de control de confianza (permanencia y/o nuevo ingreso) durante 2021 con el 87.5 por ciento de las evaluaciones aplicadas, seguido por policías municipales con 86.4 por ciento, policía de investigación con 61 por ciento y, finalmente, policía estatal con 65.8 por ciento.
- Con respecto al personal activo evaluado en control de confianza, el subprograma presenta un avance significativo en el cumplimiento de su objetivo, ya que la totalidad del personal del Sistema Penitenciario y de la Policía de Investigación (FGE) fueron evaluados en la materia, así como el 99.8 por ciento de los policías estatales. Estos perfiles tuvieron un índice de aprobación de 94.2, 96.1 y 87.3 por ciento, respectivamente, en las evaluaciones de control de confianza.

SPPN IIB. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública

- En 2021 se impartieron cursos de formación para policía estatal, municipal, policía de investigación, peritos, agentes del ministerio público, personal del sistema penitenciario, en temas de justicia penal para adolescentes y prevención del delito. Al comparar las metas convenidas y alcanzadas en el Proyecto de Inversión, se identifica que la capacitación de los elementos en

sus distintos perfiles fue cubierta en su totalidad, incluso el número de elementos fue superado para el caso de los cursos de capacitación para policía estatal y municipal.

- En el estado de Veracruz, el estado de fuerza se compone por 77.41 de hombres y 22.58 por ciento de mujeres, es decir, la representación de hombres es tres veces más grande con respecto a sus pares femeninos, por lo que persiste una participación desigual de las mujeres dentro de las instituciones de seguridad pública en la entidad.
- En el estado de Veracruz, la mayor proporción de mujeres se encuentra en los perfiles del personal encargado en temas de control de confianza (67.64 por ciento); personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses (59 por ciento); peritos (59 por ciento) operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas (58.82 por ciento); y agentes del ministerio público (57.71 por ciento).
- En 2021 de cada diez elementos capacitados tres fueron mujeres; específicamente, para policía estatal, municipal y de investigación arriba del 70 por ciento de los evaluados fueron hombres. En caso contrario, para perito y agente del ministerio público más del 60 por ciento de las evaluaciones fueron realizadas a mujeres.
- Respecto al personal en activo capacitado en 2021, del total del estado de fuerza de la policía estatal, 20.61 por ciento fue capacitado en formación inicial y 27.96 por ciento en continua. Apenas el 5.58 por ciento de la policía de investigación (40 elementos activos) está capacitado en cursos de formación continua, cifra similar a la registrada por el personal de custodia penitenciaria en cursos de formación inicial (5.62 por ciento). De dicho perfil los cursos de formación continua alcanzaron al 35.64 por ciento del personal activo del estado de fuerza (533 elementos). Cabe señalar que, en ninguno de los tres perfiles se realizaron cursos de nivelación académica.
- Sobre el personal activo evaluado en competencias básicas de la función policial, uno de cada diez elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fue evaluado durante 2021 y en el caso del personal en activo de Custodia

Penitenciaria, esta cifra asciende a tres elementos de cada diez elementos. El cien por ciento de las evaluaciones aplicadas en la materia fueron aprobadas.

- El 70 por ciento de los policías estatales, el 93.7 por ciento de la policía de investigación y el 94 por ciento del personal de custodia penitenciaria cumplen con los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial.

SPPN IIIA. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública

- Los perfiles de policía estatal, policía municipal y procuración de justicia cumplieron el 100 por ciento de sus metas relativas a equipamiento y en algunos casos incluso superaron las metas convenidas. La policía estatal y municipal adquirieron vestuario y uniformes, así como prendas de protección; y la FGE vestuarios y uniformes, materiales de seguridad pública, prendas de protección y vehículos.
- El perfil de Sistema Penitenciario superó las metas convenidas en vestuarios y uniformes (685 pares y 5 mil 866 piezas) en 13.5 y 21.6 por ciento de pares y piezas, respectivamente. Sin embargo, se cumplió parcialmente la meta de prendas de protección, alcanzado el 61.42 por ciento de la meta (121 de 197 piezas).
- El tiempo promedio de entrega de chamarras, camisolas, playeras, pantalones, gorras y botas al personal de seguridad pública en la entidad es de una vez al año. Artículos como zapatos (tipo choclo), uniforme de gala, forniture y overol (tipo comando) se entregan sin una frecuencia preestablecida.

SPPN IIIB Infraestructura de la Instituciones de Seguridad Pública

- Durante el ejercicio 2021 se realizó una obra y un mantenimiento, los cuales consistieron en la construcción de la 2da etapa de Ciudad Judicial Cardel y una ampliación del área femenil del Centro Penitenciario de Amatlán de

Reyes, respectivamente. Ambas intervenciones tuvieron un porcentaje alcanzado del 100 por ciento en cuanto a la meta física y financiera.

- De acuerdo con la UR del subprograma, la mayor parte de las instituciones de seguridad pública (UA-SSP, C4, DGPRS, SESCESP y CEI) consideran que el estado físico de sus instalaciones es “regular”. El C3, CEIS, DGEMA y PJEV, consideran que el estado físico de las instalaciones donde opera el personal se puede calificar como “bueno”.
- De acuerdo con la UR del subprograma, no hubo mejoras físicas en el C3, la DGEMA y la SESCESP durante 2021 debido a la falta de recursos, a que no hay suficiente capacidad y que los espacios no son adecuados para la operación.
- La UA-SSP, el C4, el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), la DGPRS, el CEI y el Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV) tuvieron mejoras físicas en sus instalaciones durante el ejercicio fiscal 2021.
- De acuerdo con la UR del subprograma, las mejoras realizadas a las instituciones de seguridad pública durante 2021, cumplen con la calidad esperada, resuelven las necesidades de infraestructura de las instituciones y permiten mejorar la capacidad operativa y/o de respuesta del personal.
- De acuerdo con la UR del subprograma, las instalaciones actuales de las instituciones de seguridad pública, permiten operar de manera eficaz y eficiente al personal. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.

SPPN IIIC. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

- El estado de Veracruz cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro la cual tiene cuatro sedes a nivel estatal en las ciudades de Xalapa, Tuxpan, Coatzacoalcos y Córdoba.
- Las sedes de la UECS cuentan con agentes del ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías y policías capacitados, pero

carecen de otros perfiles vinculados a la atención de secuestros tales como peritos, peritos capacitados y otros perfiles.

- Las áreas de atención a víctimas de las UECS no cuentan con servicios de atención médica, psicológica y jurídica.
- En el periodo 2018-2019, la UECS atendió en el estado de Veracruz 647 casos y 723 víctimas. El año 2019 destacó con el mayor número de casos atendidos en el periodo con un total de 298, mientras que el año 2021 presentó el menor número de casos (52 casos).
- Respecto a las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en el periodo de 2018 a 2021, 877 imputados fueron vinculados a proceso. Sin embargo, solo el 18 por ciento (159 imputados) recibieron una sentencia condenatoria bajo el sistema penal acusatorio, lo que podría mostrar una baja tasa de efectividad del sistema de justicia en la entidad.

SPPN IIID. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

- Durante el año 2021 se presentaron en el estado de Veracruz 1 mil 544 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas y se iniciaron carpetas de investigación por el 93.65 por ciento de esos casos (1 mil 446 casos).
- Durante el año 2021, el total de los 1 mil 544 casos de personas desaparecidas (cien por ciento) fueron inscritos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas, tal como lo dicta la Ley General en la materia.
- Se reportaron un total de 988 personas localizadas con vida (919 desaparecidas en año 2021, 66 del 2020 y tres del año 2019) y 86 fueron identificadas por los servicios médicos forenses.
- Entre 2017 y 2020 se registraron un total de 4 mil siete denuncias por personas desaparecidas. En el mismo periodo fueron localizadas o identificadas 2 mil 525 personas, cifra que corresponde al 63 por ciento de las denuncias presentadas.

- Entre 2017 y 2018 se presentó la tasa de crecimiento más alta en el número de denuncias presentadas durante el periodo de referencia (348 y 1 mil 110 denuncias respectivamente), es decir, un aumento del 218 por ciento.
- En el estado de Veracruz se observa que el periodo 2017-2020 ha tenido una tendencia creciente el número de personas localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses con respecto al número de denuncias presentadas.
- Actualmente, el número de personas desaparecidas en la entidad asciende a 539 personas. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, no se tienen registradas personas no localizadas.

SPPN IIIF. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos

- La entidad envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS (Sistema de Índice Combinado de ADN) a la Coordinación General de Servicios Periciales de Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR.
- En el estado de Veracruz existen dos laboratorios de genética forense, los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Xalapa y en la localidad de Nogales, respectivamente. Estos laboratorios no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales.
- La entidad cuenta con un Sistema Integrado de Identificación Balística IBIS ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de tres dispositivos: un Bullettrax, un MatchPoint y un Brasstrax. Este sistema se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la FGE y sus equipos operan de manera adecuada.
- El estado de Veracruz cuenta con 18 SEMEFOS de los cuales 17 se encuentran en operación. El 66.66 por ciento de los SEMEFOS del estado (12 SEMEFOS) guardan condiciones calificadas como "regulares" y solo el 27.77 por ciento (5 SEMEFOS) son calificados con "buenas" condiciones.

SPPN III G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética

- Durante el año 2021, la Unidad de Policía Científica Preventiva recibió un total de 6 mil 136 reportes ciudadanos relacionados con delitos en medios electrónicos, 240 reportes por delitos contra menores y 589 reportes ciudadanos por delitos contra la seguridad informática. Dentro de los delitos en medios electrónicos, el más reportado fue el de amenaza cibernética con 1 mil 298 casos; en relación a los delitos contra menores destacó el sexting con 92 reportes; y, finalmente, en relación a los delitos contra la seguridad informática, destacó el acceso lógico no autorizado que registró 464 reportes durante 2021.
- De acuerdo a la información entregada por la Unidad Responsable del subprograma, durante 2021 fueron recibidas 82 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales, el 100 por ciento fueron atendidas.
- De acuerdo a la información reportada por la UR del subprograma, durante 2021 se realizaron un total de 132 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético en tres categorías: 1) Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes (73 eventos); 2) Ciberseguridad ciudadana (58 eventos); y 3) Ciberseguridad con perspectiva de género (1 evento).
- La entidad cuenta con una Subdirección de Policía Científica Preventiva que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, la cual realiza las funciones en la materia y se compone de una plantilla de 9 elementos.

SPPN IV B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

- En el año 2021, el CEPREVIDE desempeñó diferentes programas y/o acciones en materia de prevención social de la violencia en la entidad, tales como: jornadas comunitarias para la regeneración focalizada y el empoderamiento de espacios públicos; pláticas de prevención social en planteles escolares y de manera virtual; fortalecimiento de capacidades

institucionales de los gobiernos municipales en la materia; colaboración con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes; creación y coordinación de mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; fortalecimiento de capacidades institucionales del CEPREVIDE mediante capacitación y equipamiento; fotos, conversatorios, pláticas y campañas en la materia. Se calcula que, con la implementación de estos programas, se beneficiaron 16 mil 819 personas, siendo los jóvenes el tipo de población más beneficiada con 3 mil 641 impactos.

- El CEPREVIDE del estado de Veracruz se compone de una plantilla de 68 servidores públicos y es un Centro Estatal de Prevención Social en plena operación y funcionamiento.
- De las acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS, el CEPREVIDE ha cumplido con todas las acciones³⁰, menos el rubro de la infraestructura.

SPPN IVC. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas

- Durante el año 2021 fueron incorporados ocho Asesores(as) Jurídicos(as) a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, con lo cual se cumplió el 100 por ciento de la meta establecida en el Proyecto de Inversión FASP 2021 de este subprograma.
- El estado de Veracruz cuenta con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV) que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos. En 2021, contaba con oficinas equipadas y un total de 58 asesores/as jurídicos, 14 psicólogos/as y tres trabajadoras sociales.
- La CEEAIIV en el estado de Veracruz atendió durante el 2016 a 335 víctimas, se observa que al transcurrir los años el número de personas atendidas ha

³⁰ Entre las acciones que se han atendido son: estructura organizacional definida, normativa, equipamiento, capacitación, certificación, fomento de la participación ciudadana, coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, entre otras.

ido en aumento. En 2019 la CEEAIV recibió a 3 mil 095 víctimas, en 2020 se atendieron 3 mil 376 víctimas y en el 2021 a 5 mil 607 personas.

- La entidad federativa cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para atender a víctimas. Para el ejercicio fiscal 2021 el monto asignado del fondo fue de \$66 millones 644 mil 900 pesos procedentes de recursos estatales.
- La entidad cuenta con un registro estatal de víctimas
- La CEEAIV en el estado de Veracruz cuenta con área de primer contacto, médica y psicológica, sin embargo, carece de un área de peritos.

SPPN VA. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

- En 2021 no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros penitenciarios de la entidad.
- En 2021 solo se presentó un incidente a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente fue un desacato ocurrido en el centro penitenciario de Misantla.
- El estado de Veracruz cuenta con un total de 17 Centros Penitenciarios, de los cuales siete (41.17 por ciento) cuentan con sistemas de inhibición en operación.
- En el periodo 2016-2021 se presentaron un total de 199 incidentes en los centros penitenciarios de la entidad. El año 2019 destacó por presentar el mayor número de incidentes con 83 casos, le siguió el año 2018 con un total de 54 incidentes. El año 2021 registró el menor número de incidentes en el periodo con solo un caso.
- Muerte natural (72 casos), decomiso de sustancias u objetos prohibidos (39 casos) y riñas (20 casos) son los incidentes más recurrentes durante el periodo 2016-2020 en los Centro Penitenciarios estatales.
- Las principales acciones implementadas por el subprograma durante el ejercicio fiscal 2021, fueron:
 - Equipamiento a 603 custodios con uniformes y equipo, así como abastecimiento de los Centros Penitenciarios con equipamiento.

- Construcción de 2 edificios al interior del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para albergar el Centro Penitenciario Femenil.

SPPN VB. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

- La entidad federativa cuenta con una autoridad administrativa especializada para adolescentes en apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal en la materia, que es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.
- El Centro presenta carencia de infraestructura en rubros como: salubridad, donde se requiere una unidad mental; condiciones básicas, donde se carece de áreas de visita íntima, legal y para la convivencia de madres con hijos; y, finalmente, el rubro de reinserción social, donde no existe infraestructura para talleres.
- De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, las condiciones generales en las que se ubican los rubros de infraestructura van desde "excelentes" hasta "regulares". En este sentido, se observa que las principales áreas de atención son las infraestructuras de servicios sanitarios y de reinserción social.
- Al año 2021, un total de 26 servidores públicos cumplió su capacitación para ser considerado guía técnico, por lo que restan tres elementos por cumplir esta capacitación.
- El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado sólo cuenta con consultorios médicos para la atención integral destinada al consumo de sustancias psicoactivas, por lo que se carece de otro tipo de espacios que puedan ocuparse al respecto. Tampoco cuenta con áreas para realizar atención de adicciones en modalidad residencial.
- En la entidad no se solicitaron ni se emitieron evaluaciones de riesgo durante el año 2021.
- El área de evaluación de riesgos y seguimiento y supervisión de medidas cautelares presenta carencia de elementos tales como: en infraestructura,

no se cuenta con espacios como cubículos de trabajo social y psicología, área de entrevista inicial, área de espera, recepción, cubículos para terapia ni almacén; en servicios, se carece de sanitarios para el personal y adolescentes, así como de telecomunicaciones; y, finalmente, en equipamiento, se requiere de equipo de cómputo, equipo de oficina, lector de huellas, detector de metal, mesas y software psicométrico.

SPPN VIA. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP

- Informe Policial Homologado, Registro Nacional de Información Penitenciaria y Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública fueron las tres bases de datos a las que se destinó la mayor parte de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2021 para el mejoramiento del promedio estatal.
- De acuerdo con lo reportado por la SESCESP, el principal insumo requerido para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de seguridad pública.
- La Secretaría de Seguridad Pública es la dependencia con el mayor número de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.

SPPN VIB. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.

- En el periodo 2017-2021, el tiempo promedio anual para las llamadas de emergencia, desde el momento en que se recibió la llamada hasta el momento de arribo de la unidad, ha disminuido paulatinamente de 60:01 a 15:25 minutos.
- Durante el año 2021 los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 del estado de Veracruz, recibieron un total de 98 mil 960 llamadas de emergencia, de las cuales 66.09 por ciento fueron falsas o

improcedentes y 33.90 por ciento atendieron a incidentes de emergencia reales.

SPPN VIC. Red Nacional de Radiocomunicación.

- Durante el año 2021, la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial de 50 por ciento y un porcentaje de cobertura poblacional del 60 por ciento.
- Durante el año 2021, el estado de Veracruz no cumplió la meta trimestral de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del servicio de Red Estatal de Radiocomunicación. Los niveles de disponibilidad se ubicaron en niveles marginales entre el 77.5 y 90.7 por ciento.

SPPN VID. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización

- El subprograma no cumplió de manera mensual ni anual la meta de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del Sistema Estatal de Videovigilancia. El promedio más bajo se obtuvo en agosto y octubre con 77 por ciento respectivamente y, el más alto, en febrero con 92 por ciento.
- De un total de 22 cámaras adquiridas con recursos FASP 2021, en el periodo que comprende del 10 de noviembre al 17 de diciembre del 2021, fueron instaladas y/o reemplazadas 14 cámaras de videovigilancia pública, de las cuales las 14 se encuentran operando y funcionando correctamente, quedando pendientes por instalar ocho cámaras compradas con recurso FASP.
- En el estado de Veracruz existen 99 Puntos de Medición Inteligentes, los cuales operan a través de 94 cámaras de tipo PTZ. Estos PMI se concentran en un 100 por ciento en el municipio de Jalapa.

SPPN VIIA. Registro Público Vehicular.

- El subprograma no estableció metas convenidas para la colocación de constancias de inscripción, sin embargo, el estado logró 20 mil 153 constancias colocadas en 2021.
- En 2021 no se pusieron en operación módulos de colocación de constancias.
- Se cumplió al 100 por ciento la meta de puesta en operación de puntos de monitoreo al establecer un total de tres puntos en el estado.
- 9 de cada 10 vehículos de la entidad están registrados en el REPUVE (2 millones 026 mil 556 vehículos) y 6 de cada 10 cuenta con constancia de inscripción colocada (un millón 226 mil 565 millones).

Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta de planificación que permite identificar los aspectos internos y externos de la operación de un programa. Mediante el FODA se pueden ubicar los factores de éxito o fracaso del programa, a través de los cuales se puede establecer acciones o introducir mejoras que coadyuven al proceso de toma de decisiones.

El análisis FODA se instrumenta a través del estudio de dos dimensiones: 1) dimensión interna y 2) dimensión externa. La primera analiza las fortalezas y debilidades, es decir, las destrezas de cada subprograma, sus buenas prácticas o factores de éxito; mientras que la segunda representa las falencias que dependen directamente de las Unidades Responsables de los programas.

La dimensión externa se compone por el análisis de las oportunidades y amenazas. Las oportunidades son aquellas condiciones externas que pueden favorecer el cumplimiento de los objetivos de los subprogramas, mientras que las amenazas son los riesgos o externalidades que pueden condicionar la operación de un SPPN.

A continuación se presenta el análisis FODA de los 17 Subprogramas con Prioridad Nacional que operaron durante el ejercicio fiscal 2021 en el estado de Veracruz:

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	<ul style="list-style-type: none"> La meta de evaluaciones de control de confianza (permanencia y/o ingreso) fue superada en 10.95 por ciento, alcanzando un total de 6 mil 241 evaluaciones en 2021. Los elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes fueron el perfil con mayor porcentaje de aprobación de las evaluaciones de control de confianza con el 87.5 por ciento de las evaluaciones aplicadas. Con respecto al personal activo evaluado en control de confianza, el personal del Sistema Penitenciario y de la Policía de Investigación (FGE) fueron evaluados en su totalidad, así como el 99.8 por ciento de los policías estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> De entre los cuatro perfiles analizados, la policía estatal es la corporación con el menor porcentaje de aprobación de los exámenes de control de confianza durante 2021 con el 65.8 por ciento de los elementos evaluados. 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> La capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública fue cubierta en su totalidad durante el año 2021. Incluso el número de elementos capacitados fue superado para el caso de policía estatal y municipal. 	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacitación especializada haciendo sinergias con instituciones y organismos, nacionales o internacionales, para favorecer la calidad de cursos en la materia. Aumentar la participación de las mujeres dentro del estado de fuerza de la entidad federativa, tanto en los

	<ul style="list-style-type: none"> El 70 por ciento de policías estatales, el 93.7 por ciento de policías de investigación y 94 por ciento del personal de custodia cumplen con los requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. 	<p>procesos de profesionalización, capacitación, evaluación y reclutamiento.</p>
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> El estado de fuerza de Veracruz se compone por 77.41 de hombres y 22.58 por ciento de mujeres, es decir, la representación de hombres es tres veces más grande con respecto a sus pares femeninos, por lo que existe una participación desigual de las mujeres en las instituciones de seguridad pública de la entidad. En 2021, de cada 10 elementos capacitados, tres fueron mujeres para el caso de los perfiles de policía estatal, municipal y de investigación. 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> Los perfiles de policía estatal, policía municipal y procuración de justicia cumplieron el 100 por ciento de sus metas relativas a equipamiento. En algunos casos, incluso, superaron las metas convenidas Durante 2021, la policía estatal y municipal adquirieron vestuario y uniformes, así como prendas de protección; y la FGE vestuarios y 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.

	<p>uniformes, materiales de seguridad pública, prendas de protección y vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> El tiempo promedio de entrega de chamarras, camisolas, playeras, pantalones, gorras y botas al personal de seguridad pública en la entidad es de una vez al año. Artículos como zapatos (tipo choclo), uniforme de gala, forniture y overol (tipo comando) se entregan sin una frecuencia preestablecida. 	
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> El perfil de Sistema Penitenciario superó las metas convenidas en vestuarios y uniformes (685 pares y 5 mil 866 piezas) en 13.5 y 21.6 por ciento de pares y piezas, respectivamente. Sin embargo, se cumplió parcialmente la meta de prendas de protección, alcanzado el 61.42 por ciento de la meta (121 de 197 piezas). 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
<p>2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública</p>	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> El subprograma cumplió el 100 por ciento de las metas físicas establecidas en el Proyecto de Inversión, por lo que se realizó la construcción de la 2da etapa de Ciudad Judicial Cardel y la ampliación del Centro Penitenciario de Amatlán de Los Reyes. La UA-SSP, el C4, el CEIS, la DGPRS, el CEI y el PJEV tuvieron mejoras físicas en sus instalaciones durante 2021. De acuerdo con la UR, las mejoras físicas realizadas a las instituciones de seguridad cumplen con la calidad, resuelven las 	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la UR, las instalaciones actuales de las instituciones de seguridad pública permiten operar de manera eficaz y eficiente al personal. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.

	necesidades y permiten mejorar la capacidad operativa y de respuesta del personal	
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> La mayor parte de las instituciones de seguridad pública (UA-SSP, C4, DGPRS, SESCESP y CEI) considera que el estado físico de las instituciones se califica como "regular". No se realizaron mejoras físicas en el C3, la DGEMA y la SESCESP durante 2021. La UR del subprograma detecta falta de recursos, que no hay suficiente capacidad y los espacios no son adecuados para la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro la cual tiene cuatro sedes a lo largo del estado. A partir del año 2020, la atención a víctimas por la UECS ha ido a la baja. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> La UECS cuenta con personal que cubre los perfiles de agente del ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías y policías capacitados, pero carece de peritos, peritos capacitados y otros perfiles. Las áreas de atención a víctimas de la UECS no cuentan con servicios médicos, psicológicos y jurídicos. Solo el 18 por ciento (159 imputados) de los imputados a través de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS, de 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

	<p>2018 a 2021, recibieron una sentencia condenatoria bajo el sistema penal acusatorio, lo que se podría interpretar como una baja tasa de efectividad del sistema de justicia en la entidad.</p>	
<p>4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas</p>	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Durante 2021 se presentaron en la entidad 1 mil 544 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas y se iniciaron carpetas de investigación por el 93.65 por ciento de esos casos (1 mil 446). • Los 1 mil 544 casos de personas desaparecidas fueron inscritos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas. • En 2021 se reportaron un total de 988 personas localizadas con vida (919 desaparecidas en año 2021, 66 del 2020 y tres del año 2019) y 86 fueron identificadas por los servicios médicos forenses. • En el periodo 2017-2020 se incrementó el número de personas localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses con respecto al número de denuncias presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se identifican oportunidades para el subprograma.
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p>	<p style="text-align: center;">Amenaza</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Entre 2017 y 2018 se presentó la tasa de crecimiento más alta en el número de denuncias presentadas durante el periodo de referencia (348 y 1 mil 110 denuncias respectivamente), es decir, un aumento del 218 por ciento. • Actualmente, el número de personas desaparecidas en la 	<ul style="list-style-type: none"> • No se identifican amenazas para el subprograma.

	entidad asciende a 539 personas. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, no se tienen registradas personas no localizadas.	
5. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> La entidad envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS a la FGR. La entidad cuenta con un Sistema IBIS ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de tres dispositivos: un Bulletrax, un MatchPoint y un Brasstrax. Se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la FGE. 	<ul style="list-style-type: none"> Los laboratorios de genética de la entidad podrían aspirar a acceder a acreditación mediante la adopción de normas técnicas y estándares específicos internacionales.
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> En la entidad existen dos laboratorios de genética forense, los cuales no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales. El estado de Veracruz cuenta con 18 SEMEFOS de los cuales 17 se encuentran en operación. El 66.66 por ciento de los SEMEFOS del estado (12 SEMEFOS) guardan condiciones calificadas como "regulares" y solo el 27.77 por ciento (5 SEMEFOS) son calificados con "buenas" condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
6. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2021 fueron recibidas 82 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales, el 100 por ciento fueron atendidas. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2021 se realizaron un total de 132 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético en tres categorías: 1) Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes (73 eventos); 2) Ciberseguridad ciudadana (58 eventos); y 3) Ciberseguridad con perspectiva de género (1 evento). La entidad cuenta con una Subdirección de Policía Científica Preventiva que pertenece a la SSP, la cual realiza las funciones en la materia y se compone de una plantilla de 9 elementos. 	
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican debilidades para el subprograma. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Sección	Fortaleza	Oportunidad
2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> En 2021 el CEPREVIDE desempeñó diferentes programas y/o acciones en la materia, tales como: jornadas comunitarias para la regeneración focalizada y el empoderamiento de espacios públicos; pláticas de prevención social en planteles escolares y de manera virtual; fortalecimiento de capacidades institucionales de los gobiernos municipales en la materia; colaboración con el Centro de 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.

	<p>Internamiento Especial para Adolescentes; creación y coordinación de mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; fortalecimiento de capacidades institucionales del CEPREVIDE mediante capacitación y equipamiento; fotos, conversatorios, pláticas y campañas en la materia.</p>	
<p>3. Subprograma de Asesorías Jurídicas a Víctimas</p>	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> De las acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS, el CEPREVIDE ha cumplido con todas las acciones, menos el rubro de la infraestructura 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante 2021 fueron incorporados ocho asesores jurídicos a la CEEAIV con lo cual se cumplió el 100 por ciento de la meta establecida en el Proyecto de Inversión FASP 2021 de este subprograma. La entidad cuenta con la CEEAIV que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos. En 2021, contaba con oficinas equipadas y un total de 58 asesores/as jurídicos, 14 psicólogos/as y tres trabajadoras sociales. El estado cuenta con un registro estatal de víctimas. La entidad cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del 	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar al CEEAIV un área de peritos para mejorar funcionamiento de la Comisión.

	daño a víctimas. En 2021 tuvo un monto asignado de \$66 millones 644 mil 900 pesos procedentes de recursos estatales	
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> La CEEAIV en el estado de Veracruz cuenta con área de primer contacto, médica y psicológica, sin embargo, carece de un área de peritos. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	<ul style="list-style-type: none"> En 2021 solo se presentó un incidente a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente fue un desacato ocurrido en el centro penitenciario de Misantla. Las principales acciones implementadas por el subprograma durante el ejercicio fiscal 2021, fueron: <ul style="list-style-type: none"> Equipamiento a 603 custodios con uniformes y equipo, así como abastecimiento de los Centros Penitenciarios con equipamiento. Construcción de 2 edificios al interior del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para albergar el Centro Penitenciario Femenil. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar mejoras en la infraestructura de los Centros penitenciarios del estado y dotar de equipamiento al personal operativo. Instalación de sistemas de inhibición en la mayor parte de centros penitenciarios de la entidad.
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> En 2021 no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

	<p>penitenciarios de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> El estado de Veracruz cuenta con un total de 17 Centros Penitenciarios, de los cuales siete (41.17 por ciento) cuentan con sistemas de inhibición en operación. 	
<p>2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes</p>	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p>
	<ul style="list-style-type: none"> La entidad federativa cuenta con una autoridad administrativa especializada para adolescentes en apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal en la materia, que es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes. Al año 2021, un total de 26 servidores públicos cumplió su capacitación para ser considerado guía técnico, por lo que restan tres elementos por cumplir esta capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p>	<p style="text-align: center;">Amenaza</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El Centro presenta carencia de infraestructura en rubros como: salubridad, donde se requiere una unidad mental; condiciones básicas, se carece de áreas de visita íntima, legal y para la convivencia de madres con hijos; y, finalmente, el rubro de reinserción social, donde no existe infraestructura para talleres. Las principales áreas de atención en tema de infraestructura del Centro son los servicios sanitarios y de reinserción social. El Centro sólo cuenta con consultorios médicos para la atención integral destinada al consumo de 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

<p>sustancias psicoactivas, por lo que se carece de otro tipo de espacios que puedan ocuparse al respecto. Tampoco cuenta con áreas para realizar atención de adicciones en modalidad residencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área de evaluación de riesgos y seguimiento y supervisión de medidas cautelares presenta carencia de elementos tales como: en infraestructura, no se cuenta con espacios como cubículos de trabajo social y psicología, área de entrevista inicial, área de espera, recepción, cubículos para terapia ni almacén; en servicios, se carece de sanitarios para el personal y adolescentes, así como de telecomunicaciones; y, finalmente, en equipamiento, se requiere de equipo de cómputo, equipo de oficina, lector de huellas, detector de metal, mesas y software psicométrico 	
---	--

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de información

Sección	Fortaleza	Oportunidad
<p>1. Subprograma de Sistema Nacional de información Bases de Datos del SNSP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Policial Homologado, Registro Nacional de Información Penitenciaria y Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública fueron las tres bases de datos a las que se destinó la mayor parte de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2021 para el mejoramiento del promedio estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se identifican oportunidades para el subprograma.

	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con lo reportado por la SESCESP, el principal insumo requerido para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de seguridad pública. En el estado de Veracruz la mayor parte del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública cuenta con exámenes de control de confianza aprobados. De acuerdo con la UR del subprograma, el 99.8 por ciento de los elementos de la SSP, el 99.6 por ciento de los elementos de la FGE y 58.4 por ciento de elementos de la SESCESP cuentan con exámenes de control de confianza aprobados en 2021. 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
<p>2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadanas</p>	<p style="text-align: center;">Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> En el periodo 2017-2021, el tiempo promedio anual de atención de las llamadas de emergencia, desde el momento en que se recibe la llamada hasta el momento de arribo de la unidad, ha disminuido paulatinamente de 60:01 a 15:25 minutos. 	<p style="text-align: center;">Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.
	<p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican debilidades para el subprograma. 	<p style="text-align: center;">Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2021 los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 del estado de Veracruz, recibieron un total de 98 mil 960 llamadas de emergencia, de las cuales 66.09 por ciento fueron falsas o improcedentes

		y 33.90 por ciento atendieron a incidentes de emergencia reales.
3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2021 se realizaron una serie de mantenimientos al equipo tecnológico de la Red Estatal de Radiocomunicación, cuya contratación derivó de los recursos FASP. El 82.7 por ciento de los sitios de repetición de la Red Estatal de Radiocomunicación operó durante el año 2021. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, solo cinco sitios no estuvieron en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir equipo tecnológico con recursos propios de la entidad federativa para fortalecer los esfuerzos promovidos por el recurso federal.
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2021, la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial de 50 por ciento y un porcentaje de cobertura poblacional del 60 por ciento. Durante el año 2021, el estado de Veracruz no cumplió la meta trimestral de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del servicio de Red Estatal de Radiocomunicación. Los niveles de disponibilidad se ubicaron en niveles marginales entre el 77.5 y 90.7 por ciento. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.
4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, durante el ejercicio 2021 se adquirieron 22 cámaras, de las cuales 14 fueron instaladas y ocho 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican oportunidades para el subprograma.

	están pendientes por instalar.	
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> El Sistema de Videovigilancia del estado no cumplió la meta mensual y anual de garantizar el 95 por ciento de la disponibilidad del Sistema. Los porcentajes de disponibilidad durante 2021 se ubicaron entre el 77 y 92 por ciento. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

Capítulo 7 Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Registro Público Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió al 100 por ciento la meta de puesta en operación de puntos de monitoreo al establecer un total de tres puntos en el estado. 9 de cada 10 vehículos de la entidad están registrados en el REPUVE (2 millones 026 mil 556 vehículos) y 6 de cada 10 cuenta con constancia de inscripción colocada (un millón 226 mil 565 millones). 	<ul style="list-style-type: none"> El subprograma no estableció metas convenidas para la colocación de constancias de inscripción, sin embargo, el estado logró 20 mil 153 constancias colocadas en 2021.
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> En 2021 no se pusieron en operación módulos de colocación de constancias. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican amenazas para el subprograma.

Recomendaciones

Considerando los principales hallazgos derivados de la presente Evaluación Integral y el análisis FODA de los Subprogramas con Prioridad Nacional operados en el estado de Veracruz, se emiten la siguientes recomendaciones con la intención de introducir mejoras en su operación y ejecución:

1. Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.
2. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.
3. Dotar a la UECS de espacios necesarios tales como servicios de atención médica, psicológica y jurídica, así como garantizar que su personal cuente con los perfiles necesarios para mejorar los servicios de atención a víctimas.
4. Mejorar las instalaciones y equipamiento de los SEMEFOS del estado, ya que una parte importante de ellos (66.66 por ciento) cuenta con condiciones calificadas como "regulares".
5. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.
6. Elaborar diagnósticos en materia de infraestructura que permitan conocer las necesidades reales, así como el grado de prioridad y viabilidad, con el fin de destinar recursos de manera eficiente que de atención a los aspectos más susceptibles de las áreas ejecutoras.



V. Bibliografía



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

evalUare
expertos en políticas públicas

BIBLIOGRAFÍA

Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 (FASP 2021), en lo subsecuente "El Convenio", que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo sucesivo "El Secretariado", y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz, en lo subsecuente "La Entidad Federativa", a quienes conjuntamente se les denominará "Las Partes".

Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/650127/AT_FASP_2021VE_R.pdf

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2019). Acuerdo 04/XLV/19 Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional. Recuperado de

https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5583703

Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) 2021. Recuperado de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5614770&fecha=30/03/2021

Decreto que crea la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito publicado en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz, número 266, de fecha 9 de agosto de 2012. Recuperado de

<https://www.segobver.gob.mx/juridico/decretos/Vigente152.pdf>

DOF. (2020). Lineamientos para la implementación de los Programas con Prioridad Nacional. Recuperado de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596911&fecha=17/07/2020

Estructura Programática del FASP Veracruz 2021

Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2020.

Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2019.

Ley de Coordinación Fiscal

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Proyectos de Inversión del FASP Veracruz 2021

SESNP. (2021). Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Recuperado de https://sesnsp.com/documentos/Lineamientos_Generales_FASP_2021%20publicados.pdf

Institución Estatal de Seguridad Pública Remitente

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno
del Estado de Veracruz (SESCOESP)

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez

Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP

Datos del Evaluador Externo

Nombre de la Instancia Evaluadora Externa	Evaluare, Expertos en Políticas Públicas, S.A de C.V.
Coordinador de la Evaluación	Gabriel Roberto Fuentes Castillo gabriel.fuentes@evaluare.mx
Principales Colaboradores de la Evaluación	Adriana María Moreno Beristain Bryant Nikol Velasco Pacheco
Tipo de contratación	Adjudicación directa
Costo de la evaluación	\$791,000.00 (IVA Incluido)